

Anexo al Decreto Nº <u>8452</u>/2018

<u>ANEXO - B</u>

B01 PLANILLA DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

- B-01-01 A Rendición de Cuentas Entidades sin Fines de Lucro.
- B-01-01 B Programación de Ingresos Entidades sin Fines de Lucro.
- B-01-01 C Programación de Gastos Entidades sin Fines de Lucro.
- B-01-01 D Planificación de Bienes y/o Servicios Entregados y Asignación Financiera Entidades sin Fines de Lucro.
- B-01-01 E Rendición de Cuentas Organizaciones de Productores Agropecuarios. Forestales y Comunidades Indígenas
- B-01-01 F Rendición de Cuentas Transferencias a Productores Individuales OG 873
- B-01-01 G Listado de Instituciones beneficiarias por Entidad.
- B-01-01 H Ubicación geográfica de entidades sin fines de Lucro
- B-01-02 Rendición de Cuentas Transferencias a Personas Físicas.
- B-01-03 Información sobre la Entidad Aportes a Entidades Educativas e Instituciones sin Fines de Lucro.
- B-01-04 Informe Cuantitativo y Cualitativo de Gestión de Recursos.
- B-01-05-01 Planilla resumen de gasto total por compañía Cuerpo de Bomberos Voluntarios
- B-01-05-02 Rendición de Cuentas Cuerpo de Bomberos Voluntarios.
- B-01-06 Rendición de Cuentas OG 122 Gastos de Residencia.
- B-01-07 Rendición de Cuenta gastos de operación y mantenimiento Representación Consular y/o Diplomática (versión 2018)
- B-01-08 Informe de Resultados de Gestión de Recursos Específicos de Gobiernos Municipales.

B02 CONTRATACIONES PÚBLICAS.

- B-02-01 A Declaración Jurada de los Códigos de Contratación (CC) de Entidades Conectadas al SIAF Emitidos y no Cancelados al 31/12/2017.
- B-02-01 В Declaración Jurada de los Códigos de Contratación (СС) Emitidos para Entidades no Conectadas al S1AF у по Cancelados al 31/12/2017.
- B-02-02 Programa Anual de Contrataciones.
- B-02-03 Reprogramación del Programa Anual de Contrataciones.
- B-02-04 Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP).
- B-02-05 Formulario de Adjudicación.
- B-02-06 CC Código de Contratación.
- B-02-07 Constancia FOCEM.
- B-02-08 Cuadro Comparativo de Ofertas.
- B-02-09 Asociación de Código de Catalogo por ID.
- B-02-10 Declaración Jurada de Contratación con Características Especiales.
- B-02-11 Declaración Jurada de Contrataciones Excluidas.
- B-02-12 Formulario del Llamado a Contratación Regida por Convenio Internacional.
- B-02-13 A Formulario del Llamado a Contratación Regida por la Ley Nº 2051/03.
- B-02-15 B Formulario del Llamado a Contratación Regida por la Ley Nº 2051/03 Subasta a la Baja Electrónica.
- B-02-16 Formulario de Mantenimiento de Códigos de Catalogo.
- B-02-17 Formulario de Adecuación de Líneas Presupuestarias de Código de Contratación.

B03 TABLA DE VALORES DE VIÁTICOS PARA INTERIOR Y EXTERIOR.

- B-03-01 Tabla de Valores Viáticos Interior.
- B-03-02 Tabla de Valores de Viáticos para el Exterior del País.





Anexo al Decreto Nº 8452/2018

B04 MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS E INFORMES DE CONTROL Y EVALUACIÓN.

- B-04-01 Cuadro de Ejecuciones y Estimaciones del Ingreso.
- B-04-02 Cuadro de Variación de Gastos.
- B-04-03 Fundamentación de las Modificaciones Presupuestarias.
- B-04-04 Modificación del Plan Financiero por Producto.
- B-04-05 Modificación del Plan Financiero.
- B-04-06 Modificación del Anexo del Personal.
- B-04-07 Fundamentación de las Modificaciones y/o Creaciones de Resultados u Objetivos.
- B-04-08 Informes de Control y Evaluación.
- B-04-09 Planificación de Productos y Asignación Financiera.
- B-04-10 Modificación del Plan Financiero de Ingresos.
- B-04-11 Fundamentación de los Programas.
- B-04-12 Memoria de la Entidad.
- B-04-13 Modificación Física de Producto.
- B-04-14 Fundamentación Cualitativa del Ingreso.
- B-04-15 Fundamentación de las Modificaciones Presupuestarias del Ingreso sin Afectación del Gasto.
- B-04-16 Modificación de la Estimación Plurianual de Ingresos.
- B-04-17 Modificación Presupuestaria Plurianual.
- B-04-18 Fundamentación de las Modificaciones Presupuestarias Plurianuales.

B05 LIQUIDACIÓN DE REMUNERACIONES Y APORTES A LA CAJA FISCAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES.

- B-05-01 Planilla de Liquidación de Remuneraciones Art. 4º Ley 2345/03.
- B-05-02 Liquidación de Remuneraciones Comprobante para el Funcionario.
- B-05-03 Aporte a la Caja Fiscal de Jubilaciones y Pensiones.
- B-05-04 Resumen de Cargos Vacantes.

B06 FORMULARIOS DE INFORMES FINANCIEROS.

- B-06-01 Balance General.
- B-06-02 Estado de Resultado.
- B-06-03 Balance de Comprobación de Saldos y Variaciones.
- B-06-04 Ejecución Presupuestaria de Recursos.
- B-06-05 Ejecución Presupuestaria por Objeto de Gastos.
- B-06-06 Ejecución Presupuestaria de Recursos (Anual).
- B-06-07 Ejecución Presupuestaria por Objeto de Gastos (Anual).
- B-06-08 Conciliación Bancaria.
- B-06-09 F.C. 04 Movimiento de Bienes de Uso.
- B-06-10 F.C. 04.1 Traspaso de Bienes de Uso Convenios Interinstitucionales.
- B-06-11 F.C. 04.2 Movimiento de Bienes de Uso Detrimento de Bienes.
- B-06-12 Dictamen Detallado de las Obligaciones Pendientes de Pago.
- B-06-13 F.C. 9.1 Hoja de Costos de Inversiones Convenios Interinstitucionales.
- B-06-14 Dinámica Contable Convenio Interinstitucional.
- B-06-15 Informe Financiero y Rendición de Cuentas Recursos y Gastos realizados por Agencias Especializadas y Organismos Internacionales Administradoras de Proyectos.
- B-06-16 F.C. 03 Inventario de Bienes de Uso.
- B-06-17 A Recaudación de Impuesto Inmobiliario y Depósito del 15% destinado a Municipios considerados de Menores Recursos.
- B-06-17 B Recaudación de Impuesto Inmobiliario y Depósito del 15% destinado a Gobiernos Departamentales.



Anexo al Decreto Nº 8452/2018

- B-06-17 C Declaración Jurada Deposito Realizado a favor de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal municipal
- B-06-18 Constancia del IDAP.
- B-06-19 Solicitud de Inscripción Identificador de Acreedor Presupuestario (IDAP) Afectados al Nivel del Objeto del Gasto 800 Transferencias, 900 Otros Gastos y Subgrupo 290 Capacitaciones.
- B-06-21 Tabla de Venta de Bienes en Subasta Pública.
- B-06-22 Evidencia de Documentación Respaldatoria FONACIDE.
- B-06-23 Planilla de Movimiento Financiero Por Contrato.
- B-06-24 Depósitos en Bancos Empresas Públicas Saldos.
- B-06-25 Recaudación de Impuesto Inmobiliario Municipios.
- B-06-26 Traspaso Interno de Bienes.

B07 PLANILLA DE GASTOS DE CAJA CHICA.

B-07-01 Planilla de Gastos de Caja Chica.

B08 PLANILLA DE REGISTRO DE HECHOS VITALES

- B-08-01 Planilla de Registro de Matrimonios.
- B-08-02 Planilla de Registro de Defunciones.

B09 PLANILLA DE EJECUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS - M.S.P.B.S. Y M.E.C.

- B-09-01 Objeto del Gasto 834 Otras Transferencias al Sector Público y Organismos Regionales.
- B-09-02 Objeto del Gasto 894 Otras Transferencias al Sector Público.
- B-09-03 Objeto del Gasto 847 Aportes de Programas de Educación Pública.

B10 RETIRO VOLUNTARIO.

- B-10-01 Solicitud de Inscripción al Programa de Retiro Voluntario.
- B-10-02 Liquidación Final de Haberes.
- B-10-03 Nómina General de Beneficiados por Retiro Voluntario.

B11 REGISTRO DE FIRMAS

- B-11-01 Formulario de Solicitud de Registro de Firmas de STR's.
- B-11-02 Tarjeta de Registro de Firmas Autorizadas.

B12 FONDO ROTATORIO

- B-12-01 Lista de Operaciones Exentas y Gravadas.
- B-12-02 Listado de Cheques Emitidos y Pendientes de Cobro.
- B-12-03 Flujo de Fondos.

B13 INGRESOS.

B-13-01 Planilla de Saldos de Cuentas Administrativas.

B14 INVERSIÓN PÚBLICA

B-14-01 Formulario Proyección Mensual del Nivel de Gastos 100 Servicios Personales.



Anexo al Decreto Nº 8452/2018

B15 ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

- B-15-01 Solicitud de Inscripción en el Identificador de Acreedor Presupuestario Personal Contratado.
- B-15-02 Declaración Jurada de la Actualización Mensual del Movimiento de los Recursos Humanos.
- B-15-03 Nómina de Funcionarios y Contratados.
- B-15 04 Planilla de Pago de Gratificación Ocasional Personal Permanente.
- B-15 05 Planilla de Pago de Gratificación Ocasional Personal Permanente Comisionado.
- B-15 06 Planilla de Pago de Gratificación Ocasional Personal Contratado.
- B-15 07 Nomina de Funcionarios con cargo docente que cumplen funciones administrativas.

B16 PRIORIDADES DE GOBIERNO EN EL ÁREA SOCIAL

- B-16-01 Programación de metas de producto
- B-16-02 Ficha del Indicador
- B-16-03 Programación de acciones institucionales
- B-16-04 Avances de metas (para cada producto y acción)
- B-16-05 Informe cualitativo



Anexo al Decreto Nº 8452/2018

RENDICIÓN DE CUENTAS ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO

(1) ENTIDAD APDRTANTE
(2) ENTIDAD BENEFICIARIA
(3) CDRRESPONDIENTE AL PERÍODO

RUC:

A) APDRTE TRANSFERIDO

Saldo Am (4)	erior Banco	Oden de Transferencia N° (6)	Fecha de Orden de Transferencia (7)	Importe en Gs (8)	Depositado en la Citenta Bancorra de la Entidad Beneficiada Nº 191	Banco (10)				
1										
i										
Total Transferido del periodo(11)										

B) GASTOS

Tipo de Comprobante (13)	Comprobante Nº (14)	Fecha (15)	RUC (16)	Tunbrado Nº (17)	Denominación (18)	Concepto (19)	Objeto del Gasto (20)	Ітропе ен G 121)	Observaciones (22
1) GASTOS AD	MINISTRATIVOS						_		
	<u></u>			l					
						TOTAL GASTOS ADMINIST	RATIVOS (23)		i
o.2) GASTOS MI	SIONALES								
						TOTAL GASTOS MISION	ALES (24)		

TOTAL GASTOS (25)	
·	
SALDO A RENDIR (26) (ttem 12 - ftem 25)	T

C) FIRMA DE LOS RESPONSABLES DE LA ENTIDAD BENEFICIADA (27)

FIRMA DEL PRESIDENTE O TITULAR Firma, sello y aclaración TESORERO O ADMINISTRADOR Firina, sello y aclaración

CONTADOR REGISTRO Nº

NOTA: LA PRESENTE PLANILLA TIENE CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA

La constance de presentación del formalano Anexa Batilati. A "Rendición de Cuentos" a la Contraintra General de la Repubbica, no constituixe un examen de la rendición de cuentas presentada. Li examen de cuentas sera realizada passernomente de acuerdo a las Numeras de A idinos Generalmente Aceptados y disposaciones legidos establecidas.





Anexo al Decreto Nº 8492/2018

RENDICIÓN DE CUENTAS - INSTRUCTIVO ANEXO B-01-01 A ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO

(1) ENTIDAD APORTANTE: consigne la Entidad que transfiere los recursos.

(2) ENTIDAD BENEFICIARIA Y RUC IDENTIFICADOR: consigne denominación de su Entidad y RUC.

(3) CORRESPONDIENTE AL PERIODO: consigno periodo que se rinde (Ej. Enero, febrero, marzo, etc).

A) APORTE TRANSFERIDO

Saldo Anterior (4): consigne importe de saldo de la transferencia anterior, si hubiere.

Banco (5) : consigne el nombre del Banco con el cual opera la Entidad aportante (ver eheque) Ej. (BNF, Itaù, etc).

Orden de Transferencia № (6): consigne número de las transferencias realizadas mediante giros bancarios.

Fecha (7): consigne fecha de la Orden de Transferencia.

Importe en Gs. (8): consigne importe del/los cheque/s.

Depositado en la Cuenta Bancaria de la Entidad Beneficiada № (9): consigne número de cuenta bancaria con el cual opera la Entidad beneficiada.

Banco (10): consigne nombre del Banco con el cual opera la Entidad beneficiada.

Total Transferido del periodo(11): consigne suma de los aportes transferidos para el periodo que se rinde.

Saldo acumulado (12) (Total del período + saldo anterior); consigne suma del período más saldo anterior (si hubiere).

B) GASTOS

Tipo de Comprobante (13): consigne tipo de comprobante legal (factura contado, crédito, etc).

Comprobante Nº (14); consigne número del comprobante legal.

Fecha (15): consigne fecha del comprobante legal.

RUC (16): consigne el Registro Único de Contribuyente del emisor del comprobante legal.

Timbrado Nº (17): consigne número de timbrado del comprobante legal.

Denominación (18): consigne denominación del emisor del comprobante legal.

Concepto (19): consigne el concepto que corresponde a la adquisición realizada por la Entidad beneficiada (Ej. compra de alimentos).

Objeto del Gasto (20): consigne objeto del gasto que corresponda a la verdadera naturaleza del gasto conforme Clasificador del año vigente.

Importe en G. (21): consigne importe establecido en el comprobante legal.

Observaciones (22): todo tipo de situaciones que se deban aclarar (Ej. Recibos de dinero por el pago de facturas créditos expuestas en la presente rendición, diferentes objetos del gasto en una misma factura, etc).

TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS (23): consigne suma de todos los gastos administrativos.

TOTAL GASTOS MISIONALES (24): consigne suma de todos los gastos misionales (para los fines que fueron creadas las Entidades beneficiadas).

TOTAL GASTOS (25): consigne suma de gastos administrativos y misionales.

SALDO A RENDIR (26) (Ítem 12 - Ítem 25): consigne saldo a rendir, si fuere resultante de la diferencia entre el saldo acumulado y el total de gastos.

C) FIRMA DE LOS RESPONSABLES DE LA ENTIDAD BENEFICIADA (27); consigne firma del Presidente, Tesnrero y Contador matriculado de la Entidad beneficiada.





Anexo al Decreto Nº 8452/2018

ANEXO B-01-01 B

			PRO	OGRAMACIÓN DE	EINGRESOS
			EN	NTIDADES SIN FINE	S DE LUCRO
			_	(Para uso de TP1, T	P2, TP3)
Nomb	re de la	Entida	d (1):		
Tipn d	e Presu	puesto	(2):		
Progra	ma/Pr	oyecto (3):		
Sub Grupo (4)	Origen (5)	Fuente (6)	DESC	CRIPCIÓN (7)	PRESUPUESTO (8)
					_
				_	
			Total Ingresos (9)	0

Firma, sello y aclaración de la Máxima Autoridad

Firma, sello y aclaración del Tesorcro o Administrador

- (1) Nombre de la Entidad : Registrar la Denominación completa de la Entidad.
- (2) Tipo de Presupuesto: Registrar el Tipo de Presupuesto.
- (3) Programa y/o Proyecto: Denominación del Programa y/o Proyecto a que se destina el presupuesto descrito en el formulario.
- (4) SubGrupo: Registrar la codificación que permite la identificación del subgrupo de ingresos.
- (5) Origen del Ingreso : Registrar la Fuente del Origen del Ingreso.
- (6) Fuente de Financiamiento: Denominación del Origen de los Fondos.
- (7) Descripción: Registrar la Denominación completa del origen.
- (8) Presupuesto: Monto del ingreso asignado.
- (9) Total Ingresos: Sumatoria Total de los ingresos

8 P



Anexo al Decreto Nº 8452/2018

ANEXO B-01-01 C

			PROGRAMACIÓN DE GAS	STOS							
	ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO										
			(Para uso de TP1, TP2, TP3	3)							
Nombre	de la E	ntidad (1) :									
Tipo de l	Presupi	uesto (2):									
Program	a/Proy	ecto (3):									
Obj.Gas (4)	F.F. (5)	Org. Fin. (6)	DESCRIPCIÓN (7)	PRESUPUESTO (8)							
				_							
				-							
		T	otal Gastos (9)								

Firma, sello y aclaración de la Máxima Autoridad

Firma, sello y aclaración del Tesorero o Administrador

- (I) Nombre de la Entidad : Registrar la denominación completa de la Entidad.
- (2) Tipo de Presupuesto: Registrar el Tipo de Presupuesto asignado al gasto.
- (3) Programa y/o Proyecto: Denominación del Programa y/o Proyecto a que se destina el presupuesto descrito en el formulario.
- (4) Objeto del Gasto: Registrar el Objeto del Gasto que realiza la ejecución.
- (5) Fuente de Financiamiento: Registrar la Fuente de Financiamiento con que se realiza la ejecución.
- (6) Organismo Financiador: Registrar el Organismo Financiador encargado de transferir los recursos.
- (7) Descripción: Registrar la Denominación completa del Objeto del Gasto.
- (8) Presupuesto: Monto ejecntado.
- (9) Total Gastos: Sumatoria total de la ejecución efectuada.





PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA Ministerio de Heriendo Anexo al Decreto Nº 8452/2018

ANEXO B-01-01 D

(1) PLANIFICACIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS ENTREGADOS Y ASIGNACIÓN FINANCIERA ENTIDADES SIN FINES LUCRO

Nombre de la Entidad (2):
Programa y/o Proyecto (3):
Resultado Fenerado (4)

	(En Guraraníes)														
Products	/ Blenes n servicios (5)	Unidad dr Medida (6)	Enero (7)	Febrero	Macze	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosta	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Aoual
Cod. Grupe Cod. Subg./FF/O F/Dpta.	Descripción (9)	ı	Enern (10)	Febrero	Marzo	Ahri!	Mayo	Junin	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Naviembre	Diciembre	Angat
			0	9	0	0	0	IJ	ti	0	0	0	0	a	0
			13	1)	n	0	a		Ω	ŋ	0	n	0		0
			0	0	n	0	0	0	0	1)	0	4)	0	0	0
			Ŋ	0	0	0	0	fa	0	0	0	0	()	0	0
	Totales		0	0	()	0	()	D	0	t)	()	()	-	0	0

Firma, sello y actaración de la Máxima Autoridad

Firma, sego y aciacación del Tesorero o Administrados

- 1) En este formulario se consignaran las metas productivas (resultados cuantitativos de la entrega de Bienes y/o Servicios) y la asignación financiera, para esta última se deberán consignar las mismas desde el nível de Grupo, para luego continuar con los Subgrupos (Ejemplo: GRUPO 200 Servicios No Personales- SUBGRUPO 230 Pasajes y Viáricos).
- 2) Nombre de la Entidad: identificar y especificar segun denominación completa de la Entidad.
- 3) Prugrama y/o Prnyecto; Denominación del Programa y/n Proyecto a que se destina el presupuesto descrito en el formulario.
- 4) Resultado Esperado: Un resultado constituye el efecto que se pretende lograr mediante la producción de bienes o prestación de servicios que la Endidad realiza a través de Programas. Este resultado será enunciativo.

Planificación y Distribución de la Producción

- 5) Producto/Bienes o Scrvicios: Bienes y servicios entregados por la Organización para el logro del Resultado Esperado, que fue definido en base a los Objetivos, está denominación debe ir en concordancia con el diagnóstico del Programa y/o Proyecto, con los objetivos del mismo y con el resultado esperado enunciado (Ejemplo: Asistencia Técnica a Agricultores).
- 6) Unidad de Medida: Unidad que se emplea para medir el votumen de producción, con esta será cuantificada y/o medida la entrega de bienes y/o servicios (Ejemplo: Raciones de altimentos, Personas, Familias, Metro Cuadrado).
- 7) Enero, Febrero, Marzo...: Meses en los que se debe distribuir la metas cuantitativas; de forma mensual, bimestral, trimestral, cuatrimestral o semestral.

Planificación de la Asignación Financiera

8) Cod. Grupo: Codificación que pennite la identificación del Grupo de Gastos (Ejemplo: 200 Servicios No Personales).

Cod. Subgrupo/FF/OF/Dpto.: Por debajo dei Cod.Grupo se deberán consignar la codificación que identifica al Subgrupo, a la Fuente de Financiamiento, al Organismo Financiador y al Dpto. (Ejemplo: 230-10-1-99)

- 9) Descripción: Denominación del Grupo de Gastos o del Subgrupo o Objeto del Gasto.
- 10) Asignación Presupuestaria mensual por bienes y/o servicios: corresponde a la asignación de créditos presupuestarios, vinculados a la programación establecida para las metas productivas.



Anexo al Decreto Nº 8452/2018

RENDICIÓN DE CUENTAS

ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS, FORESTALES Y COMUNIDADES INDIGENAS

O G. 873 "Transferencias a productores individuales y/o organizaciones de productores agropecuarios, forestales y comunidades indigenas"

(1)1	Entidad	Aportante.
------	---------	------------

- (2) Entidad Beneficiaria:
- (3) Departamento y Localidad:

(Incluir periodo al que corresponde)

A) APORTE TRANSFERIDO

Saido Anterior	Banco (5)	Oden de Transferencia Nº (6)	Fecha de Drden de Transferencia (7)	Importe en Gs (8)	Depostado en la Cuenta Bancavia de la Entidad Beneficiada N° (9)		Banco (10)				
								_			
								_			
								_			
	Total Transferido del período(11)										
	Saldo Acumulado (12)	(Total del Percodo - saldo	aolchur)				4 32	_			

B) GASTOS

Tipo de Comprobante (13)	Comprobante № (14)	Fecha (15)	RUC (16)	Timbrado Nº (17)	Denomination (18)	Concepto (19) Descripcian del bien o servicio	Cantidad (20)	Importe en G. (21)	Observaciones (22)
1) GASTOS AD	OMINISTRATIVOS								
				_					
						TOTAL GASTDS ADMINISTS	RATIVDS (23)	<u>; </u>	
2) GASTOS MI	SIDNALES							.,	
									
				-					
				 					
						TOTAL GASTOS MISIDN	ALES (24)	(2	_

TOTAL GASTOS (25)	40 (
SALDO A RENDIR (26) (from 12 - Isom 25)	J-1, 3

RUC:

Resolution N°

C) FIRMA DE LOS RESPONSABLES DE LA ENTIDAD BENEFICIADA (27)

PRESIDENTE O LIDER

TESORERATO

CDNTADOR/A

Firma, sello y actaración

Firma, sello y aclaración

(para comunidades indigenas)

(para comunidades indigenas)

NOTA: LA PRESENTE PLANILLA TIENE CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA





Anexo al Decreto Nº 8452/2018

RENDICIÓN DE CUENTAS - INSTRUCTIVO ANEXO B-01-01 E ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS, FORESTALES Y COMUNIDADES INDIGENAS

(1) ENTIDAD APORTANTE: consigne la Entidad que transfiere los recursos.

(2) ENTIDAD BENEFICIARIA Y RUC IDENTIFICADOR: consigne denominación de su Entidad , RUC y el numero la disposicion legal que otorga la transferencia

(3) DEPARTAMENTO Y/O LOCALIDAD: Consigne Departamento, distrito y ubicación de la Entidad

A) APORTE TRANSFERIDO

Saldo Anterior (4) : consigne importe de saldo de la transferencia anterior, si hubiere.

Banco (5) : consigne el nombre del Banco con el cual opera la Entidad aportante (ver cheque) Ej. (BNF, Itaú, etc).

Orden de Transferencia Nº (6): consigne número de las transferencias realizadas mediante giros bancarios.

Fecha (7): consigne fecha de la Orden de Transferencia.

Importe en Gs. (8): consigne importe del/los cheque/s.

Depositado en la Cuenta Bancaria de la Entidad Beneficiada Nº (9): consigne número de cuenta bancaria con el cual opera la Entidad beneficiada.

Banco (10); consigne nombre del Banco con el cual opera la Entidad beneficiada.

Total Transferido del período(11): consigne suma de los aportes transferidos para el período que se rinde.

Saldo acumulado (12) (Total del período + saldo anterior); consigne suma del período más saldo anterior (si hubiere).

B) GASTOS

Tipo de Comprobante (13): consigne tipo de comprobante legal (factura contado, crédito, etc).

Comprobante Nº (14): consigne número del comprobante legal.

Fecha (15): consigne fecha del comprobante legal.

RUC (16): consigne el Registro Único de Contribuyente del enusor del comprobante legal.

Timbrado N° (17): consigne número de timbrado del comprobante legal.

Denominación (18): consigne denominación del emisor del comprobante legal.

Concepto (19): consigne el concepto que corresponde a la adquisición realizada por la Entidad beneficiada (Ej. compra de alimentos).

Cantidad (20): Consigne la cantidad de bienes y/o servicios adquiridos

Importe en G. (21): consigne importe establecido en el comprobante legal.

Observaciones (22): todo tipo de situaciones que se deban aclarar (Ej. Recibos de dinero por el pago de facturas créditos expuestas en la presente rendición, diferentes objetos del gasto en una misma factura, etc).

TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS (23): consigne suma de todos los gastos administrativos.

TOTAL GASTOS MISIONALES (24): consigne suma de todos los gastos misionales (para los fines que fueron creadas las Entidades beneficiadas).

TOTAL GASTOS (25): consigne suma de gastos administrativos y misionales.

SALDO A RENDIR (26) (Ítem 12 - Ítem 25): consigne saldo a rendir, si fuere resultante de la diferencia entre el saldo acumulado y el total de gastos.

C) FIRMA DE LOS RESPONSABLES DE LA ENTIDAD BENEFICIADA (27): consigne firma del Presidente o líder, Tesorero y Contador matriculado de la Entidad beneficiada.





Anexa al Decreto Nº 8452/2018

ANEXO B-01-01 F

RENDICIÓN DE CUENTAS TRANSFERENCIAS A PRODUCTORES INDIVIDUALES

O.G: 873 "Transferencias a productores individuales y/o organizaciones de productores agrupecuarios, furestales y comunidades indígenas"

- (1)ENTIDAD APORTANTE:
- (2)TIPO PRESUPUESTO:
- (3)SUBPROGRAMA:
- (4)PROGRAMA/PROYECTO:
- (5) RESOLUCIÓN Nº:
- (6) SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS (STR) Nº:
- (7) NOMBRE DE LA EMPRESA PROVEEDORA DE SERVICIOS, ORGANIZACIÓN, BENEFICIARIO:

ırsos			Gastos			
			(15)Firma del			
(9)Importe	(10)Nro. Factura de la Empresa, organización, beneficarios	(11)Tarjeta/ Nº de cnenta	(12)C.1,N°	(13)Nombres	(14)Apellidos	Productor
-						
			_	_		
		_				
					_	
			_			
		(9)Importe (10)Nro. Factura de la Empresa, organización,	(9)Importe (10)Nro. Factura de la Empresa, organización, Nº de cananta	(9)Importe (10)Nro. Factura de la Empresa, organización, Nº de constru	(9)Importe (10)Nro. Factura de la Empresa, organización, Nº de capata (12)C.1,Nº (13)Nombres	(9)Importe (10)Nro. Factura de la Empresa, organización, Nº de constru

(16)Total Transferido

(17) Firma del Representante de la empresa proveedora de servicios y/o Tesorero y Presidente de la Organzación y/o beneficiario

...........

(18) Aclaración y Sello

Nota: La presente Planilla tiene carácter de Declaración Jurada.



Anexo al Decreto Nº 8452/2018

RENDICIÓN DE CUENTAS - INSTRUCTIVO ANEXO B-01-01 F TRANSFERENCIAS A PRODUCTORES INDIVIDUALES

(1)ENTIDAD APORTANTE: Consigne la Entidad que transfiere los recursos.

(2)TIPO PRESUPUESTO: Nº y Denominación del Tipo de Presupuesto del Programa o Proyecto de la entidad aportante.

(3)SUBPROGRAMA: Nº y Denominación del Sub Programa de la entidad aportante

(4)PROGRAMA/PROYECTO: Nº y Denominación del Programa o Proyecto de la cutidad aportante

(5) RESOLUCIÓN Nº: Consigne el número la resolución que autoriza la transferencia de los recursos

(6)SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS (STR) N°: Consigne el N° de la solicitud de transferencia de recursos (STR).

(7)NOMBRE DE LA EMPRESA PROVEEDORA DE SERVICIOS y/o ORGANIZACIÓN y/o BENEFICIARIOS: Consigne el nombre de la empresa proveedora de servicos y/o de la organización

(8)Fecha de Pago: Consigne fecha de Pago

(9)Importe: Consigne importe de Pago realizado al Beneficiario

(10)Nro. Faetura de la Empresa y/o organización y/o beneficiario: Consigne Nro de Factura emitida por la Empresa y/o Organización y/o beneficiarios

(11) Tarjeta/ Nº de cuenta: Consigne Nro de Tarjeta o Nro de Cuenta del Beneficiario

(12)C.I.Nº: Consigne Nro de Cedula del Beneficiario

(13)Nombres: Consigne Nombre del Beneficiario

(14)Apellidos: Consigne Apellido del Beneficiario

(15)Firma del Productor: Firma de cada beneficiario

(16) Total Transferido: Consigne el total transferido por empresa proveedora de servicios, y/o por Organzación y/o por beneficiario

(17) Firma del Representante de la empresa proveedora de servicios y/o Tesorero y Presidente de la Organización y/o beneficiario: Firma del Representante Legal de la Empresa proveedora de servicios y/o Tesorero y Presidente de la organización y/o beneficiario (18) Aclaración y Sello: Consinge la acalaración del Firmante y sello de la empresa proveedora de servicios y/o Organización y/o





Anexe al Decreto Nº 8452/2018

Descripción

ANEXO B-01-01 G

TRANSFERENCIAS A ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO LISTADO DE INSTITUCIONES BENEFICIARIAS POR ENTIDAD

SI NO SE ENCUENTRA EL CODIGO AGREGAR NOMBRE DE ENTIDAD

(2) RUC DNG	3) NOMBRE COMPLETÓ DE LA ENTIDAD SIN FINES DE LUCRO	(4) ABREVIATURA	PRESUPUESTO TOTAL ANUAL	(6) OBJETD DE GASTD AFECTADO
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
tidad declara baio l	re de Juramento que los datos consienados en el formulario son correctos y ban sido conf	eccionados sin omitir dato al	guno que deha conten	er, siendo fiel
tidad declara bajo i sión de la verdad	Fe de Juramento que los datos consignados en el formulario son correctos y han sido conf	eccionados sin omitir dato al	guno que deba conten	i er, siendo fie

Q P

Firma, sello y aclaración de la máxima autoridad de la Entidad

ANEXO B-01-01 G

INSTRUCTIVO FORMULARIO DETALLE DE ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO LISTADO DE ONG BENEFICIARIAS DE APORTES

INSTRUCTIVU: CABECERA

(1) Nombre de la Entidad Origen de los Fondos: en la celda "Código" consignar el código identificador del OEE que presenta el informe (12 03; 12 04; 30 01)

INSTRUCTIVO: DETALLE DE ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO

- (2) RUC: Consignar el número de RUC de la entidad beneficiaria del aporte. El mismo se deberá detallar sin espacios, con el Digito Verificador separado por un guión (80012345-6)
- (3) Nombre Compteto de la Entidad sin Fines de Lucro: Consignar el nombre completo de la asociación/fundación/organización a ser beneficiada.
- (4) Abrevintura: detallar las siglas de la ONG o abreviatura de la misma, en mayúsculas.
- (5) Presupuesto Total Anunl: consignar el monto total del presupuesto en guaranies que será destinado en el año a la institución receptora de fondos.
- (6) O.G.: Consignar la categoria de gasto a nivel de Objeto del Gasto al que corresponde según el Clasificador Presupuestario (831, 836, 842 y 874)

(10) Dpto.: consignar el cod. del Departamento al que corresponden los fondos recibidos

INSTRUCTIVO: FORMATO IMPRESO

Tamaño de Hoja: Oficio

Tipo y Tamaño de Letra: Arial Narrow Tam. 11

Los montos deberán ser expresados en total de Guaranies

INSTRUCTIVO: FORMATO DIGITAL

Tipo de Archivo: Planilla Excel 97-2003

Tipo de Presentación: Planilla Excel 97-2003 guardada en un CD. Escancado de la planilla posterior a la firma en formato PDF

Los montos deberán ser expresados en total de Gunranies





PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA Ministerio de Hacienda Anexo al Decreto Nº 8452/2018

ANEXO B-01-01 H

		ON GEOGRÁFICA	
	ENTIDADES S	SIN FINES DE LUCRO	
ombre de la Entidad (1) :			
omicilio Legal (2):			
ipo de Sede ONG (3):	Administrativa	Misional 🔲	
cléfono ONG (4):			

Firma, sello y aclaración de la máxima autoridad de la Entidad

- (I) Nombre de la Entidad : Registrar la Denominación completa de la Entidad.
- (2) Domicitio Legal: Declarar la dirección exacta donde actualmente desarrollan actividades. Indicar calles principales, transversales, número de casa.
- (3) Tipo de Actividades Desarrolladas: Marcat si en la sede declarada se desarrollan actividades del tipo administrativo, misional o ambos. En caso de realizar actividades en ubicaciones diferentes, presentar un (1) formulario por cada una de las mismas.
- (4) Teléfono: Consignar el número de teléfono de la dirección de la Entidad sin fines de Lucro declarada en el formulario,
- (5) Referencia: Detallar referencias que permitan facilitar el acceso a las direcciones declaradas, indicando el horario de atención tanto administrativo como misional





Anexo al Decreto Nº 8452/2018

RENDICIÓN DE CUENTAS TRANSFERENCIAS A PERSONAS FÍSICAS

ĿN	1 11	JAJ) (1):	

TIPO PRESUPUESTO (2):

PROGRAMA/PROYECTO (3):

SUBPROGRAMA (4):

OBJETO DEL GASTO (5):

RESOLUCIÓN Nº (6):

SOLICITUD DE TRANSFERENCIAS DE RECURSOS (STR) Nº (7):

CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE (8):

COMITÉ /COOP. PRODUC. /ASOC. PRODUCTORES /OTROS (9):

SALDO		RECURSOS				GASTOS		
ANTERIOR (10)	FECHA (11)	CHEQUE N° (12)	IMPORTE (13)	ВІ	ENEFICIARIOS	COMPROBANTES (15)		
(10)				C.I. N°	NOMBRE Y	APELLIDO	TIPO	N°
		_	_					
OBS. Los be	eneficiarios (14)	y comprobantes des Financieras s	(15), euando lo	s pagos son r	ealizados colecti	ivamente por pl	anilla	
a traves de B	ancos o Enuda	des rinancieras s	e acoera aujun	tar ios docum	ientos originaies	s de pagos.		
		SFERIDO (16)				TOTAL DEL, G		
	RENDICIÓN A	ACTUAL (17)				DEVOLUCIÓN	I (20)	
	SALDO A REI	NDIR (18)				TOTAL DE RE	NDICIÓN (21)	

FIRMA DE LOS RESPONSABLES (22)

ORDENADOR DE GASTOS Firma, sello y Aclaración TESORERO Firma, sello y Aclaración

CONTADOR Firma, seilo y Aclaración

NOTA: LA PRESENTE PLANILLA TIENE CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA.





Anexo al Decreto Nº 8452/2018

Anexo B-01-03

Información sobre la Entidad Para acceder a la primera cuota del Rubro 842 - Aportes a Eutidades Educativas e Instituciones sin Fines de Lucro

Registro Único del Contribuyente (RUC)	Denominación C	Completo o Razón Social	Tipo de Enlidad Beneficiaria (*)	Alisiún		Departamento /Oistrito/Loralidad
(1)	1938111365	(2)	(3)		5 ¹⁰ 18 5138 5139 115 ¹⁰ 115 ¹⁰ 8	(5)
(*) Asociaciones, ONG's, O	Cornesión Vecinal, ele		and the state of t		- 11	
	Fines in area demand	Información sobre	Aplicación de los fondos			y 100 mm - 1
Proyecto	Objetivo General	Monto Anual Presuquestodo	Sector de aplicación de los fondos	Población a ser Beneficin d n	Cantidad Estimada de Beneficindos	Durneión del Proyecto
(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)

La Entidad sin Fines de Lucro declara bnjo Fè de Juramento que los datos consignados en el formulario son correctos y hun sido confeccionados sin omitir dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdud.

- (1) RUC: Se debe identificar el Registro Único de Contribuyente de la Entidad que recibe la transferencia de fondos
- (2) DENOMINACIÓN COMPLETA Ó RAZÓN SOCIAL: Se debe indicar el nombre de la Entidad a la cual se le transferen los fondos.
- (3) TIPO DE ENTIDAD BENEFICIADA: Precisar la naturaleza de la Emidad que recibe la transferencia de fundos (Asociaciones, ONG s, Comisión Vecinal, etc.)
- (4) MISIÓN: Se debe identificar el proposito esencial que le da carácter constitutivo a la Entidad a la que se le transfieren los fondos (para que existe, razón de ser del ente, finalidad para la cual fue creada la Entidad)
- (5) DEPARTAMENTO/DISTRITO/LOCALIDAD: Especificar el Departamento, Distrito, Ciudad o Localidad en la cual se encuentra asentada la oficina de la Entidad
- (6) PROYECTO : Indicar el nombre asignado al proyecto propuesto por la Entidad para la aplicación de los fondos a ser transferidos
- (7) OBJETIVO GENERAL: Se debe identificar el objetivo general o el impacto que se espera conseguir con la implementación del Proyecto
- (8) MONTO ANUAL PRESUPUESTADO: Corresponde al monto que la Entidad planifica recibir durante el Ejercicio Fiscal vigente
- (9) SECTOR DE APLICACIÓN DE LOS FONDOS: So debe especificar el sector social al cual se aplicarán los fondos a ser transferidos a la Entidad
- (10) POBLACIÓN A SER BENEFICIADA; Número potential de beneficiarios que haran uso del bien o servicio asistencial prestada a traves del Proyecto
- (11) CANTIDAD ESTIMADA DE BENEFICIADOS: Se debe especificar el número de beneficiados
- (12) DURACIÓN DEL PROYECTO: Se debe indicar la duración del proyecto en meses

NOTA: LA PRESENTE PLANILLA TIENE CARACTER DE DECLARACIÓN JURADA





Anexo al Decreto Nº 8452/2018

Anexo B-01-04

INFORME CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE GESTIÓN DE RECURSOS Arts. 7 y 113 Ley Nº 6026/2018

Municipalidades y Asociaciones, Fundaciones, Instituciones u otras Personas Jurídiens Privadas sin Fines de Lucro o con Fines de Bien Social que reciban, administren o inviertan fondos públicos en concepto de transferencias recibidas de los Organismos y Entidades del Estado (OEE).

er momor		ormad Entida		en de la	Fondos:								_	
) Nombr	e de la				de los Foodos:	_					_	_		
Objetiv	0;								_					
							Kefe	erencia Impacto Re	cihipto on Transfere	ncia				
od. Cod. up# Subp		FF	or	Opto	Decripción (11)	Presupuesto Total Anual (12)	Monto Recibido en el Trimestre Informado	n el Triniestre Ljecución Presupiestana (filal (14)		4to Lrimestre	Fjecución Acumulada (15) = (5 de las Francsires)	% Je Ejecución del Trimestro	de Ejecucian Acumulada/Festipuest	
5) (6)		(8)	(%)	(10)		!	(11)	Ter Timesire	too macate	201 Timestre	407 THIDEACC		(36) - E14 13-E00) informado	Anual (17) - [5 12*100)
				.		!								
							Refere	ncia Gastus Rectu	idas par Illen 3/0 Se	rrsicio				
				$\neg \neg$		Meta	Meta del		Avances Pro	dactivo<(22)	_	Avances Asimulados	%	%
Pro	ducto/ H	(18)	ervicios		Enidad de Mudida (19)	Annal (20)	Trimestre Informado (21)	ler Ittitiestre	2do Tamestre	3er. Trumestre	4to. Trimestre	(23) = (\(\text{Dide los} \) [Frimestres]	de Avance del Transestre infirmado (24) ~ (22 21° (00)	de Avance Acumulado/Meta Am (25) 23 20*100)
	T					Decripción			Ep	ecación l'resupuesta	aria per Objetn del	Gosto(32)	Energic	a Acumulada
od. Grupa (26)	Cash Sung. (27)	(28)	1)pto. (29)	Munic. (30)		(di)			ler. Transstre	2do Tranestre	3er. Enmestre	4to. Tranestre		e ins Trunestres)
	_	ļ.,,								0	0	9		0
									t)	n		a		Ð
									0	0		. 0		р
									ο	n	0	8	_	0
					Totales				0	Ü	0	0		0
			Juonas	nto que lo	s datos conseguados en el formula	rio son correctas v	lan sido emileccino	ados sur omiter dar	o alguno que debu	contener, siendo fre	el expresión de la v	erdad		





Anexo al Decreto Nº 8452/2018

INSTRUCTIVO FORMULARIO ANEXO B-01-04 INFORME CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE GESTIÓN DE RECURSOS

INSTRUCTIVO: CABECERA

- (1) Trimestre Informado: Escabar el tranestre al cual correpande el Informe Ej. Primero, Segundo, Tercero, Cuarto
- (2) Nombre de la Entirlad Origen de los Fandos: Escabir el nombre de la Institución de la que se reciben fondos
- (3) Numbre de la Institución Receptora de los Fondos: Esenbir el nombre legal completo de la Entidad beneficiana (Asociación, ONG's, Comite vecinal, etc.)
- Objetivo: Escribir el propósito que se pretende alcanzar en un tiempo y espacio específicos a través de determinadas acciones. Debe estar orientado al servicio de los usuarios y formulados en términos de mejora de una situación determinada.

INSTRUCTIVO: REFERENCIA IMPORTE RECIBIDO EN TRANSFERENCIA

- (5) Cod. Grupo: Consignar la categoria de gasto a nivel de Grupo al que corresponde (100 Servicios Personales, 200 Servicios po Personales, 300 Bienes de Consumo e Insumos; 400 Bienes de Cambio; 500 Inversion Fisica; 600 Inversion Financiera; 700 Servicio de la Deuda Pública; 800 Transferencias, 900 Otros Gastos)
- Cod. Sub. Grupo: Consignar la eategoria de gasto a mivel de Subgrupo al que corresponde según el Clasificador Presupuestano (E): 110 Remuneraciones Básicas, 210 Servicios (6) Básicos, etc.)
- (7) O.G.: Consignar la categoria de gasto a nivel de Objeto del Gasto al que corresponde según el Clasificador Presupuestario (E.). 111 Sueldos; 211 Energia Electrica, etc.)
- FF: consignar eual es la Fuente Financiera de los recursos públicos, el nrigen de los fondos recubidos en transferencia Ej . FF 10 "Recursos del Tesoro", FF 20 "Recursos del Crédito (8) Público" o FF 30 "Recursos Institucionales"
- DF: El origen de financiamiento es concurrente con la clasificación por fuente de financiamiento. A cada fuente de financiamiento, corresponde un origen de financiamiento El. FF: (9) 10 "Recursos del Tesoro" OF 001 "Genusio"
- (10) Dpto.: consignar el cod del Departamento al que corresponden los fondos recibidos
- (11) Descripción: consupar la denominación completa del Objeto del Gasto bajo el cual la Entidad Origen de Fondos efectua la transferencia de recursos
- (12) Presupuesto Total Anual: consignar el monto total del presupuesto en guaranies que será destinado en el año a la institución receptora de fondos
- (13) Munto Recibido en el Trimestre Informado: consignar el monto total recibido en el trimestre por la institución receptora de fondos
- (14) Ejecución Presupuestaría: consignar el monto total gastado en el trinestre que se informa y en los trimestres informados con anterioridad.
- (15) Ejecución Acumulada: consignar el resultado de la sumatona de los montos gastados en los trunestres informados (∑trimestre (1+2+3+4).
- % de Ejecución del Trimestre Informado: consignar el resultado de la siguiente aperación [Ejecución Presupuestaria del Trimestre Informado (14) dividido el Monto Recibado en el (16) Trimestre Informado (13) y multiplicado por 100].
- % de Ejecución Acumulada Presupuesto Anual: consignar el resultado de la siguiente operación (Ejecución Acumulada de los inimestres (15) dividido el Presupuesto Total Anual (17) (12) y multiplicado por 100].

INSTRUCTIVO: REFERENCIA GASTOS EFECTUADOS POR BIEN V/O SERVICIO

- Productn/Bienes n Servicios: identificar el bien y n servicio entregado con los fundos recibidos Obs . NO CORRESPONDE A OBJETO (Ej. Atención Integral a Personas Adultas (18) Mayores)
- (19) Unidad de Medida: identificar con que expresión se inedirá el Producto (Ej. Personas, Metros Cuadrados, Viviendas)
- (20) Meta Anual: cuantificar el objetivo que se pretende alcanzar durante el año en la entreta v/o provisión del bien v/o servicio.
- (21) Mein Trimestre Informado: cuantificar el objetivo que se pretendió alcanzar durante el trimestre informado en la entrega y/o provisión del bien y/o servicio,
- (22) Avances Productivos: consignar la cantidad de bienes y/o servicios efectivamente entregados en el trimestre que se informa y en los trimestres informados con anterioridad
- (23) Avances Acumulados: consignar el resultado de la sumatoria de las cantidades de bienes y/o servicios provistos en los trimestres Informados (∑trimestre (1+2+3+4)
- % de Avance del Trimestre Informado: consignar el resultado de la siguiente operación [Avance Productivo del trimestre informado (22) dividido la Meta del Trimestre Informado (24) (21) y multiplicado por 100]
- (25) % de Avance Acumulatin/ Meta Anual: consignar el resultado de la siguiente operación [Avance Acumulado (23) dividido la Meta Anual (20) y por multiplicado por 100)
- Cod. Grupo: consignar la categoria de gasto a nivel de Grupo al que corresponde (100 Servicios Personales, 200 Servicios no Personales, 300 Bienes de Consumo e Insumos; 400 (26) Bienes de Cambio, 500 Inversión Física, 600 Inversión Financiera; 700 Servicio de la Deuda Pública, 800 Transferencias, 900 Otros Gastos)
- Cod. Sub. Grupo: consignar la categoria de gasto a nivel de Subgrupo al que corresponde según el Clasificador Presupuestano (Ej., 110 Remuneraciones Básicas, 210 Servicios (27) Básicos, etc.)
- (28) O.G.: consignar la categoria de gasto a nivel de Objeto del Gasto al que corresponde segun el Clasificador Presupuesianio (Ej. 111 Sueldos, 211 Energia Electrica, etc.)
- (29) Dpto.: consignar el cod, del Departamento dentro de euyo ámbito territorial se ejecutan los fondos recibidos
- (30) Munica: consignar el cod, de la Municipalidad dentro de cuyo ámbito territorial se ejecular los fondos recibidos
- (31) Descripción: escribir la denominación completa del Objeto del Gasto en concepto del cual se han erogado los recursos
- Ejecución presupuestaria por Objetu del Gasto: consignar el monto total gastado en el trimestre que se informa y en los trimestres informados con anterioridad por Objeto del Gasto.
- (33) Ejecución Acumulada; consignar el resultado de la sumatoria de lus montos ejecutados por Objeto del Gasin en los trimestres Informados (∑ininestre (1+2+3+4).
- Resultados Obtenidos con In Gestión: describir brevemente los principales resultados logrados con la gestión de los recursos recibidos y las actividades desarrolladas durente el (34) trimstre informado

INSTRUCTIVO: FORMATO

Tamaño de Hoin: Oficio

Tipo y Taniaño de Letra: Times New Roman 10

Los montos delecrán ser expresados en total de Guarnajes





SIDENCIA DE LA REPUBLICA Ministerio de Haciendo Anexo al Decreto Nº 8452/2018

ANEXO B 01-05-01

PLANILLA RESUMEN DE GASTOS TOTALES POR COMPAÑIAS - CUERPOS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS

(1) ENTIDAD APORTANTE
(2) CUERPO DE BOMBEROS
(3) CORRESPONDIENTE AL/LOS MES/MESES

RUC

A) APORTE TRANSFERIDO

Saldn Amerior (4)	Banco (5)	Orden de Transferencia N° (6)	Fecha de Orden de Transferencia (7)	Importe en G.	Depositado en la Cuenta Bancaria de la Entidad Beneficiada Nº (9)	Banco (111)
					<u> </u>	
		_				
Total Transferado del	periodo (11)					
Saldo Acumulado (1	2) (İtem 4 - İtem	11)				

B) GASTOS

	Compañía (13)	(13) Compania Cuchias (13) Anterior Recibido en C	Recibido en Ci.	imparte Rendido en G.	Saldo a Rendir en G	Observaciones (20)			
	(13)	(14)	DEL	AL	(16)	(17)	(18)	(19)	
	TOTAL GASTOS A	DMINISTRATI	VOS (21)			Ð			
b.2) GASTOS MISIONALES						_			
	Compañía	RUC Orden en Planella Compañía euenta			Saldo Antenor	Importe Recibido en G.		Saldo a Rendir en Gs	Observacione (29)
	(22) (23)		DEL	AL.	(25)	(26)	(27)	(28)	(29)
	TOTAL GASTOS N	ISIONALES (3)							
	TOTAL GASTOS (3	31)				0			
	SALDO A RENDIR (32) (Item 12 - Item 31)					0			
	The state of the s						•		

C) FIRMA	DE LOS RES	SPDNSABLES I	DE LAS COME	ANIAS DE BO	MBEROS (33)

FIRMA Y ACLARACION CI Nº

CDMPAÑIA

FIRMA Y ACLARACION

CDMPAÑIA: COMPAÑIA

FIRMA Y ACLARACION CLNs

CL Nº

COMPAÑIA:

FIRMA V ACLARACION

COMPAÑIA

FIRMA Y ACLARACION

COMPAÑIA

CLNs

FIRMA Y ACLARACION

COMPAÑIA

FIRMA Y ACLARACION

FIRMA Y ACLARACION

CDMPAÑIA:

D) FIRMA DE LOS RESPONSABLES DEL CUERPO DE BOMBEROS (34)

FIRMA DEL PRESIDENTE O TITULAR

TESDRERO O ADMINISTRADOR

CONTADOR

Firma, sello y actaración Pirma, sello y aclaración Firma, sello y actaración

NOTA: LA PRESENTE PLANILLA TIENE CARACTER DE DECLARACIÓN JURADA.

La constancia de presentación del formulario Anexo B-01-05 "Rendición de Cuentas - Cuerpos de Bomberos Vuluntarios" a la Contraloria General de la República, no constituye un examen de la rendición de cuentas presentada. El examen de cuentas será realizado posteriormente de acuerdo a las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas y dispusserones legales establecidas





Anexo al Decreto Nº 8452/2018

PLANILLA RESUMEN DE GASTOS TOTALES POR COMPAÑÍAS - CUERPOS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS - INSTRUCTIVO ANEXO B-01-05-01

- (1) ENTIDAD APORTANTE: consigne la Entidad que transfiere los recursos.
- (2) CUERPO DE BOMBEROS Y RUC IDENTIFICADOR: consigne denominación del cuerpo de bomberos y RUC.
- (3) CORRESPONDIENTE AL/LOS MES/MESES: consigne mos/meses que se rinde (Ej. Enero, febrero. marzo, etc).

A) APORTE TRANSFERIDO

Saldo Anterior (4); consigne importe de saldo de la transferencia anterior, si hubiere.

Banco (5) : consigne el nombre del Banco con el cual opera la Entidad aportante (ver cheque) Ej. (BNF, Itaú, etc).

Orden de Transferencia Nº (6): consigne número de las transferencias realizadas mediante giros bancarios.

Fecha (7): consigne fecha de la Orden de Transferencia.

Importe en Gs. (8): consigne importe del/los cheque/s.

Depositado en la Cuenta Bancaria de la Entidad Beneficiada Nº (9); consigne número de cuenta bancaria con el cual opera la Entidad beneficiada.

Banco (10); consigne nombre del Banco con el cual opera la Entidad beneficiada.

Total Transferido del período(11): consigne suma de los aportes transferidos para el período que se rinde.

Saldo acumulado (12) (Total del período + saldo anterior): consigue suma del período más saldo auterior (si hubiere).

B) GASTOS

Compañía (13): consignar el nombre de la compañía euyas facturas se incluyen en la planilla de rendición de cuentas

RUC Compañía (14): consignar el RUC de la compañía cuyas facturas se incluyen en la planilla de rendición de cuentas

Orden en Planilla de Rendición de Cuentas (15): consignar la hoja de la planilla de rendición en donde se detallau las facturas rendidas

Saldo Anterior (16); consignar el importe de saldo anterior

Importe Recihido en Gs. (17): consignar el importe recibido en el mes o los meses de rendición

Importe Rendido en Gs. (18): consigne monto total rendido

Saldo a Rendir en Gs. (19): consignar la diferencia a favor de la compañía para la siguiente rendición

Observaciones (22): todo tipo de situaciones que se deban aclarar (Ej. Recibos de dinero por el pago de facturas créditos expuestas en la presente rendición. diferentes objetos del gasto en una misma factura, etc).

TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS (21): consigne suma de todos los gastos administrativos.

TO fAL GASTOS MISIONALES (30); consigne sunta de todos los gastos mísionales (para los fines que fueron creadas las Entidades beneficiadas).

TOTAL GASTOS (31): consigne suma de gastos administrativos y misionales.

SALDO A RENDIR (32) (Îtem 12 - Îtem 31); consigne saldo a rendir, și fuere resultante de la diferencia entre el saldo acumulado y el total de gastos.

- C) FIRMA DE LOS RESPONSABLES DE LAS COMPAÑIAS DE BOMBEROS (33): consignar la firma, aclaración de firma, número de documento de identidad y compañía de bombero de cada uno de los capitanes responsables de cada compañía
- D) FIRMA DE LOS RESPONSABLES DEL CUERPO DE BOMBEROS (34); consigne firma del Presidente. Tesorero y Contador matriculado de la entidad beneficiada.





Anexo al Decreta Nº 8452/2018 ANEXO B-01-05-02

PLANILLA DE RENDICIÓN DE CUENTAS **CUERPOS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS**

- 6	1 1	ENTIDAD APORTANTE

- (2) ENTIDAD BENEFICIARIA:
- (3) CORRESPONDIENTE AL/LOS MES/MESES.

RUC:

A) APORTE TRANSFERIDO

Saido Anterior (4)	Banco (5)	Oden de Transferencia N° (6)	Fecha de Orden de Transferencia (7)	Importe en G (8)	Depositado en la Citenta Bancaria de la Entidad Beneficiada Nº (9)	Banco (10)			
	Total Transfer	rido del period	o(11)						
	Saido Acumulado (12) (tiem 4 + tiem 8)								

B) GASTOS

		b.1) GASTOS A	OMINISTRATI	vos							
Compañía (13)	RUC Compañía (14)	Tipo de Comprobante (15)	Comprobante Nº (16)	Fecha (17)	RUC (18)	Timbrado Nº (19)	Denumination (20)	Concepto (21)	Objeto del Gasio (22)	Importe en G (23)	Observaciones (24)
											_
	_										
							TOTAL GASTO	OS ADMINISTR	ATIVOS (25).		
		b 2) GASTOS N	4ISIONALES		_						
Compañía (26)	RUC Compañía (27)	Tipu de Comprobante (28)	Comprobanje N° (29)	Fecha (30)	RUC (31)	Timbrado Nº (32)	Denontinación (32)	Concepto (33)	Objeto del Gasto (34)	importe en G (35)	Observaciones (35)
						i					
							TOTAL	GASTOS MISIC	DNALES (36)		

TOTAL GASTOS (37)

SALDD A RENOIR (38) (Item 12 - 11em 47)

C) FIRMA DE LOS RESPONSABLES OE LA ENTIDAD BENEFICIADA (39)

FIRMA DEL PRESIDENTE O TITULAR Firma, sello y aclaración

TESORERO O Firma, sello y aclaración

CONTADOR REGISTRO Nº

NOTA: LA PRESENTE PLANILLA TIENE CARACTER DE DECLARACION JURADA

a constancia de procuntacion del formulario Anevo (1411-1/5 492" Hendición de Cuentas" a la Contraloría General de la República, no constitue e un examen de la rendición de cuentas presentada. El examen de cuentas sent tentizado postenormente de acuerdo a fas Simmas de Audórona enteralmente Aceptadas y disposiciones legales, establecidas.





Anexo al Derreto Nº 8452/2018

RENDICIÓN DE CUENTAS - INSTRUCTIVO ANEXO B-01-05-02 CUERPOS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS

(1) ENTIDAD APORTANTE: consigne la Entidad que transfiere los recursos.

(2) ENTIDAD BENEFICIARIA Y RUC IDENTIFICADOR: consigne denominación de su Entidad y RUC.

(3) CORRESPONDIENTE AL/LOS MESESS: consigne meses que se rinde (Ej. Enero, febrero, marzo, etc).

A) APORTE TRANSFERIDO

Saldo Anterior (4): consigne importe de saldo de la transferencia anterior, si hubiere.

Banen (5) : consigne el nombre del Banco con el cual opera la Entidad aportante (ver cheque) Ej. (BNF, Itaú, cte).

Orden de Transferencia Nº (6); consigne número de las transferencias realizadas mediante giros bancarios.

Fecha (7): consigne fecha de la Orden de Transferencia.

Importe en Gs. (8): consigne importe del/los eheque/s.

Depositado en la Cuenta Bancaria de la Entidad Beneficiada Nº (9): consigne número de cuenta bancaria con el cual opera la Entidad beneficiada.

Banco (10): consigne nombre del Banco con el cual opera la Entidad beneficiada.

Total Transferido del periodo(11); consigne suma de los aportes transferidos para el periodo que se rinde.

Saldn acumulado (12) (Total del período + saldo anterior): consigne suma del períndo más saldo anterior (si hubicre).

B) GASTOS

Compañía (13): consigne nombre de la compañía cuya factura se incluye en la planilla de rendición

RUC Compañía (14): consigne RUC de la compañía cuya factura se incluye en la planilla de rendición

Tipo de Comprobante (15): consigne tipo de comprobante legal (factura contado, crédito, etc).

Comprobante Nº (16): consigne número del comprobante legal.

Fecha (17): consigne fecha del comprobante legal.

RUC (18): consigne el Registro Único de Contribuyente del emisor del comprobante legal.

Timbrado Nº (19): consigne número de timbrado del comprobante legal.

Denominación (20): consigne denominación del emisor del comprobante legal.

Concepto (21): consigne el concepto que corresponde a la adquisición realizada por la Entidad beneficiada (Ej. compra de alimentos).

Objeto del Gasto (22): consigne objeto del gasto que corresponda a la verdadera naturaleza del gasto conforme Clasificador del año vigente.

Importe en G. (23): consigne importe establecido en el comprobante legal.

Observaciones (24): todo tipo de situaciones que se deban aclarar (Ej. Recibos de dinero por el pago de facturas créditos expuestas en la presente rendición, diferentes objetos del gasto en una misma factura, etc).

TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS (25): consigne suma de todos los gastos administrativos.

TOTAL GASTOS MISIONALES (36): consigne suma de todos los gastos misionales (para los fines que fueron creadas las Entidades beneficiadas).

TOTAL GASTOS (37): consigne suma de gastos administrativos y misionales.

SALDO A RENDIR (38) (Item 12 - Item 37); consigne saldo a rendir, si fuere resultante de la diferencia entre el saldo acumulado y el total de gastos.

C) FIRMA DE LOS RESPONSABLES DE LA ENTIDAD BENEFICIADA (39): consigne firma del Presidente, Tesarero y Contador matriculado de la Entidad beneficiada.





PRESIDENCIA DE LA REPÜBLICA Anexo B-01-06 Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto Nº <u>8452</u>/2018

RENDICIÓN DE CUENTAS OBJETO DEL GASTO 122 GASTOS DE RESIDENCIA

ENTIDAD (1)	:					
TIPO DE PRE	ESUPUESTO (2):					
PROGRAMA	(3):					
SUBPROGRA	MA (4):					
OBJETO DEI	L GASTO (5): 122 "	Gastos de Resider	icia''			
BENEFICIAR	KIO: (6)					
DOCUMENT	O NRO: (7)					
CORRESPON	IDIENTE A LOS MI	ESES DE (8):				
Ingresos (9) Fecha	Comprobante	Nombre 1.	Tipo		N ^d	Importe
Total Ingresos	S					
Gastos (10) a) Gastos Pers Fecha		Nombre 222	1. T.p0	The second secon	N ^o	Emporte
Total b) Gastos Adn Fecha	ninistrativos Comprobante	Nombre di	Ţipo		N [®]	Įmporte , ·
Total Otros Fecha	Comprobante	Nambre:			N	Importe
Total						
Total Gastos						
RESUMEN: (1 1)	Total Ingresos Total Gastos/Rendic Devolución Diferencia	ción				
Aclaración:	Beneficiario:					
		A TIENE CARÁCT	ER DE DE	CLARA	CIÓN JUR	ADA.



Anexo al Decreto Nº 8452/2018

RENDICIÓN DE CUENTAS - INSTRUCTIVO ANEXO B-01-06 Objeto del Gasto 122 Gastos de Residencia

- (1) Nombre de la Entidad.
- (2) Tipo de Presupuesto.
- (3) Nombre del Programa al cual corresponde.
- (4) Nombre del Subprograma al cual corresponde.
- (5) Objeto del Gasto correspondiente al 122 "Gastos de Residencia".
- (6) Nombre del Beneficiario.
- (7) Número de Documento.
- (8) Rendición correspondiente a los meses que se rinden.
- (9) Información referente a los Ingresos: Fecha, Tipo de Comprobante, Nombre del Beneficiario, Número, Importe.
- (10) Datos correspondientes a los Gastos que se están rindiendo que se clasifican en Gastos Personales, Gastos Administrativos y Otros, cuyo resumen se coloca en la parte inferior a este.
- (11) En el resumen se incluyen los datos que fueron colocados en los dos apartados anteriores (9 y 10) a fin de conocer el monto rendido y devolución en caso de que el monto rendido sea inferior al 50% del total recibido. Además se colocará la suma del total no rendido.
- (12) Se colocará la firma, aclaración, número de documento del beneficiario, así como la fecha en la cual se realiza la rendición.



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Ministerio de Reclanda
Anexa al Decreto P. 8452/2018 ANEXO B-01-07

RENDICION DE CUENTA REPRESENTACION CONSULAR Y/O REPRESENTACION DIPLOMÁTICA

REP N oridad - 12-4 Ministerià de Refactutes hateriores reparticiàn Comotac y lo Representación Diplomatica orrespondiente al periodo

N-	Tipa sie	N* tie	Freha	Спосерва	Importe Vlonecki	hoportos USA	Obsetvación
1	Camprobastes	Comprehants	_	123- REMUNERACION ENTRAORDINARIA	National		
				Personal popular radio			
				Aprilado	_		
2				TIS-REMENERACION ADICIONAL			
_				Peternal sense stade Agunadá			
,				134- APDRTE IPBILATORIO DEL ENPLEADOX			
	_			Regionen de segundad eneral del personal contratado local			
¢				117-GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXPECIALES			
-				Personal de fuerzes multitares Apundelo			
				140- PERSONAL CONTRATARO		-	_
				Personal contratact local			
				Home halts yeld give			_
				Aprinado			_
5				199-OTROS GANTOS DEL CERSONAL			
				Otros Grabins des Yeséttel			
1				210-SERVICIOS BASICIAS			_
				Protect i lectrice Ague			
			1	Infelieur Feleface estre Sett and de Felevernancescopes			_
.4				220-TRANSPORTES ACMACENAIE			
	_			Servicios por temposte o fielus de cosos en gra.			
_	-			Servician de corre nigra ades			
9				Services algoriery fletamento de vehiculos 232-VIATICOS Y MOVILIDAD	<u> </u>		
				Dresticero de ser lei ra Faera del Ingur de trahajo			
				Gestins de hospedire in extendis			
_				Control de Alguerat per en			
			 	Hastisy de min. dad urbana e interurbani Reintegro de tavo, peaces taxis, peace combantibles			
Į.				249-GASTOS POR SERVC. DE ASEO, MANT, A REPARACION			
_				Ment y reparaci nes menoges de subficien y incides			
_			-	Mant y reparaci nes menores de maginharas, equipos y muehtos de «Cora			
			-	Mani u popracome menotes de velucións Servicio de tropieza, esens, tampoton			-
				Man Y sep merroes menores de sostabieroes			
) speriess comunes de semuchtes del Fotalo Projecutos			
11				250-ALQUILERES V DERECHOS			
			_	Abjuiter de editier is is dientes. Abjuiter de maquitanis y egoptis	_		
TRANS	TORTE:			tendence as under m at a filter bis			*4**
		_					
				Derechos de bienei miangólica			
_				Algorieres de esgap se de compañación			
				Aquilarer de totre, gradorna Abrastelas y decemb de sistema tenning			
(2				240 SERVICIOS FECNICIOS Y PROFESIONALES			
				De informatica s - sternis computertisches			
				Imperita publicaciones y retroduciones			
_				Servicion bane usos			
				Profits y gratina de secucina Publiciostad y proprie enda			
				Conceptorism Bess via environmentales			
			ļ. <u></u> .	Регология за сърганителя			
-			<u> </u>	Servicion de comunicaciones			
t3				Servicios iètrados y professionales varios 200 OTROS XERVICIOS EN GENERAL.			
				Servicins de cerem mul			
				herviouride septiments			
				Sen Kurs gavernmens			
14				Servicion en General 320-TENTILES 1 VENT CARIOX			
				Continuones testifes	-		
1.0				330 PRINDUCTOS DE L'APRIL CARTON SIMERESOS			
_				Papel til, esembles vicarton			
				Lapel para overpet acres Produktes e engresomes de artes graticas de uso comun an oficioas			
				Production of empressiones are affected as a for comman an actional Production de pages care in			
				Librar, receive a periodicos			
16				J46-BIFNES DE CONSUMO OR OFICINA EINSUMOS			
-			1	I leasening de Large et a. L'estat de constant - Se ann et author et			
			_	Paiet de contiene «Seina» épidênia Laiet y notanties électrons			
				Elementate de encara y elemente			
				Elementum de encurars et emplee Productos de vulno linza, si porceiami			
				E teneticis de encaras etemples Productos de vidro - Insa, a porcéania Repuestos s accessos methoras			
				Elementum de encurars et emplee Productos de vulno linza, si porceiami			
TRENS	CORTE.			E teneticis de encaras etemples Productos de vidro - Insa, a porcéania Repuestos s accessos methoras	exas.		exxx
	CORTE.			Lincitus decuras employ Tradições de cube Tras, specificis Republish a successarioristas Biomonitas autico degresa	exast.		#XXXX
ricens	CORTE.			Linning decade a mode Diddion de niche 1942, parcini Republish agreeme recinis Remonius a niche Jopens Remonius a niche Jopens JOPENS DI CTON INSTRUMENTALEN DÜMIK ON F MEIRI CALLEN JOPENS DI CTON INSTRUMENTALEN DÜMIK ON F MEIRI CALLEN	exas.		sxxx
	CORTE.			Haritan de ocura e empley Productiva de volum Tara, Specificial Republich a supervisa motores Bomonias suble, després Jan-Productiva de Control de Con	exa.		BXXXX
	CORTE.			Liencias de coura e mobre Repucitor de successor reconst ANO-PRODECTOS INSTRUMENTALES OF UNICOS Y MEDIC CNALES Computation quarter reconst de catagonal cost de overdant) ANO-PRODECTOS INSTRUMENTALES OF UNICOS Y MEDIC CNALES Computation quarter reconst de catagonal cost de overdant)	¢X22		SXXXX
	CORTE.			Haritan de ocura e empley Productiva de volum Tara, Specificial Republich a supervisa motores Bomonias suble, després Jan-Productiva de Control de Con	ęxaze		SXXX
	CORTE.			Hartistan di eccusia e employ Productiva de vide Para, prescripta Republich e successiva motorias Remonias a sufice després 330-25000 CTOX INSTRUMENTALES QUANTOS Y MEDIC CALLES Computed quantum ricensus de catagonalesse de ocesidans Abriori Vide Lucero Tempositati quantum ricensus de catagonalesse de ocesidans Abriori Vide Lucero Tempositati quantum ricensus de catagonalesse de ocesidans Abriori Vide Lucero Tempositati para come e vidio vidio e v	exass		SIXXX
J?	CORTE.			Lincitus de ocura o empley Espacioles de ocura preferira Espacioles accevera trepriori Espacioles accevera trepriori Espacioles accevera trepriori Espacioles accevera trepriori Espacioles de ocura trepriori Espacioles quarter of frontesis de ocupação es de ocendros Abronius foi Liserios Encapadores para companha de ocendros Abronius foi Liserios Lincipalitas de ocurações y orbito Lincipalitas de ocurações y orbito Lincipalitas de ocurações de ocupações de ocupações Productos de ocurações de ocupações de ocupações de ocupações Productos de ocurações de ocupações de ocup	elles		#XXXX
	CORTE.			HINDIAN de Constant employ Productiva de valor Para, Septembril Republich de valor Productiva Rementaria suffici Angresia Jaho-Product employee Computati quantum fromus de culapadame de comident Abroin Valor Laurer Computati quantum fromus de culapadame de comident Abroin Valor Laurer Ling, gatterna e fromus de culapadame de comident Tendendos fromus parament e réply. Ling, gatterna e fromus de culapadame de comident Productiva de mala plantam Productiva em de plantam	eXass		SXXXX
	CORTE.			Lincitus de ocura o empley Espacioles de ocura preferira Espacioles accevera trepriori Espacioles accevera trepriori Espacioles accevera trepriori Espacioles accevera trepriori Espacioles de ocura trepriori Espacioles quarter of frontesis de ocupação es de ocendros Abronius foi Liserios Encapadores para companha de ocendros Abronius foi Liserios Lincipalitas de ocurações y orbito Lincipalitas de ocurações y orbito Lincipalitas de ocurações de ocupações de ocupações Productos de ocurações de ocupações de ocupações de ocupações Productos de ocurações de ocupações de ocup	exam		SXXX
,12	CORTE.			HINDIAN decurs a employ Republish et sout Pasa, Septémia Republish a sout-researchines Biomenties a solice després JAN-PROBIE CTOS INSTRUMENTA ES QUANTIAN DE MESIR UNALEX Compandir quarter récorais de colongulaires de soutendral Intendedan basquarement et l'estate Translation basquarement et l'estate Production de management et l'estate Production de management et l'estate Production de management plantion Freduncies a management et l'estate Bod et OMBENTIALES I LE BRIELANTES.	ellen		SXXXX
,12	CORTE.			HINTERIOR de CONTAIN DESCRIPTION REPUENDANT A SECRETARIA REPUENDANTA SECRETARIA REPUENDANT A	ekan		AXXX
,12	CORTE.			HINDLING decorate employ Profession de color Para, Septémia Republich e supervise incores Biomenties within després Compagnité quartier réceives de colongade ets de oceations Abroin Visit luseres Compagnité quartier réceives de colongade ets des oceations Touties de l'autre d	etara		83XXX
,12	CORTE.			Hartista de cessas a empley Repuellos e superioris recenses Repuellos e superioris recenses Rementas a tales després Bonnetas a tales després Bonnetas a tales després Son PRODE CTOX INSTRUMENTALES D'UNICOS Y MEDIC CNALES Companient quantir s'érentes de catapadares de oceadins Abroir Vella Luciera Prodection le major aventes de partir de la cales a con- prodection le major aventes de partir de la cales a con- Prodection de major production partir de la cales a con- JOHNET STORAGE E LA BRICANTES ANDRE ANDRE STORAGE E LA BRICANTES ANDRE CONTRA LIBERTALE E LA BRICANTES 300 OTRES BRICANTES LA BRICANTES - 300 OTRES BRICANTES LA BRICANTES - 300 OTRES BRICANTES LA BRICANTES - 300 OTRES BRICANTES LA BRICANTES - 300 OTRES BRICANTES LA BRICANTES - 300 OTRES BRICANTES LA BRICANTES - 300 OTRES BRICANTES LA BRICANTES - 300 OTRES BR	eklass		SEXXX
,12	PORTE.			HINDLING decorate employ Profession de color Para, Septémia Republich e supervise incores Biomenties within després Compagnité quartier réceives de colongade ets de oceations Abroin Visit luseres Compagnité quartier réceives de colongade ets des oceations Touties de l'autre d	eias		SING
12	CORTE.			HINDIAN de CONTA CENTRE Production de CONTA CENTRE REPORTION DE CONTROL SECURITIES REPORTION DE CONTROL SECURITIES JANDON CODE CONTROL SECURITIES JANDON CODE CONTROL SECURITIES Companying quarters of recense to collappadores de control collappadores de control control securities Companying quarters of recense to collappadores de control collappadores Abron V de Laceres Companying de control securities Producties de control collappadores de control collappadores Abron V de Laceres Producties a control collappadores ABRICANTES Freshwater ABRICANTES Freshwater ABRICANTES Freshwater Fre	ekan		SIEK
17 18 19 20	CAYIOS			I Intertion of occuracy employ Reputation is under the processor Reputation in successor in records Supposed in successor Companion quarties information to companion at on employ Total profession for successor in records to companion at one employ Total profession in successor in records to companion in records in successor Production and a partial in records in the successor Reputation of the successor in the successor Reputation of the successor in the successor Reputation of the successor in the successor Reputation of the successor in the successor Supposed of the successor in the successor Supposed of the successor in t	ekian		BEEKE

(OTAL TSANS) FRIDALEN CSS (Resolution M RR EE Nº	
PROPERTY OF STREET STREET, STR	(*****)
, 5 WEDEN ID A RUMING AT MIRK ARE USS	**
IEO LECARGOL PLIZADA	*****

SEES DE MESTON Umai, Seno y selatation

ONSTANCIA DE PRESENTACION DE RENDICION DE L'UENTAN EN DE MINISTÈDIO ON RELACIONES ENTERIORES

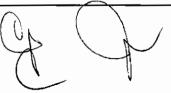
Obs. Crefrent is Le. 25 (63) 5 on Magnico dei Armstein de Robinosa Estendro stablece en vi. VI. 13 - E. Jele de Marin extenda la masono material de la Gegobica en el Eugelo Anta la cual se excuentra accestade.



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Minimo de Hacienda Antico al Decreto P 8452/2018

ANEXO B-01-08

GESTIÓN MUNICIPAL POR RESULTADOS																									
								INDIC	ADORES	DE DES	SEMPEÑ	O MUNI	CIPAL - Infe	urme de Re	soltados de Gestión	de Recursos	Especifico	75							
Ejerciejo Fiscal:	2018																								
Cuntrimestre-	Primer Cu	trimestre																							
Departamento:	xxxxxx																								
Municipalidad:	xxxxxx																							_	
Eje Estratégico Vinculado: Pian de Desacrollo Municipa (Periodo)																									
Recter= y/n ОтранБлы	Process Concreto/Código Ejecución Einarchera Procupuest Procupuest						Lines de ba				lên Producti														
Finonciador	et Bien y Serviciu	Tipo sie Errop.	ry.	OF	OG.	Products Field	Indinuder*	Vigente	a Inicial	Contribute spre			% Ameni	Description	Unidad de Medida	Meta Idad de Jaleial Vigente		je Cautriment Pr	Zer Contriment	3º Cuatrimeat re	Aspresiatio Aspet	% Annel	Mentos de Verificación	Observaciones	
		1244						_																	
																						i			
	_																*******								
* Variables utilizadas inigniej adre der	semmaker pura la con	whose some diff the	lanke	_																					
Al selo efecto de conceptualescent	1																								
																						-			
		1	расска Уфа	unistratus														Intend	crite						
		Мо	nicspalidad o	đe												Mumeipelidia de	ı			_					





Anexo al Decreto № 8452/2018

ANEXO B-02-01 A

DECLARACION JURADA DE LOS CÓDIGOS DE CONTRATACIÓN (CC) DE ENTIDADES CONECTADAS AL SIAF EMITIDOS Y NO CANCELADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

	SIAF EMITIDOS Y NO CANCELADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017												
emitidos	y no cano	ridad de la) emitidos celados al 3 nuestra En	Entidad	dec otrataciones Públi igados con los cr	clara bajo fe de j icas que se deta éditos previstos	juramento que lo illan a continuac en el Presupuest	es Códigos de ción han sido co General del						
Organismo /	Entidad		Código SICP Descripción]							
N° DE ORDEN	CC N°	RUC	Proveedor y/o Contratatista	Monto Total Coutratado	Monto Obligado Acumulado al 31/12/2017	Monto a Obligar Ejereicio 2018	CDP N°						
				_									
				_									
				_									
			· · ·										
			TOTALES	-	-	-							
	-		y Sello c la UOC		y Sello de la UAF								
			Firma y Sello Máxima Autoridad Institucio	шај	_								



ANEXO B-02-01 B

DECLARACION JURADA DE LOS CÓDIGOS DE CONTRATACIÓN (CC) EMITIDOS PARA ENTIDADES

NO CONECTADAS AL S	IAF Y NO CANCI	ELADOS AL 3	1 DE DICIEM	BRE DE 2017	
La Máxima Autoridad de la EntidadCódigos de Contratación (CC) emitidos continuación han sido emitidos y no cancel el Presupuesto General del Ejercicio 2018	lados al 31 de Dicie		Contrataciones		se detallan a
Targeton (at passional)	4 martin and the state of the s		- Marie I		
	Código SICP				
Organismo / Entidad					
N° DE CC N° RUC	Provedor y/o Contratansta	Monto Total Contratado	Monto Obligado Acumulado al 31212/2017	Monto a Obligar Ejercich 2018	CDP
Detalle de la Imputación Presupestaria por Ejercic (nqui se detallan los montos obligados en las diferentes lincas presupue	tarias y separadas por ndo)	PERSONAL PROPERTY.	putación Presupesta		Table Tolking
Año Linea Presupuestaria	Monto Obligado	Año	Linea Presu	puestaria	Monto a Obligar
POTAL POR AÑO Linea Presupuestaria	Monta Obligado	TOTAL POR ANO	The state of the s		1000
TOTAL POR ANO			A Transfer of the state of the	a service and a	light - Simple V
Firma y Sello Titular de la UOC			Firma y Responsable		
·	Firma y	Sello			
	Máxima Autoridad	Institucional			





ANEXO B-02-02

PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (Artículo 12º de la Ley Nº 2.051/2003) EJERCICIO FISCAL 2018 Nivel de Entidad: Entidad: UOC/UEP: Sub UOC: Unidad Jerarquica: Código SICP: FECHA ESTIMADA DEL LLAMADO AD REFERENDUM PRDVISORIO (\$VNO) PLURIANUALI Nrs. PAC (ID) MODALIDAD OBJETO DEL LLAMADO MONEDA MONTO TOTAL DAD · (SI/NO) AGRICULTURA FAMILIAR COMPRAS SBE Inc c) Deereto 5174/05 FDNACIDE **ESTRATÉGICAS** SI/NO SI/NO SI/NO SI/NO SI/NO MONTOS POR EJERCICIO FISCAL (En caso de no ser plurianual completar solo la casilla correspondicate al año 2018) 2018 2019 2020 2021 2022 2023 AÑO: MONTO: CATEGORIA DEL BIEN/SERVICIO DESCRIPCIÓN OEL PAC DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO PRECIO UNITARIO M DNTO TOTAL CODIGO CATALOGO TOTAL: PROYECTO врто. MONTO Gs. \$UD-PROGRAMA TIPO PROGRAMA TOTAL: Ley que rige el convenio (Solo en caso de ser proyecto):

Fecha de elaboración:

FIRMA, SELLO FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA U.O.C.

FIRMA, SELLO MÁXIMA AUTORIOAO OE LA INSTITUCIÓN



REPROGRAMACION DEL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (Artículo 12° de la Ley N° 2.051/2003)

W. 11 P-24									E	JERCICIO FISCAL 2018
Nivel de Entida Entidad:	id:									
UO C/UEP:										
Sub UOC:										
Unidad Jeraru	uica:			_						
Codigo SICP:										
				PROGRAMA	ANUAL DE CONTRA	TACTONES VIGENT	ге			
Nrt. PAC (1D)		MDDALIDAD		FECHA ESTIMADA DEL LLAMADO	DBJETD DE I	LLAMADO	MDNEDA	PLURIANUALI DAD - (SENO)	AD REFERENDLM - PROVISORID (SENO)	MDNTD TDTAL
	Inc e) Decrete	A 17 110S	FDNACIDE	ACRICULTURA	COMPRAS					
SBE				FAMILIAR	ESTRATÉGICAS	_				
\$I/NO	SIANO		SINO	SINO	SI/NO					
		MOI	YT DS PDR EJER	RCICIO FISCAL (In	casa de no ses plurianual	completur solo la casille	e correspandiente	al aña 2018)		
AÑO:	2018			2019	2020	2	021	- 2	:022	2023
MONTO:										
		CATI	EGDRIA DEL BI	EN/SERVICIO			_	DESC	RIPCIÓN DEL PAC	
-			- COUNTY PER IN	Diti-FERT TETO					AND CTOT DELL'AC	
CDD(GO CATALO	osio		OES	CRIPCION DEL BIE	N Y/O SERVICID		PRECIO	UNITARIO	CANTIDAD	MONTO FOTAL
							ļ			
								_		
			<u> </u>		TOTAL:					
Park.		SCD-PRCK;	2111	PROVECTO	scoc	E.F.		O.F.	DRTO	LIGHTO S
TIPO	PROGRAMA	SI B-PRCRS	ICANA	PROFECTO	SCIR	P.C.		O.F.	DPTO.	MONTO Gs
_							-			
								то		
									TOTAL	
				PROGRAMA A	NUAL DE CONTRATA	CIDNES MODIFICA	ADO			
Nro. PAC (IDI		MDDALIDAD		FECHA ESTIMADA DEL LUAMADO	OBJETO DE	LLANADO	MONEDA	PLURIANUALI DAD - (SI/NO)	AD REFERENDEM - PROVINGING (STA O)	MONTO TOTAL
SBE	Inc c) Decrete	5174/05	FONACIDE	AGRICULTI'RA	COMPRAS					
SI/NO	S1/N0		SI/NO	FAMILIAR SI/NO	SI/NO	1				
		MD	NTOS PDR EJER	R CICIO FISCAL (En	cato de no ser plurianual	tompleiar solo la casille	a correspondiente	อไ สกัด 2018)	_	
AÑO: MONTO:	2018			2019	2020		02)		2(12.2	2025
MORTO:										
ļ		CAT	EGORIA DEL BI	EN/SERVICIO				DESC	RIPCIÓN DEL PAC	
CODIGO CATALI	D:SI		DES	CRIPCION DEL BIE	N Y/O SERVICIO		PRECI	UNITARIO	CANTIDAD	MONTO TOTAL
							 			
				_						
									TOTAL:	
TIPO	PROGRAMA	st B-PROG	RAMA	PROVECTO	SCOG	F.F.		O. F.	DPTO.	MONTO Gs.
							-			
									TOTAL:	
Ley que rige el	convenio (Salo en easo	de ser provicto):	_							
				n.	ALTRICACIÓN DE LA MO	DIFICATION				
	FINCIO	FIRMA, SI NARIO RESPON		1i.0.c.	\bigcirc	ALÁX		IA, SELLO DAD DE LA INST	TTUCIÓN	
Feela de elabor					(4)	(1		



Anexo al Decreto Nº 8452/2018

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA (CDP)

ANEXO B-02-04

CDP N°/2018	
Fecha Emisión Descripción	N° PAC
Modalidad	AÑO:
Entidad	

									1	2	.3	4	5	6	" = (5+6)	N = 2 - (3+4+7)
			Line	а Ртелири	leslaria 				Presupuesto		Compromisas	Modif. Presup.	Certificación	Certificaciones	Certificación (Actual +	Saldo del Plan Financiero
TIPO	PRG.	SUBP.	PRY.	U. Res	\$.o.G.	F.F.	0.5.	Dpte.	Vigente 2018	Vigente 2018		1.1.0.11	Actual	Anteriores	Anteriores)	Disponible
						TO	TAL.					 				

Firma, sello Responsable UAF's Firma, sello Organo de Control Interno Firma, sello Responsable de Presupuesto





Anexa al Decreto Nº 8452/2018

FORMULARIO DE ADJUDICACIÓN

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Entidad (Nombre de la Entidad) certifica que el Proceso de Contratación de Bicnes, Obras y/o Servicios cuyos datos se detallan a continuación, fue realizado de conformidad a los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y en sus Decretos Reglamentarios.

I - Datos del Proveedor / Cont	tratista Adjudicado					
RUC/ IDAP Nombre o Razón So	Nombrada	País de origen	Domicilio Legal	Representante Legal	E-mail	Tel./Fax Monto Adjudicado
II - Datos del Procedimiento		hanne				
Código SICP						
UOC:						
SUB-UOC.						
Nro. De PAC			Modalidad.	-		words
Descripción del Bien, Obra o Servicio	:					
Acta/Resolución de Adjudicación Nº,			Fecha:			
Tipo de Contrato	The Additional Administration and the State of the State	The state of the s	Número:		Fecha	
Plazo Contractual		A A A A A A A A A A A A A A A A A A A	*			
Monto Total Contratado:]		
M	Ioneda	**************************************	Tipo de Cambio	1Fe çh n		Entidad
En letras				<u> </u>		
Montos a ser Aplicados en los Ejercici						
Año Monto	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Manie						
III - Linea Presupuestaria						
Los rubros a ser destinodos para la	presente Contratación en	el Ejercicio Fiscal 2	018, son los que se det	tallan a continuación:		
Año Tipo Presup Programa	Sub Proyecta	S.G.O.O. F.F.	OF. Dillo.	Value Valu	Description	Monto a sor Utilizado
	Martine and Automotive Control of			***************************************		
TOTAL	war one year as a same and the page of the	(32)	- Andrews - Andrews - Andrews	2000 000 000 000 000 000 000 000 000 00	**************************************	www.common.com
*** A CALLET	Sup 32.6 Sup 32.6 Sup result in the superior of the superior o	Section of the sectio	มา. และ ของนี้นี้ นี้นั้งใช้การ และ และ และ เป็น เปลี้นาง คลา คิวเกา ของ			mande the fact for the commence comments of the compensation of the comments o
			Firma, Sel			
			Responsable de			
Observación: La información conteni		es proveída a la DN	CP en carácter de Doc!	aración Jurada, siendo la s	veracidad y exactitu	d de los datos en él
contenidos, de entera responsabilidad	dei suscriptor de la misma.					





Anexa al Decreto Nº 8452/2018

Fecha de Emisión;							C.C.		
CC - CÓDIGO DE CONTRATACIÓN									
a Dirección Nacional de Contrata municados y difimdidos a través d	lel sitio web ww		el Proceso de	Contratació	n de Bienes,	Obras y/o S	ervicios cuyos	datos se deta	llan a continuación, fue
I - Datos del Proveedor / C	<u>Contratista</u>								
Nombre/Razon Social del Provee	dor y/o Contrati	ista:							
Domicilio Legal:									
Nombre de Fantasía:									
Representante Legal:									
País de Origen RUC / IDAP Nº:		$\overline{}$	Tcléf./Fax:			Corre	eo Electrónico:	_	
II - Datos del Procedimien			T GIEL/I a.s. L				Electronico.		
11 - Datos dei Frocedimien	ito	_							
Código SICP:									
Nivel de Emidad:							_ _		
Entidad.					-			_	
UOC / UEP:									
Sub UOC:									
Modalidad:									
Descripción del Bien, Obra o Ser	vicio:				-				_
Tipo de Contrato:			Nímero:			Fecha:			
Plazo Contractual:									
Monto Total Contratado:				En letras					
Montos a ser Aplicados en los Eje	ercicios Fiscales	s:]
Año 2018 Monto	2019	2020	21	021	2	022	20	23	
				_					
III - Línca Presupuestaria Los rubros a ser destinados par		Contratación en	el Fiarricia	Fiscal 2018	can los que	en detallan a	continuación		
200	in the second se	rend!			1 (5)(c)	se detanan a	CONTINUACION,	of trystables ballons on commence area may	The second contract of the second contract of
	Sub grama Proyecto	S.G.O.G. F.F.	OF.	Dpto.		D	esccipción	î.	Monto a ser Utilizado
	1						** ***********************************		
							- Marie Carlotta Marie Carlotta Control	OF THE PROPERTY AND ADDRESS OF THE PARTY OF	
TOTAL		N. Annual State of the State of	week or would be a control of the co	more than the first the description	and the state of t			one Pilitan Advian, nove over militar and november	The state of the s
San Guaranies:									
Observación Es absoluta respon- objeto de la contratación, detallad quedando en exclusiva competenc	la en el presente	documento y la	concordancia	a con los prin	ncipios gener	ales estableci	dos en el Artici		



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Ministerio de Hacienda Anexo al Decreto Nº 8452/2018 Anexo B-02-07 Orden No: Fecha de Emisión: **CONSTANCIA** Se expide la presente, por la cual, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas de la República del Paraguay, acredita que el presente proceso ha observado las disposiciones normativas del país en materia de compras públicas, conforme lo exige el Decreto Nº 8274 de 9 de octubre de 2006 que dispone la vigencia de la Dec. CMC 24/05, art. 54 a), Reglamento del Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR. I - Datos del Procedimiento NRO DE PAC: MODALIDAD DE LA CONTRATACIÓN: NOMBRE DEL LLAMADO: CÓDIGO SICP: ENTIDAD: DESCRIPCIÓN DEL BIEN, OBRA O SERVICIO Observación: Una vez que la Unidad Técnica del FOCEM, emita la "No Objeción", la Entidad Convocante, deberá remitir las documentaciones relacionadas con la adjudicación del presente proceso, junto con el contrato pertinente, a fin de expedir los Códigos de Contratación correspondientes.

Director de Normas y Control



Director Nacional

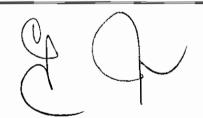


Anexo al Decreto Nº <u>8452</u>/2018

Cuadro Comparativo de Ofertas

		Empresa i					Empresa 2					Empresa n				
Item	Descripción	Мяття	Procedencia	Cantidad	Precto Unitario (IVA incluida si corresponde)	Precio Toint (Precio unitario por cantidad)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitazio (IVA igetuido vi rorresponde)	Precio Tutal (Precio unitaria par caotidad)	Marca	Procedenc)a	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido vi carresponde)	Precis Total (Precis unitario por cantidad)
1.																
2-																
3-													_			
4-																
5-													-			
(1-														_		_
<u> </u>													-		 	
<u> </u>																
											_					
																
-											_					
	-					l —										
						-							 			
-							_								-	
_			-												<u> </u>	

Firme del Responsable de la U.O.C.





Anexo al Decreto Nº 8452/2018

ANEXO B-02-09 FOR-DNC-20

Contrataciones Públicas

DEPARTAMENTO DE PAC Y CATALOGACIÓN ASOCIACIÓN DE CÓDIGO DE CATALOGO POR ID

DATOS				
ENTIDAD:				
UOC/SUBUOC/UEP:				
CÓDIGO SICP:				
NOMBRE Y APELLIDO DEL FUNCIONARIO:				
CARGO DEL FUNCIONARIO:				
TELÉFONO DEL FUNCIONARIO:				
MAIL DEL FUNCIONARIO:				
ID DEL PAC AFECTADO				
CATEGORÍA ACTUAL DEL PAC AFECTADO				
				,
CÓDIGOS DE CATALOGO A SER UTILIZA	ADOS EN EL P.	AC		
CÓDIGOS DE CATALOGO (A NIVEL 4)	O.GASTO	MONTO	% (*)	
			_	
·				
JUSTIFICACIÓN DE	LA SOLICITUI	<u> </u>		
		_		
(*) Art. 15, Inciso 2 - Decreto 21.909/03	\bigcirc			



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA Ministrio de Nociosde Anezo al Decreso X 8452/2018

	·			DECL	ARAC	CIÓN	JURADA DE	CONTRATA	CIÓN	CON	CAR	RACTERÍSTICA	AS ESPECIALE	es	_
La Maxim la aplicaci bajo la ab	on de los	procedim	tentos di	e contra	tación res	fe de jur gulados	amento que los mo por la Ley Nº 2 05	ntos que se detalla 1/03 de Contrat ac i	un a cont iones Pú	umación d iblicas y s	corre: serán	sponden a Contrataca obligados con los en	ones de Bienes, Obra éditos previstos en el	s y/o Servicios q Presupuesto Ge	que fueran realizados sm neral del Ejercicio 2018
I - Datos de	la Entidad	Adjudicac	ia_												
Hem		Descripci	ion del Co	nituto		Feet	a de la Contratación				Data	s de la Empresa Adjudicada			Moato Total Contratado
								Nombre o Razán Suc	cial	RUC	\dashv	Domicilio Legat	Representante Legal	Telefux	7,200.01 701.01 (101.01)
11 - Datos d	al Proceedin	olouto													
11 - Oatos 0	er rraceam	mento													
Monao Total	Contracado:							1		16.	owla [1		
En letras				$\overline{}$				<u> </u>					<u> </u>		
													_		
Monto a ser A	plicuda en et l	Ejercicia Fisca	at 2017:								_]		
III · Lineas	Presupues	tarias													
Codigs 5†CP]											
Nhef de Entido	d:]											
Cádigo de Encl	dad:]											
Τιρο (Υκαιρ	(hogranu	Sub Peograms	Proyecto	5,0.0.0.	p/, P.	OF	Dp4a.					Dourin	tion		Alonia a ser Utilizada Ejerciero 2018
						_				•	_				
								_	—		_				
TOTAL				_			_	,		, <u> </u>					0
Se adjunt Factura o CDP Resolució Dictamen Informe de	Contrato e n de la Má e la Audite	similar ixima Aut		catura											Firma y Sejja
		sabte de la 1 O	K.												pansable de la UAF
							•	Fi Plaxima Au	irms > Sell ucoridad Ia				-		



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA Ministerio de Hariendo Anexo al Decreto Nº 8452/2018

				D	ECLARAC	HÓN JUR	ADA DE (CONTRA	[ACIO	NES EX	CLUÍDA	AS				
La Máxima	Autoridad de la En	tidad				deelara br	ajo fe de jura	nento que la	s momos	que se det	allan a con	tingación corre	esponden	a contratac	ciones por la ac	lauisición o
	bienes, obras y/o s															
	mes Públicas	activities,	realizan	COS EN CI II	anco del An	2 de la Ley	2.051105 (1 (ma disposici	On de en	пасте теда	t que mayo	refue tala exer	anon ac	арположн	de ita proced	aniciatos de
Contratacto	mes Phoneas														• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	
1 - Datos de	la Entidad Adjudica	ıda														
. 7				_					Date	is de la Emp	resa Adjudica	nda				
Hem	Descrip	ción del Co	ncrato		Fecha de la C	antratarian	Nomure a R	lazóo Sucial	RUC	Domic	ilio Legal	Representant	te Legal	Telefax	Monto Total C	.oderal adu
			_													
II - Datos d	el Procedimiento												_			
Monte Tetal	Contratado:								Monsh							
Eu Ietras																
Monto a ser A	plicado en el Ejerticio Fisc	al 2017:						1			_					
III - Lineas	Presupuestarias															
			,													
Cédigo SICP:	:		J			_										
Nivel de Entida	d									_						
Codiga de Enci	นักน์			-												
N P	Programa Sub Programa	 Provects	 8.00 G	F.F.	o.r	Dpto.						: MZZYPICKÝN			Monto a ser Chilizad	·
Tipo Pecsup	Programa Sub Programa	rioyeen	, a.d.o.u			Die.					-				, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	
	***		-	:	;											- "
												-				
TOTAL					i											ü
•																
Factura o Co CDP	n documentos: patrato (en caso de Ca de la maxima autorida		lista de l	beneficiario	s)											
	Firma y Sello			_											Firma y Setto	
	Responsable so in U	oc										_		,	Responsable de la UA	¥
							Máxima	Firma y Setto Autoridad Inst	Bucional							



FORMULARIO DEL LLAMADO A (CONTRATACIÓN REGIDA POR CONVENIO INTERNACIONAL
I- DATOS DE LA ENTIDAD:	
CÓDIGO SICP	
ENTIDAD	A STATE OF THE PROPERTY OF THE
UEP	*** **********************************
ORGANISMO FINANCIADOR	THE RESIDENCE TO A PROPERTY OF THE PROPERTY OF
ORGANISMO ADMINISTRADOR DEL PROYECTO II- DATOS DEL PROCEDIMIENTO:	and the second s
LEY/CONVENIO ACUERDO POR EL CUAL SE RIGE EL LLAMADO	
CATEGORÍA DEL BIEN/SERVICIO/OBRA	
NRO DE PAC DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO	
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	The specific Control of the Control
3 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00	CDBERTURA % DE LA OFERTA
FORMA DE ADJUDICACION	CONTRATO ABIERTO
DURACIÓN DEL CONTRATO III- FORMA DE PAGO AL PROVEEDOR/CONTRATISTA Y COST	O DEL PLIEGO:
FORMA DE PAGO	
MONEDA DE PAGO	You was a second
FUENTE DE FINANCIAMIENTO I	F.F. 2 F.F 3
CDSTO DEL PLIEGO IV- DATOS DEL CONTACTO PARA CONSULTAS:	
NOMBRE	
CARGO	
TEL /FAX	
E-MAIL	
V- ETAPAS Y PLAZOS:	
FECHA TOPE DE CONSULTAS	HORARIO
LUGAR DE CONSULTAS	
FECHA DE JUNTA DE ACLARACIÓN	HORARIO
LUGAR DE JUNTA DE ACLARACIÓN	
FECHA DE ENTREGA DE LAS OFERTAS	HORA TOPE
LUGAR DE ENTREGA DE LAS OFERTAS	
FECHA DE APERTURA DE LAS OFERTAS	HORA
LUGAR DE APERTURA DE LAS OFERTAS	
PLAZO DE ENTREGA DE LA ADQUISICION	
LUGAR DE ENTREGA DE LA ADQUISICIÓN VI- LA CONVOCANTE INVITA A PARTICIPAR EN ESTE PROCEI	DIMIENTO EN FORMA NO RESTRICTIVA A:
INVITADO I	TEL RUC
INVITADO 2	TEL RUC
INVITADO 3	TEL RUC
INVITADO 4	TEL RUC
INVITADD 5	TEL RUC
OBSERVACIONES	
	FIRMA Y SELLO RESPONSABLE UEP

9



FORMULA	RIO DEL LLAMADO REGIDA POR LA LEY Nº 2051/03	
1- DATOS DE LA ENTIDAD:	,	
CÓDIGO SICP:		
ENTIDAD	**************************************	
uoc		—
SUB UOC II- DATOS DEL PROCEDIMIENTO:		₩ É Sephanda
CATEGORÍA DEL BIEN/SERVICIO/OBRA		
NÚMERO DE PAC		
NOMBRE DEL LLAMA DO		
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	And in the Control of the Control of the control of the control of the Control of	
GARANTÍA MANTENIMIENTO DE OFERTA	COBERTURA % DE LA OFERTA	
FORMA DE ADJUDIÇAÇIÓN	CONTRATO ABIERTO	edition of the contract of the
DURACIÓN DEL CONTRATO	The state of the s	
III- FORMA DE PAGO AL PROVEEDOR/CO	NTRATISTA Y COSTO DEL PLIEGO:	
FORMA DE PAGO	The second secon	
MONEDA DE PAGO	J. STORAGE STATE OF THE STATE O	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	⊥	
IV- DATOS DEL CONTACTO PARA CONSU	LTAS:	
NOMBRE		
CARGO		
TEL, /FAX		
E-MAIL V- ETAPAS Y PLAZOS:		
FECHA TOPE DE CONSULTAS	HORARIO	
LUGAR DE CONSULTAS		
FECHA DE JUNTA DE ACLARACIÓN	HORARIO	
LUGAR DE JUNTA DE ACLARACIÓN		
FECHA DE ENTREGA DE LAS OFERTAS	HORA TOPE	
LUGAR DE ENTREGA DE LAS OFERTAS		
FECHA DE APERTURA DE LAS OFERTAS	HORA	
LUGAR DE APERTURA DE LAS OFERTAS		
PLAZO DE ENTREGA DE LA ADQUISICIÓN		
LUGAR DE ENTREGA DE LA ADQUISICIÓN		
VI- LA CONVOCANTE INVITA A PARTICIP	AR EN ESTE PROCEDIMIENTO EN FORMA NO RESTRICTIVA A:	
INV[TADO	TEL RUC	
INVITADO 2	TEL RUC	
INVITADO 3	TEL RUC	
INVITADO 4	TEL RUC	
INVITADO 5	TEL RUC	
OBSERVACIONES		
	NRMA V SELLO RESPONSABLE I	JOC



FORMULARIO DEL LLAMADO A CO	ONTRATACIÓN REGIDA POR LA LEY № 2051/03 - SUBASTA A LA BAJA ELECTR	ÓNICA
I- DATOS DE LA ENTIDAD:		
CÓDIGO SICP:		
ENTIDAD		
UOC	And the second s	
SUB UOC	Action Control of the	
II- DATOS DEL PROCEDIMIENTO;	gal ang di shi ka ang sa shi k	
CATEGORÍA DEL BIEN/SERVICIO/OBRA		
NÚMERO DE PAC		_
NOMBRE DEL LLAMADO		-
DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO		_
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	The distribution continues are the transport of the property o	
PROEESO POR SUBASTA	portaneous contraction and the contraction of the c	
GARANTÍA MANTENIMIENTO DE OFERTA	COBERTURA % DE LA OFERTA	4
FORMA DE ADJUDICACIÓN	TIPO DE CONTRATO	Mary A Company
DURACIÓN DEL CONTRATO III- FORMA DE PAGO AL PROVEEDOR/CO	ONTRATISTA Y COSTO DEL PLIEGO:	
MONEDA DE PAGO	Self-Microsoft and contracts and Addition to the Contract and Addition to	
FORMA DE PAGO	The state of the s	
FUENTE DE FINANCIAMIENTD IV- DATOS DEL CONTACTO PARA CONSUI	ILTAS:	
NOMBRE		
CAR GO		
TEL.FAX		ī
E-MAIL		ī [
V- ETAPAS Y PLAZOS:		_
FECHA TOPE DE CONSULTAS	HORARIO	
LUGAR DE CONSULTAS	SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA	╛╽
FECHA TOPE DE RESPUESTA	HORARIO]
FECHA INICIO DE PROPUESTA	HORA	
FECHA FIN DE PROPUESTA	HORA	╛╽
FECHA DE INICIO DE LA ETAPA COMPETITIVA	HORA	╡ ┃
FECHA DE ENTREGA FÍSICA	HORA	_
FECHA DE APERTURA FÍSICA DE OFERTAS	HORA	-
LUGAR DE ENTREGA Y APERTURA DE OFER	RTAS FÍSICAS	-
PLAZO DE ENTREGA DE LA ADQUISICIÓN		╡ [
LUGAR DE ENTREGA DE LA ADQUISICIÓN VI- LA CONVOCANTE INVITA A PARTICIP	PAR EN ESTE PROCEDIMIENTO EN FORMA NO RESTRICTIVA A:	_
INVITADO I	TEL RUC	
INVITADO 2	TEL RUC	
INVITADO 3	TEL RUC	_
INVITADO 4	TEL RUC	<u> </u>
INVITADO 5	TEL RUC	
OBSERVACIONES		¬
SECRET IN TOTAL	FIRMA Y SELLO RESPONSAL	PLE UCC
	FIRMA Y SELLO RESPONSAL	SEE UUC



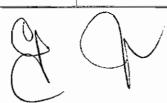
Anexo al Decreto Nº 8452/2018

Anexo B-02-16 FOR-DNC-19

Contrataciones Públicas

DEPARTAMENTO DE PAC Y CATALOGACIÓN FORMULARIO DE MANTENIMIENTO DE CÓDIGOS DE CATALOGO

FORMULARIO DE MANTENIMIENTO	O DE CÓDIGOS DE C	CATALOGO
DATOS		
ENTIDAD:		
UOC/SUBUOC/UEP:		
CÓDIGO SICP:		
NOMBRE Y APELLIDO DEL FUNCIONARIO:		-
CARGO DEL FUNCIONARIO:		
TELÉFONO DEL FUNCIONARIO:		
MAIL DEL FUNCIONARIO:		
	<u> </u>	
CÓDIGO A NIVEL 3		
CÓDIGO A NIVEL 4		
NOMBRE GENÉRICO		
DATOS COMPLEMI	ENTARIOS (*)	
DATOS COM IBBIN		
(*) Adjuntar: especificaciones técnicas, archivos, im	•	
A objeto de identificar plenamente el bien y/o servic	io cuyo código se so	licita crear.
ASIGNACIÓN DE CATEGORÍA/OBJETO DE	EL CASTO AL CÓDI	CODE
CATALOGO		JO DE
CÓDIGO DE CATALOGO - NIVEL 4	CATEGORÍA	O.GASTO





Anexo al Decreto Nº 8452/2018

	FORMU	L A DIO DE	- PROUM	CIÓN DE	. íve . c n	DECLIDI	une:	EADIAC DE C	- A			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
												NTRATACIÓN	
												declara que	
consignac	dos en el	siguiente	formula	rio serán	utilizado	s para	la	adecuación	de	las	líneas	presupuestari	as de las
adjudicac	iones ya re	ealizadas.											
I - Datos d	el Proveedo	or/Contratis	ta										
RUC/ IDAP	3 1			Nombre o Raz	ồn Social 👸			The state of the s			· ·	Nombre de Fantasia	
	32.2.		Special Community		, 31	_ lerits	<u></u>				,		
							_						
II - Datos	del Procedia	miento											
Nro. de PA	\C;			<u></u>	ódigo de C	ontrata	ión:						_
	A. A. A. A. A. A. A. A. A. A. A. A. A. A			<u> </u>				4, 1, 1					
Month Total	Contratado:								٦				
Desille de les	******* A =1:=	- dåt Tissa	lais Gissale										****
wt	Montos Aplic	Contractor	18		2019			2020			2021	1.1.1	2022
М	ento:												
III - Linea	s Presupues	starias (La Ei	Hulad deberá c	onsignar aqui	como las lineas	presupues	arias	deherân quedar ım	pacta	las en e	d SIAI+ o ei	n el sistenia que utilice	n para su
obligación)													
	I			···		1	<i>,</i> , -						
'Año	Tipo Presup	Programa	Sub Programa	Proyecto	\$.G.O.G	F.F.	<u> </u>	AÖF.			Dptg.	4	Monto 🏅
					_				+				
							+		+				
movilla t	-81077					j.	<u> </u>	- V	4 14 1 4 14 1 4 14 1 4 14 1				- 9)
TOTAL	100				2.50	· · · · ·	i_	S. M. Senda	200		- West		
IV - Motiv	o de la Soli	eitud											
XV - Middly											_		
							_		_				_
La prescote	modificació n	se realiza en o	carácter de D		urada siendo l carrecta imp				resp	onsabi	lidad de l	a Entidad convocan	te incluyendo
L				131	carreeta milji	macion pr	coajji	-corni mi					
								<u> </u>	_				
			10			irma y Sello Isable de la							



Anexa el Decreto Nº 8452 /2018

ANEXO B-03-01

TABLA DE VALORES VIÁTICOS INTERIOR

a) Gastos de hospedaje o estancia

b) Gastos de alimentación

c) Gastos de movilidad urbana e interurbana

d) Otros Gastos

c) Pasajes

de 1 a 4 jornales mínimos diarios

de 1 a 2 jornales mínimos diarios

hasta 1 jornal mínimo diario

hasta 1 jornal mínimo diario

costo s/distancia en el interior

TABLA DE DISTRIBUCIÓN DE VIÁTICOS AL INTERIOR

Departamento	Hospedaje I a 3 Jornales	Alimentación I a 2 jornales	Movilidad I jornal	Otros Gastos	Total de jornales	Jornal diario	Total
Concepción	2	2	1	1	6	78.505	471.030
San Pedro	2	1	1	ì	5	78.505	392,525
Cordillera	3	1	1]	6	78.505	471.030
Guaira	3	1	1	1	6	78,505	471.030
Caaguazú	2	1	1	1	5	78.505	392.525
Caazapá	2	1	1	1	5	78.505	392.525
Itapúa	3,5	2	1	1	7.5	78,505	588.788
Misiones	2	1	1	1	5	78,505	392,525
Paraguarí	1,5	1	1	1	4.5	78.505	353.273
Alto Paraná	3,5	2	1	1	7,5	78.505	588.788
Central	3,5	2	1	1	7,5	78.505	588,788
Neembucú	1,5	2	1		5,5	78.505	431.778
Amambay	2	2]	l l	6	78,505	471,030
Canindeyú	2	2	1	1	-6	78.505	471.030
Pte. Haves	2	I	1	1	5	78.505	392.525
Alto Paraguay	2	1_	1	1	5	78,505	392,525
Boquerón	3	2	1	1	7	78.505	549,535

	Vigente						
Salario Minimo							
Vigente	2.041.123.						
Jornal Diario	78.505						

OBSERVACIÓN:

- * Otros Gastos: inclnye los gastos imprevistos originados por motivos de Fnerza Mayor (1), y otros gastos menores.
- * Los reintegros en conceptos de impuestos, tasas, combustibles, peales, taxis, pasajes y otros gastos menores reembolsados
- al personal deberán adecuarse al tope fijado en esta escala de valores detallado precedentemente.
- * Todos estos pagos se realizarán conforme a la Disponibilidad del Crédito Presupuestarin y al Salario Mínimo Vigente fijado a la fecha de vigencia de este Decreto.

(1) En Gastos de Fuerza Mayor incluyen aquellos gastos imprevistos en que pueden incurrir los funcionarios comisionados durante el viaje o en el lugar de destino, tales como, el extravio o sustracción de equipajes, enmpra de prendas de vestir y otros elementos de uso personal. En caso de enfermedad o accidente leve, la compra de medicamentos necesarios y gastos hospitalarios menores o urgentes, compra de combustibles por uso o alquiler de vehículos en reemplazo de pago de taxis o pasajes urbanos, peajes, impuestos o tasas locales, de la ciudad de destino y similares. Y en eventuales casos por los efectos del clima, desastres o energencias del lugar y otros similares en el cumplimiento de la comisión o misión de trabajo.





PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. Ministerio de Hucienda. Anexo al Decreto Nº 8451/2018

ANEXO_B-03-02

TABLA DE VALORES DE VIATICOS PARA EL EXTERIOR DEL PAÍS

(En Dólares de los Estados Unidos de América)

PAÍS	Funcionarios .	Jefes de Departamentos	Directores Generales y Directores, Asesores, Coordinadores y equivalentes en los OEE	Viceministros y Gerentes Generales	Ministros de Poderes y Presidentes de Ent. Descentralizadas
 Afghanistan (Afghanl)	1 .	2=(1+10%)	3=(1+20%)	4=(1+30%)	5=(1+5D%)
-	400	470	doa		0.45
Kabul	162	178	194	211	243
Albania (Albania Lek(e)) Tirana	147	162	176	191	221
Durres (Adriatic)	200	220	240	260	300
Algeria (Algerian Dinar)	200	220	240	200	300
Algiers	210	231	252	273	315
American Samoa (US Dollar)					
Cualquier Ciudad	238	262	286	309	357
Angola (Kwanza)					
Luanda	400	440	480	520	600
Anguilla (E.C. Dollar)					
Cualquier Ciudad (15 Dic 14 Abr.)	610	671		793	
Cualquier Ciudad (15 Abr - 14 Dic.)	426	469	511	554	639
Antigua (E.C. Dollar)	227	074	404	420	EDE
Cualquier Ciudad (1 Abr 30 Nov.)	337 359	371 395	404 431	438 467	506 539
Cualquier Ciudad (1 Dic 31 Mar.) Argentina (Argentine Peso)	359	292	431	407	209
Buenos Aires	229	252	275	298	344
Bariloche	222	244	266	289	
Mendoza y Neuguen	182	200	218	237	273
Armenia (Armenian Dram)					
Yerevan	158	174	190	205	237
Aruba (N.A. Gulder)					
Cualquier Ciudad (15 Abr 15 Dic.)	295	325		384	
Cualquier Ciudad (16 Dic 14 Abr.)	396,	436	475	515	594
Australia (AUL Dollar)	0.50	200	101	450	500
Canberra, Melbourne & Sydney	353;	388	424	459	530
Austria (Euro) Cualquier Ciudad	293	322	352	381	440
Azerbaijan ((nex) Azerbaijan Manat)	235	322	302	351	770
Baku	179	197	215	233	269
Bahamas (Bahamian Dollar)	,,				
Cualquier Ciudad (20 Dic -20 Abr.)	447	492	536	581	671
Cualquier Ciudad (21 Abr19 Dic.)	43 4	477	521	564	651
Bahrain (Bahraini Dinar)					
Manama	316	348	379	411	47 4
Bangladesh (Bangladesh Taka)	400	450	167	101	200
Dhaka	139 ₁	153 120		181 142	
Chittagong (Agrabad and Peninsula) Barbados (Barbados Dollar)	109	120	131	142	104
Cualquier Ciudad (16 Abr 15 Dic.)	425	468	510	553	638
Cualquier Ciudad (16 Dic 15 Abr.)	475	523		618	
Belarus (Belarusian Ruble)				•	
Minsk	220	242	264	286	330
Belgium (Euro)					
Cualquier Ciudad	376	414	451	489	564
Belize (Belize Dollar)					
Belize Cily	214 ³	235	257	278	321
Benin (CFA Franc)	. 045	227	250	280	323
Cotonou	215	237	258	200	323
Bermuda (Bermuda Dollar) Cuaiguier Ciudad (01 Dic 14 Mar.)	459	505	551	597	689
Cualquier Ciudad (01 Dic 14 Mar.) Cualquier Ciudad (15 Mar 30 Nov.)	510	561		663	
Bhutan (Bhutan Ngultrum)	510	301	J12	500	
Thimphu	134	147	161	174	201
Bolivia (Boliviano)					
La Paz	165	182		215	
Cochabamba	110	/121	132		
Santa Cruz	171	/ 188	205	222	257
Bosnia and Herzegovina (Convertible Mari	7 13	1	1	* 404	400
Sarajevo	124	136	149	161	186



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Ministeria de Hacienda
Anexo al Decreto Nº 8452/2018

ANEXO B-03-02

TABLA DE VALORES DE VIATICOS PARA EL EXTERIOR DEL PAÍS

(En Dólares de los Estados Unidos de América)
Directores

PAİS	Funcionarios	Jefes de Departamentos	Directores Generales y Directores, Asesores, Coordinadores y equivalentes en los OEE	Viceministros y Gerențes Generales	Ministros de Poderes y Presidentes de Ent. Descentralizadas
	1	2=(1+10%)	3= (1+20%)	4=(1+30%)	5=(1+50%)
Botswana (Botswana Pula)	200	310	249	37 7	435
Saborone Brazil (Brazilian Real)	290	319	348	311	435
Brasilia	194	213	233	252	291
Campinas	166	183	199	216	249
Curitiba	147	162	176	191	221
Porto Allegre	160	176	192	208	240
Recife	151	166	181	196	227
Rio De Janeiro	206	227	247	268	309
Sao Paulo	179	197	215	233	269
British Virgin Islands (US Dollar)					
Cualquier Ciudad (15 Dic 15 Abr.)	464	510	557	603	696
Cualquier Ciudad (16 Abr14 Dic.)	422	464	506	549	633
Brunei (Brunei Dollar)	_				
Cualquier Ciudad	185	204	222	241	278
Bulgaria (New Lev)					
Sofia	216	238	259	281	324
Burgas, Plovdiv, Stara Zagora, Varna	104	114	125	135	156
Burkina Faso (CFA Franc)					
Duagadougou	273	300	328	355	
Bobo-Dioulasso	132	145	158	172	198
Burundi (Burundi Franc)			·		
Bujumbura	235	259	282	3 0 6	353
Cambodia (Cambodian Riel)	4.40	404	475	400	040
Phnom Penh	146	161	175	190	
Siem Reap	132	145	158	172	198
Cameroon (CFA Franc)	200	242	264	286	330
(aounde	220	242	204	200	330
Canada (Canadian Dollar) Ottawa	355	391	426	462	533
Montreal	281	309	337	365	
Foronto	353	388	424	459	
/ancouver	292	321	350	380	438
Canary Islands (Euro)	202	021	***	000	
Cualquier Ciudad	203	223	244	264	305
Cape Verde (CV Escudo)				**	
Praia	192	211	230	250	288
Cayman Islands (Caymanl, Dollar)					
Cualquier Ciudad (1 Dic 30 Abr.)	388	427	466	5 0 4	582
Dualquier Ciudad (1 May - 30 Nov.)	307	338	368	399	461
Central African Rep. (CFA Franc)					
Bangui	195	215	234	254	293
Chad (CFA Franc)					
√djam ena	188	2 0 7	226	244	282
Chile (Chilean Peso)					
Santiag o	323	355	388	420	
Cualquier Ciudad	229	252	275	298	344
China (Renminbi)			**		0.45
Beijing	230	253		299	
Chengdu	218	240			
Shanghai	239	263		311	
(lamen	182	200	218	237	273
China, Hong Kong SAR (HongKong Dollar)		400	116	484	558
Hong Kong	372	4 0 9	446	484	550
China, Macau (Pataca)	241	265	289	313	362
Macau Colombia (Colombian Peso)	241	263	203	313	302
Bogota	15 1	166	181	196	227
ogota Cali	130	143		169	
zan_ Cartagena	149	164	AA .		
_	138	152		179	
Medellin /					
Medellin San Andres	134	147		174	201



Directores

ANEXO B-03-02

TABLA DE VALORES DE VIATICOS PARA EL EXTERIOR DEL PAÍS

(En Dólares de los Estados Unidos de América)

PAÏS	Funcionarios	Jefes de Departamentos 2=(1+10%)	Generales y Directores, Asesores, Coordinadores y equivalentes en los OEE 3=(1+20%)	Viceministros y Gerentes Generales 4=(1+30%)	Ministros de Poderes y Presidentes de Ent. Descentralizadas
Comoros (Comoros Franc)	'	2-(1+10%)	3-(1+20%)	4=(1+30%)	5=(1+50%)
Moroni	231	254	277	300	347
Congo (CFA Franc)	201	204	211	300	341
Brazzaville	277	3 05	332	360	416
Congo, Dem. Rep. (Franc Congolais)					
Kinshasa	283	31 1	340	368	425
Goma Cook Islands (NZE Dollar)	205	226	246	267	308
Rarotonga	314	345	377	408	471
Costa Rica (COS Colon)	314	343	371	406	471
San Jose	212	233	254	276	318
Cote d Ivoire (CFA Franc)					
Abidjan	195.	215	234	254	293
Croatia, Republic of (Kuna)					
Zagreb Cuba (Cuban Peso)	175	193	210	228	263
Havana	269	296	323	350	404
Varadero	209	230	251	272	314
Curação (N.A. Gulder)	230	250	231	212	314
All Areas (15 April - 15 December)	288	317	346	374	432
All Areas (16 December - 14 April)	322	354	386	419	483
Cyprus (Euro)			****		
Nicosia	202	222	242	263	303
Czech Republic (Czech Koruna) Prague	258	284	310	335	387
Karlovy Vary	243	267	292	316	365
Denmark (Danish Krone)	2.10	20,	202	0.15	500
Cualquier Ciudad	396	436	475	515	594
Djibouti (DjIbouti Francs)					
Djibouti	187	206	224	243	281
Fadjourah Dominica (E.C. Dollar)	124	136	149	16 1	186
Cualquier Ciudad	393	432	472	511	590
Dominican Republic (Dominican Peso)	000	702	4,2	311	530
Santo Domingo	253	278	304	329	380
Ecuador (US Dollar)	*				
Quito	177	195	212	230	266
Guayaquil	244	268	293	317	366
Egypt (Egyptian Pound) Cairo	278:	306	334	361	417
El Salvador (ELS Colon)	210;	306	334	30	417
San Salvador	250 ₃	275	300	325	375
Equatorial Guinea (CFA Franc)	230,	2,0	-20	-20	575
Malabo	240	264	288	312	360
Eritrea (Nafka)					
Asmara	215	237	258	280	323
Estonia (Kroon(i)) Fallinn	278.	306	334	361	417
raninn Dualquier Ciudad	278.	271	295	320	41 <i>7</i> 369
Ethiopia (Ethiopian Birr)	2 70	2,1	233	020	033
Addis Ab aba	198	218	236	257	297
iji (Fiji Dollar)					
Suva	251	276	301	326	377
Finland (Euro)	0.40	0.70	440	445	540
lelsinki France (Euro)	342	376	410	445	513
Paris	391	430	469	508	587
Cualquier Crudad	333	366	400	433	500
Sabon (CFA Franc)					-70
ibreville	355	391	426	462	533
Gambia (Gambian Dalasi)	1/1	/ \ _		_	
Banjul Georgia Bonublis of (Georgian Lari)	$\bigcup \bigcup$ 194	/ \ 213	233	252	291
Georgia, Republic of (Georgian Lari) Tbilisi	181	1199	217	235	272
i Dinai	// 1014	1 199	211	∠ა5	212



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA Ministerio de Hacienda Anexo al Ducreto IV 8452/2018

ANEXO B-03-02

TABLA DE VALORES DE VIATICOS PARA EL EXTERIOR DEL PAÍS

(En Dólares de los Estados Unidos de América)

PAIS	PAIS Funcionarios Jefes de Departamen		Directores Generales y Directores, Asesores, Coordinadores y equivalentes en ios OEE	Viceministros y Gerentes Generales	Ministros de Poderes y Presidentes de Ent. Descentralizadas	
	1	2=(1+10%)	3=(1+20%)	4=(1+30%)	5=(1+50%)	
Germany (Euro)						
Berlin	337	371	404	438	506	
Bonn	286	315	343	372	429	
Hamburg	318	350	382	413	477	
Ghana (New Cedi)	200	420	478	517	597	
Accra Gibraltar (Gibraltar Pound)	398	438	4/0	517	597	
Cualquier Cludad	357	393	428	464	536	
Greece (Euro)	007	000	720	707	000	
Athens	302	332	362	393	453	
Grenada (E.C. Dollar)	402	462	***	000		
Cualquier Ciudad (15 Dic15 Abr.)	344	378	413	4 47	516	
Cualquier Ciudad (16 Abr14 Dic.)	322	354	386	419	483	
Guam (US Dollar)				24		
Cualquier Ciudad	307	338	368	399	461	
Guatemala (Quetzal(es))						
Guatemala City	185	204	222	241	278	
Antigua	213	234	256	277	320	
Guinea (Guinean Franc)			200	04.0	200	
Conakry	240	264	288	312	360	
Guinea Bissau (CFA Franc)	474	400	205	222	257	
Bissau	171	188	205	222	257	
Guyana (Guyana Dollar) Georgelown	265	292	318	345	398	
Haiti (Gourde)	200	, 232	210	343	330	
Port-Au-Prince	221	243	265	287	332	
Cote des Arcadins	210	231	252	273		
Honduras (Lempíra)	-70					
Tegucigalpa	206	227	247	268	309	
Roatan	233	256	280	303	350	
Hungary (Forint)						
Cualquier Ciudad	130	143	156	169	195	
Iceland (Iceland Krona)						
Cualquier Ciudad (May - Sept)	426	469	511	554	639	
Cualquier Ciudad (Oct Abr.)	333	366	400	433	500	
India (Indian Rupee)	770	240	274	204	220	
New Delhi (Abr - Ago)	226 257	249 283	271 308	294 334		
New Delhi (Sept - Mar) Mumbai	287	203 316	344	373		
Indonesia (Rupiah)	201	310	344	3,3	731	
Jakarta	207	228	248	269	311	
Iran (Iranian Rial)	20,	220	2.0		• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	
Tehran	243	267	292	316	365	
iraq (Iraqi Dinar)						
Baghdad	275	303	330	358	413	
Ireland (Euro)						
Cualquier Ciudad	308	339	370	400	462	
Israel (Shekel)						
Tel Avıv	382	420		497		
Jerusale m	282	310	338	367	423	
Italy (Euro)	221	a= 1	207	400	407	
Rome	331	364		430		
Florence	270	297				
Milan Jamaica (Jamaican Dollar)	324	356	389	421	400	
, ,	294	323	353	382	441	
Kingston Japan (Yen)	294	323	333	302	771	
Tokyo	304	334	365	395	456	
Kyoto	254	279				
Cualquier Ciudad	174	191	209			
Jordan (Jordanian Dinar)	() \					
	111/	256	/ 1 280	303	350	
Amman	233	∠30	/ 1 200	303	330	



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA Ministerio de Hacienda Anexo al Decreto No. 8452/2018

ANEXO B-03-02

TABLA DE VALORES DE VIATICOS PARA EL EXTERIOR DEL PAÍS

(En Dólares de los Estados Unidos de América)

Directores

PAÍS	Funcionarios	Jefes de Departamentos	Directores Generales y Directores, Asesores, Coordinadores y equivalentes en los OEE	Viceministros y Gerentes Generales	Ministros de Poderes y Presidentes de Ent. Descentralizadas
 	1	2=(1+10%)	3=(1+20%)	4=(1+30%)	5=(1+50%)
Kazakhstan (Tenge)	182	200	218	237	273
Astana Almaty	174	191	209	226	2/3 261
Kenya (Kenyan Shilling)	174	131	203	220	201
Nairobi	298	328	358	387	447
Mombasa	156	172	187	203	234
Kiribati (AUL Dollar)					
Christmas Island	125	138	150	163	188
Cualquier Ciudad	122	134	146	159	183
Korea, Dem. Peo. of (N. Korean Won)			•		
Pyongyang	275	303	330	3 58	413
Korea, Republic of (S. Korean Won)				405	
Seoul	346	381	415	450	519
Changwon	253	278	304	329	38D
Kuwait (Kuwaiti Dinar)	414	455	497	538	621
Kuwait City Kyrgyzstan (Som)	414	455	49/	538	021
Bishkek	196	216	235	255	294
Lao Peo. Dem. Rep. (Kip)	190	210	233	255	204
Vientiane	175	193	210	228	263
Latvia (Lativian Lats) Euro		,,,,			200
Riga	206	227	247	268	309
Lebanon (Lebanese Pound)					
Beirut (Movenpick) 1 january - 14 june	314	345	377	4D8	471
Beirut (Movenpick) 15 june - 31 december	377	415	452	490	566
Lesotho (Loti)					
Maseru	101	111	121	131	152
Leribe	109	120	131	142	164
Liberia (Liberian Dollar)					455
Monrovia	303	333	364	394	455
Libya (Libyan Dinar)	046	000	0.50	001	324
Tripoli	216 177	238 195	259 212	281 230	266
Cualquier Ciudad Lithuania (Lithuania Litas)	177	193	212	230	200
Vilnius	233	256	280	303	350
Luxembourg (Euro)	200	200	, 230	000	
Cualquier Ciudad	373	410	448	485	560
Madagascar (Ariary (New Madagascar Fra	nc))				
Antananarivo	200	220	240	260	300
Malawi (Malawi Kwacha)			*		
Lilongwe	186	205	223	242	279
Malaysia (Ringgit)					
Kuala Lumpur	216	238	259	281	324
Kota Kinabalu (Sabah)	172	189	206	224	258
Maidives (Rufiyaa)	0.40	274	400	440	540
Male	340	374	_408	442	510
Mali (CFA Franc)	242	266	290	315	363
Bamako Malta (Furo)	242	∠66	290	313	303
Malta (Euro) Cualquier Ciudad	333	366	400	433	500
Marshall Islands (US Dollar)	333	330	-750	-700	300
Majuro	189	208	227	246	284
Cualquier Ciudad	115	127		150	
Mauritania (Duguiya)					
Nouakchott	188	207	226	244	282
Mauritius (Mauritius Rupee)					
Port Louis/Mauritius	247	272	296	321	371
Mexico (Mexican Peso)					
Mexico City	354	389	425	460	531
Micronesia, Fed States Df (US Dollar)			/ \	_	
Kosrae	212	233	/ \ 254	276	318
Moldova (Moldovan Leu)	, D	[1		400
Chismau >	120	132	. 144	156	180
Monaco (Euro)		E .	\bigvee		



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA Ministerio de Hacienda Anexo al Docreto Nº 8452/2018

ANEXO B-03-02

TABLA DE VALORES DE VIATICOS PARA EL EXTERIOR DEL PAÍS

(En Dólares de los Estados Unidos de América)

PAÍS	Funcionarios	Jefes de Departamentos	Directores Generales y Directores, Asesores, Coordinadores y equivalentes en los OEE	Viceministros y Gerentes Generales	Ministros de Poderes y Presidentes de Ent. Descentralizadas
	1	2=(1+10%)	3 =(1+20%)	4=(1+30%)	5=(1+50%)
Cualquier Ciudad	351	386	421	456	527
Mongolia (Mongo, Tugrik) Ulaanbaatar	242	266	290	315	363
Montenegro (Euro)	242	200	290	313	303
Podgorica	160	176	192	208	240
Montserrat (E.C. Dollar)	-:-			**	
Cualquier Ciudad Morocco (Morocco Dirham)	230	253	276	299	345
Rabat	231	254	277	300	347
Mozambique (Metical)					
Maputo	290	319	348	377	435
Beira	174	191	209	226	261
Myanmar (Myanmar Kyat) Yangon	181	199	Ž17	235	272
Nyaungoo-Bagan	168	185		218	252
Namibia (Namibia Dollar)					
Windhoek	204	224	245	265	306
Nauru (AUL Dollar) Cualquier Ciudad	212	233	254	276	318
Nepal (Nepalese Rupee)	212	200	204	270	010
Kathmandu	178	196	214	231	267
Netherlands (Euro)	200	26.2	205		404
Cualquier Ciudad New Caledonia (CFP Franc)	329	362	395	428	494
Cualquier Ciudad	322	354	386	419	483
New Zealand (NZE Dollar)					
Auckland, Christchurch, Wellington	307	338	368	39 9	461
Nicaragua (Cordoba Oro) Managua	205	226	246	267	308
Niger (CFA Franc)	200	220	240	207	300
Niamey	195	215	234	254	293
Nigeria (Naíra)	400	404	4.40	450	480
Abuja Niue (NZE Dollar)	122	134	146	159	183
Cualquier Ciudad	238	262	286	309	357
Norway (Norwegian Krone)					
Cualquier Ciudad	288	317	346	374	432
Oman (Rial Omani) Muscat	278	306	334	361	417
Pakistan (Pakistani Rupee)	270	300	204	551	
Islamabad	249	274	299	324	374
Palau (US Dollar)	291	320	349	378	437
Cualquier Ciudad Panama (Balboa)	291	320	349	310	401
Panama City	263	289	316	342	395
Papua New Guinea (Kina)	,		400	450	500
Port Moresby Cualquier Ciudad	352 148	387 163		458 192	528 222
Paraguay (Guarani)	140	103	110	132	444
Asunción	217	239		282	326
Cualquier Ciudad	127	140	152	165	191
Peru (Nuevo Sol) Lima	24D	264	288	312	360
Cuzco	196	216		255	294
Philippines (Philippine Peso)					
Metro Manila	256	282	307	333	384
Poland (Poland Zloty) Warsaw	287	316	344	373	431
Portugal (Euro)	201	310	044		101
Lisbon	386	425	463	502	579
Puerto Rico (US Dollar)	11/1	455	505		600
Cualquier Ciudad (20 Díc 30 Abr.) Cualquier Ciudad (1 May - 20 Dic.)	421.	463 334	: 1	547 395	
Qatar (Qatari Rial)	304	334	\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \	030	400
			4		



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA Ministerio de Hacienda Anexo al Descreto Nº 8452/2018

Directores

ANEXO_B-03-02

TABLA DE VALORES DE VIATICOS PARA EL EXTERIOR DEL PAÍS

(En Dôlares de los Estados Unidos de América)

PAÍS	Funciona rios	Jefes de Departamentos	Generales y Directores, Asesores, Coordinadores y equivalentes en los OEE	Viceministros y Gerentes Generales	Ministros de Poderes y Presidentes de Ent. Descentralizadas
	1	2=(1+10%)	3=(1+20%)	4=(1+30%)	5=(1+50%)
Doha	338	372	406	439	507
Romania (Leu (New))			4		
Bucharest	240	264	288	312	360
Russian Federation (Russian Rouble) Moscow	361	397	433	400	5.40
St. Petersburg	332	365	398	469 432	542 498
Rwanda (Rwanda Franc)		-	200	-102	400
Kigali	208	229	250	270	312
Saint Maarten (N.A. Gulder)					
Cualquier Ciudad (15 Abr - 15 Dic.)	249	274	299	324	374
Cualquier Ciudad (16 Dic - 14 Abr.) Samoa (Tala)	289	318	_347	376	434
Apia, Upolu	143	157	172	186	215
Sao Tome and Principe (Dobra)			**		
Sao Tome	167	184	200	217	251
Saudi Arabia (Saudi Riyal)	201	440	457	405	570
Riyadh Jeddah	381 280	419 308	457 336	495 364	572 420
Senegal (CFA Franc)	200	200	336	304	420
Dakar	277	3D5	332	360	416
Serbia (Dinar)					
Beigrade	180	198	216	234	270
Seychelies (SEY Rupee) Mahe Victoria	302	332	362	393	453
Sierra Leone (Leone)	302	332	302	393	400
Freelown	268	295	322	348	402
Singapore (SIN Dollar)					
Cualquier Ciudad	404	4 44	485	525	606
Slovak Republic (Slovak Koruna) Bratislava	264	290	217	242	206
Slovenia, Republic of (Euro)	204	290	317	343	396
Cualquier Ciudad	278	306	334	361	417
Solomon Islands (SOI Dollar)					
Honiara	269	296	323	350	404
Cualquier Ciudad Somalia (Somali Shilling)	157	173	1,88	204	236
Mogadishu	191	210	229	248	287
South Africa (Rand)	101	210	220	2 10	20,
Pretoria	195	215	234	254	293
Cualquier Ciudad	122	134	146	159	183
South Sudan, Republic of (Southern Suda		042	005	007	220
Juba Spain (Euro)	221	243	265	287	332
Madrid	306	337	367	398	459
Barcelona	286	315	343	372	429
Cualquier Ciudad	227	250	272	295	_. 34 1
Sri Lanka (Sri Lanka Rupee) Colombo	223	245	268	290	335
St. Kitts and Nevis (E.C. Dollar)	223	245	200	, 250	335
Cualquier Ciudad (15 Abr 14 Dic.)	374	411	449	486	561
Cualquier Ciudad (15 Dic - 14 Abr.)	456	502	547	593	684
St. Lucia (E.C. Dollar)					
Cualquier Ciudad (15 Abr 14 Dic.) Cualquier Ciudad (15 Dic - 14 Abr.)	448 485	493 534	538 582	582 631	672 728
St.Vincent-Grenadines (E.C. Dollar)	400	554	362	031	120
Cualquier Ciudad (15 Abr 14 Dic.)	319	351	383	415	479
Cualquier Ciudad (15 Dic - 14 Abr.)	333:	366	400	433	50 0
Sudan (Sudanese Pound)					
Khartoum Port Sudan	165	182	198	215	248
Suriname (Surinamese Dollar)	Ma 141	155	169	183	212
Paramaribo	172	189	206	^ 224	258
Swaziland (Lilangeni)	\mathcal{A}		/ \		
Mbabane	210	231	252	273	315
	('-	7	11		



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Ministerio de Hacienda
Anuxo al Decreto Nº 8452/2018

ANEXO B-03-02

TABLA DE VALORES DE VIATICOS PARA EL EXTERIOR DEL PAÍS

(En Dólares de los Estados Unidos de América)

PAİS	Funcionarios	Jefes de Deparlamentos	Directores Generales y Directores, Asesores, Coordinadores y equivalentes en los OEE	Viceministros y Gèrentes Generales	Ministros de Poderea y Prealdentes de Ent. Descentralizadas
	1	2=(1+10%)	3=(1+20%)	4=(1+30%)	5=(1+50%)
Sweden (Swedish Krona)					
Stockholm Cyclevier Civiled	422 323	464	506	549	633
Cualquier Ciudad Switzerland (Swiss Franc)	323	355	388	420	485
Cualquier Ciudad	392	431	470	510	588
Syrian Arab Republic (Syrian Pound)			.,.•	511	200
Damascus	196	216	235	255	294
Tajikistan (Tajik Somoni)					
Dushanbe	170	187	204	221	255
Tanzania, United Rep. Of (Schilling) Dar es Salaam	223	245	268	290	335
Thailand (Thai Baht)	223	245	200	290	335
Bangkok	219	241	263	285	329
Phuket	235	259	282	306	353
The Former Yugoslav Republic of Macedo	, ,				
Skopje	167	184	200	217	251
Timor-Leste (US Dollar)	400	4.70	400	. 200	240
Dili Togo (CFA Franc)	160	176	192	208	240
Lome	193	212	232	251	290
Tokelau (NZE Dollar)	,,,,			,	200
Cualquier Ciudad	90	99	108	117	135
Tonga (Pa'anga)					
Nuku'Alofa	223	245		290	335
Vava'u	113	124	136	147	170
Trinidad and Tobago (TT Dollar) Tobago (15 Apr15 Dec.)	294	323	353	382	441
Tobago (16 Dec -14 Apr.)	313	344		407	470
Tunisia (Tunisian Dinar)	0.0	•	• • •	,	
Tunis	139	153	167	181	209
Turkey (New Turkish Lira)					
Ankara	171	188	205	222	257
Turkmenistan (Manat)	240	274	200	004	374
Ashgabat Turks & Caicos Islands (US Dollar)	249	274	299	324	3/4
Grand Turk	384	422	461	499	576
Tuvalu (AUL Dollar)					
Cualquier Ciudad	220	242	264	286	330
Uganda (Uganda Shilling)			^^^		201
Kampala	216	238		281 264	324 305
Entebbe Ukraine (Hryvnia)	203	223	244	204	303
Kyiv	192	211	230	250	288
Odesa	106	117		138	159
United Arab Emirates (U.A.E. Dirham)					
Abu Dhabi	370	407	575	481	555
Dubai	392	431	470	510	588
United Kingdom (Pound Sterling)	400	440	480	520	600
London Cualquier Ciudad	351	386		456	527
Uruguay (Peso Uruguayo)	35,	000	,		5_,
Montevideo	216	238	259	281	324
Punta Del Este (Dic-Mar)	345	380		449	518
Punta Del Este (Abr-Nov)	193	212	232	251	290
USA (US Dollar)	979	440	440	405	560
Washington D.C.	373 385	410 424		485 501	578
Boston Chicago	339	373		441	509
Los Angeles	385	424		501	578
Miamı	348	383	418	452	
New York {	410	451		533	615
Philadelphia \	326	359	/ \	424	489
San Francisco	381	418	457	495	572
Uzbekistan (Uzbekistan Sum)	\	(\ /		



Anexo al Decreto Nº 8452/2018

ANEXO B-03-02

TABLA DE VALORES DE VIATICOS PARA EL EXTERIOR DEL PAÍS

(En Dólares de los Estados Unidos de América)

PAİS	Funcionarios	Jefes de Departamentos	Generales y Directores, Asesores, Coordinadores y equivalentes en los DEE	Viceministros y Gerentes Generele s	Ministros de Poderes y Presidentes de Ent. Descentralizadas
	1	2=(1+10%)	3=(1+20%)	4=(1+30%)	5 ≈(1+50%)
Tashkent	212	233	254	276	318
Vannuatu (Vatu)	A17170		1.800		
Port Vila	358	394		465	537
Venezuela (Bolivar Fuerte)					
Caracas	146	161	175	190	219
Isla de Margarita	108	119	130	140	162
La Guaira	146	161	175	190	219
Vietnam (VietNam Dong)					
Hanoi	168	185	202	218	252
Hoi An City	128	141	154	166	192
Virgin Islands (U.S.A) (US Dollar)					
Cualquier Ciudad (1 May -14 Dic.)	381	419	457	495	572
Cualquier Ciudad (15 Dic 30 Abr.)	530	583	636	689	795
West Bank (Shekel)			***		
Jericho Area	186	205	223	242	279
Western Sahara (Morocco Dirham)					
Laayoune	118	130	142	153	177
Yemen, Republic of (Yemeni Rial)					
Sana'a	150	165	180	195	225
Zambia (Zambian Kwacha)	*		*		
Lusaka	246	271	295	320	369
Zimbabwe (Zimbabwe Dollar)					
Harare	188	207	226	244	282
Table Complementarie					

Tabla Complementaria

*Corresponderá otorgar viáticos hasta el 100 % más sohre la Tabla 1 de Viáticos al Exterior para Presidente y Vicepresidente de la República, calculado y asignado de acuerdo al costo real de traslado y estadia al momento y lugar de destino en el exterior.

*En caso de que la cindad de destino no se mencione expresamente dentro de la Tabla de Viáticos, se utilizará la tabla correspondiente a la ciudad más cercana o ciudad principal.

- * En los casos de refuerzo o complemento de viático se tomará como referencia la Tabla de víaticos y asignar de la siguiente manera:

 1) Si no dispone de ningún tipo de financiación, se le asignarán los pasajes, el viático de acnerdo a la tabla aprobada en el presente

 Decreto y la matriculación correspondiente;
- 2) Si dispone de pasajes y alojamiento, el treinta por ciento (30%) de la tabla de viáticos aprobada en el presente Decreto:
- 3) Si tiene cubierto los pasajes y la alimentación, el setenta por ciento (70%) de la tabla de viáticos aprobada en el presente Decreto;
- 4) Si dispone de los pasajes, alojamiento y alimentación, el veinte por ciento (20%) de la tabla de viáticos aprobada en el presente Decreto;
- 5) Si dispone de los pasajes, el viático de acuerdo a la tabla aprobada en el presente Decreto.





Anexo al Decreto Nº 8452/2018

Anexo B-04-01

<u>CUADRO DE EJECUCIONES Y ESTIMACIONES DEL INGRESO</u> AMPLIACIONES, CAMBIO DE FUENTE Y CAMBIO DE ORIGEN DE FINANCIAMIENTO JUSTIFICACIÓN DEL INGRESO

Niv.	Ent.				Descripción		-		Fecha:
				haasaa					
	C6digo			Deseripció n	Presupuesto	Ejecución a	Ingresos Provectados	Diferencia	
Grup.	Subgr.	Orig.	Det.	FF		Año 2018	la feeha	a diciembre	(Ingr.Proy P. 2018)
100					INGRESOS CORRIENTES		<u> </u>		
	140				Venta de Bienes y Servicios de la Adm. Pública				
		141			Venta de Bienes de la Adm. Pública				
			001	30	Venta de libros, formularios y Documentos				
200					INGRESOS DE CAPITAL				
200	210			•	Venta de activos				
		211			Venta de activos de capital				
			020	30	Venta de otros activos				
					T O T A L	0	0	0	0
Obs.:		псогро	rando lo	os supi	yectados a diciembre deberá contemplar lo ejecutado a uestos o variables que inciden en el recurso respectivo.	la fecha de presenta	ción más la espect	ativa de recaudaci	ón al cierre del Ejercicio
		_			VARIABLES RELACIONADAS	1			
E	jemplos:				de los formularios idad vendida	-			
			nio de l						
					Boleta de Depósito Nº	1			
		Флоро		-5, -		•			
		Firma,	sello y	aelara	ación del responsable de la UAF/SUAF		Firma, sello y	aclaración del re Presupuesi	sponsable del Área de





Anexo al Decreto Nº <u>8452/2018</u>

Anexo B-04-02

CUADRO DE VARIACIÓN DE GASTOS

Progr Subp Proye	hai			(P	ara todo tipo de Presup	nesto)				
Subp. Proye	de Pre	supues	to	Codigo Descripcion	\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\					
	rogran	Rf								
Herida				***************************************						
Cinu	ad Res	ponsab	le	:	,	- İ				
	Código			Descripción	Presupuesto	Modificación	Presupuesto	Varia	ción	Saldo
O.G.					Inicial	(+/-)	Ajustado	Dismianción	Anmento	Presupuestario
240	10	100		GASTOS PDR SERV DE ASEO, MANT Y REP	0	0	0	0	0	0
330	10	001	99	PRDD DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	0	0	0	0	0	0
340	10	001	99	BIENES DE CONSUMO DE OFIC. É INSUMOS	0	0	0	0	0	0
360	10	001	99	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	0	0	0	0	0	0
390	10	001	99	OTRDS BIENES DE CONSUMO	0	0	0	0	0	0
910	10	100	99	PAGO DE IMP., TASAS Y GASTOS JUDIC	0	0	0	0	0	0
				SUBTOTAL	0.	0	0	0	0	0
Proye Unida	ad Resp				7487 1140 8140					
		digo		Descrinción						
0.0		0 r	ъ.	Descripción	Presupnesto	Modifiención	Presupnesto	Varia	_	Saldo
0.G.		0.F.			Inicial	(+/-)	Ajustado	Disminuciún	Aumento	Saldo Presupuestario
123	10	100	99	REMUNERACIÓN EXTRAORDINARIA	Inicial 0		Ajustado 0	Disminución 0	_	
123 131	10 10	001 001	99 99	REMUNER ACIÓN EXTRAORDINARIA SUBSIDIO FAMILIAR	Inicial	(+/-)	Ajustado 0 0	Disminuciún	Aumento	
123 131 220	10 10 10	001 001 001	99 99 99	REMUNERACIÓN EXTRAORDINARIA SUBSIDIO FAMILIAR TRANSPORTE Y ALMACENAJE	Inicial 0	(+/-)	Ajustado 0 0 0	Disminución 0	Aumento	
123 131 220 230	10 10 10 10	001 001 001 001	99 99 99 99	REMUNER ACIÓN EXTRAORDINARIA SUBSIDIO FAMILIAR TRANSPORTE Y ALMACENAJE PASAJES Y VIÁTICOS	Inicial 0 0 0 0 0 0 0	(+/-) 0 0 0 0	Ajustado 0 0 0 0	Disminución 0 0 0 0 0	Aumento	
123 131 220 230 240	10 10 10 10 30	001 001 001 001 001	99 99 99 99	REMUNERACIÓN EXTRAORDINARIA SUBSIDIO FAMILIAR TRANSPORTE Y ALMACENAJE PASAJES Y VIÁTICOS GASTOS POR SERV DE ASEO, MANT Y REP	Inicial	(+/-) 0 0 0 0 0	Ajustado 0 0 0 0 0 0	Disminución	Aumento 0 0 0 0 0 0 0 0	
123 131 220 230	10 10 10 10	001 001 001 001	99 99 99 99	REMUNERACIÓN EXTRAORDINARIA SUBSIDIO FAMILIAR TRANSPORTE Y ALMACENAJE PASAJES Y VIÁTICOS GASTOS POR SERV DE ASEO, MANT Y REP BIENES DE CONSUMO DE OFIC E INSUMDS	Inicial 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	(+/-) 0 0 0 0 0 0	Ajustado 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0 0	Aumento 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	
123 131 220 230 240	10 10 10 10 30	001 001 001 001 001	99 99 99 99	REMUNERACIÓN EXTRAORDINARIA SUBSIDIO FAMILIAR TRANSPORTE Y ALMACENAJE PASAJES Y VIÁTICOS GASTOS POR SERV DE ASEO, MANT Y REP	Inicial	(+/-) 0 0 0 0 0	Ajustado 0 0 0 0 0 0	Disminución	Aumento 0 0 0 0 0 0 0 0	





PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Ministerio de Hacienda
Anexo al Decreto Nº 8452/2018

FUNDAMENTACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS (Para todo tipo de Presupuesto)

	Código Descripcion Anexo B-04-03
ntidad	Windows Website Policy Website
ipo de Presupue rograma	
Subprograma	
Proyecto Unidad Responsa	Ne
>() did reaponar	The state of the s
7) Justificaci	ón o motivo/s de la modificación Presupuestaria
8) Justificaci	on productiva:
Producto 1: (/	FECTADA O NO LA META DEL PRODUCTO CON LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA)
9) Justificaci	ón detallada de la modificación presupuestaria (aumento - disminnción) por objeto o subgrupo del gasto
Ejemplos	
210	
230	
340	
360	
Producto 2: (A	JECTADA O NO LA META DEL PRODUCTO CON LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA)
Justificación Ejemplos	detallada de la modificación presupuestaria (aumento - disminución) por objeto o subgrupo del gasto
220	
240	
	Administración y Finanzas (UAF) de la presente Entidad declara bajo Fé de Juramento que los datos consignados en el presente correctos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.
10)	
_	Firma, sello y aclaración del responsable del Area de Presupuesto Firma, sello y aclaración del responsable de la UA F/SUA F
Observación:	





Anexa al Decreto Nº 8452/2018

MODIFICACIÓN DEL PLAN FINANCIERO POR PRODUCTO

(Para todo tipo de Presupuesto)

			Código Descripción							
Entidad						*************	V			
Tipo de Pr	esupuest	in.		***====================================						
Programa	on parse			Ah ad no no so so so so an areas na norma na sa sa, na na na						

Subprogra	ıma			444 a ser or or or a se a se a se a se a se	***					
Proyecto			• 1)	The till the for any any and any any and any any and any					1	
Unidad Re	sponsab	le	:[
Program	ación n	or Pr	roductos							
	Código	· · · ·		Mes	Plan Financier		Varia	ción		Saldo
O.G. F.F		Dpto.	Descripción	14165	Vigente		inución	Aumento	_	inanciero
		17/10.			v igente_	Disit	mucion	Aumento	rian	шапсието
PRODUCTO	01:									
123 10	001	99	Remuneración extraordinaria	Enero	-					
1 125 10	001	"	Kentuner acion extraor dinaria	Febrero		İ				0
				Marzo			1			
				Abril			1			0
										0
				Mayo						0
				Junio						0
				Julio						0
				Agosto						0
				Septiembre						0
				Octubre						0
				Noviembre						0
				Dietembre						0
				Totales		0	0.56		0	. 0
		_								
144 10	001	99	Jornales	Enero			T			0
				Febrero						0
				Marzo						0
				Abril			ĺ		1	0
				Mayo						0
				Junio						0
				Julio						0
				Agosto						Ö
				Septiembre						ő
				Octubre						0
				Noviembre						0
				Diciembre						0
				Totales	1444 1443	0 (35.5).	. Mad	(2)	0 4.	0
				Totales	2,4953,	v John L		· ' ' ' ' ' ' ' ' ' ' ' ' ' ' ' ' ' ' '	V 1,	<u> </u>
PRODUCTO	0 02:									
123 10	001	99	Remuneración extraordinaria	Enero					T	0
123 10	001	,,	Temaneración extraordinaria	Febrero						ő
				Marzo						0
										0
				Abril						0
				Mayo						0
				Junio						0
				Julio						0
				Agosto						0
				Septiembre						0
					l				1	0
				Octubre						0
				Octubre Noviembre						0
				Octubre						0 0 0
				Octubre Noviembre Diciembre Totales		0	0		0	0 0 0
Ev.	. w \$5		TOTAL	Octubre Noviembre Diciembre Totales		0	0	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	0	0 0 0

Firma, sello y aclaración del responsable de la UAF/SUAF

8)

Firma, sello y actaración del resp. Área de Presupuesto

Anexo B-04-04

Programación por Productos.

Los montos requeridos para cada producto debe reflejarse en la programación mensual del Plan Financiero

Plan Financiero Vigente: representa el monto inicial programado y/o el saldo de las modificaciones aprobadas

Saldo Plan Financiero: representa el saldo al aprobarse las modificaciones (aumento o disminación).

Este formulario debe ser impreso del SIPP, modulo de "Modificación es Presupuestarias" y adjunto al expediente de solicitud de modificación presupuestaria.



Anexo al Decreto Nº 8452/2018

MODIFICACIÓN DEL PLAN FINANCIERO

(Para todo tipo de Presupuesto)

Anexo B-04-05

	:[***************************************				7 1 1 1 1 1 1 1
Código	Descripción	Mes	Plan Financiero	Varia	ción	Saldo
O.G. F.F. O.F. Dpto.	2007.7500		Vigente	Disminución	Aumento	Plan Financiero
123 10 001 99	Remuneración extraordinaria	Enero Febrero Marzo Abril				
		Mayo Junio				
		Julio Agosto Septiembre				
		Octubre Noviembre Diciembre				
		Totales	0	- 2385 O		, :
144 10 001 99	Jornales	Enero				
		Febrero Marzo Abril				
		Mayo				
		Junio		J		
	1	Julio				
		Agosto				
		Septiembre Octubre				
		Noviembre				
		Diciembre				
		Totales	200	0	0	
TOTAL GENERAL					\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\	

9



Anexo al Decreto Nº 8452/2018

Апехо В-04-06

MODIFICACIÓN DEL ANEXO DEL PERSONAL

				PRESUI	PUESTO 20	18			R:	EPROGE	AMACI	ÓN	
	Linea	De	scripci	ó n	Caleg.	Nº Cargo	Asignación Personal	Asignación mensual	Descripción	Categ.	N° Cargo	Asignacián Personal	Asignación mensual
					_								
				Coquéo	Descripcion	·····			7	1			
.)	Entida		:			ļ				-[
)	•	c Presup.	:		ļ								
3.)	Progra	ma	:							-			
4.)	-	grama	:			ļ				4			
5.)	Objeto	del gasto	:	ļ					4	.4			
5.)	Fte. de	Fto.	:					***********					
7.)	Depart	tamento	:			i				1			
		DENOMINA			**	0	0		DENOMINACIÓN CARGO	**	0	0	0
	2.000	DENOMINA	CIÓN CAR	GO	~	0	0		DENOMINACIÓN CARGO	-	0	0	0
	3.000	DENOMINA	CIÓN CAR	GO	~	0	0		DENOMINACIÓN CARGO	•	0	0	0
	4.000	DENOMINA	CIDN CAR	GO		0	0	(DENOMINACIÓN CARGO	~	0	0	0
	5.000	OENOMINA	CIÓN CAR	GO	•	0	0	(DENOMINACIÓN CARGO	**	0	ď	0
	6.000	OENOMINA	CIÓN CAR	GO		0	0	(DENOMINACIÓN CARGO	*	0	C	0
	7 000	DENOMINA	CIÓN CAR	GO	-	0	0	(DENOMINACIÓN CARGO		0	0	0
	8 000	OENOMINA	CIÓN CAR	GO		0	0	(DENOMINACIÓN CARGO		0	0	0
	9 000	DENDMINA	CIÓN CAR	GO	-	0	0	(DENOMINACIÓN CARGO		0		0
Total m	ensual					0			,		0		
otal ar	ual (total	mensual x car	nt de aneses	a reprograma	ır)_			(<u> </u>				0
liferen	ia Sueld	os Anual (Rep	rogramació	n - Presapues	to 2018)					`.			0
iferen	rîa Aguin	aldo Anual (l	Diferencia su	reldo anual / 1	2)					,		_	0
	(0.)												
	(8.)								E' II	4- A-1		1. 0	
	Firma,	sello y nelarac	ion del res _i	ensable de l	a UAF/SUA	Ir.			Firma, sello y actaraci	on del res	sp. Area o	ie Presupuesto	





Anexo al Decreto Nº 8452/2018

FUNDAMENTACIÓN DE LAS MODIFICACIONES Y/O CREACIONES DE RESULTADOS U OBJETIVOS

(Paca todo tipo de Presupuesto)

	Código	Descripción	Anexo B-U4-U/
(1) Entidad:			
(2) Tipo de Presupuesto :			######################################
(3) Programa:			
(4) Subprograma:			
(5) Proyecta :			**************************************
(6) Unidad Responsable		 	**************************************
_			
(7) Justificación o motivo/s	de la Modificació	n Presupuestaria:	
(8) Modificación de los Re	sultados Esperado:	5	
	Resultado E	sperado Vigenie	Resultado Esperado Modificado /Creado
(9) Modificación de los Ob	jetivos		
		vos Vigentes	Objetivos Modificados /Crendos
La Unidad de Administracióa y	Finanzas (UAF) de la	presente Entidad declara bajo Fe de Juramento que alguno que deba contener, siene	e los datos consignados en el presente formulario son correctos y han sido confeccionados sin ontitir dalo lo fiel es presión de la verdad.
(10) F	irma, sello y aclaració	on del responsable del Área de Presupuesto	Firma, sello y actaración del responsable de la UAF
Observación:			
Esta formularia dale in	ا النام dal CIDDا	a da "Madificacionas Describacionis "	djuatar a la solicitud, exclusivamente cuando afecte al objetivo y resultado.
Este formulario debe ser impres	so del SIPP, modul	o de "Modificaciones r resupuestarias" y a	ujustai a la sonestid, exclusivamente cuando afecte ai objetivo y resultado.





Anexo al Decreto Nº <u>8452/</u>2018

Anexo B-04-08

Informes de Control y Evaluación

(2) (3) (4) (5) (6)	Entidad Tipo de Presupuesto Programa Subprograma Proyecto Unidad Responsable Resultado Esperado	Código	Descripción					(8) Semestre: 1 2	
				(12) Producción		(13	(13) Ejecuetón Financiera		
(9) N°	(10)Denominacian dei Producto	(il) Unided de medida	Metas de Pruducción Anuxí	Atunces de Produceian	% de Avances	Plan Floancjero snust	. Ejecucéin աշատանովա	% de Ejecucion Financiera	
			(-2)	(b)	(c) is/a=100	(d)	(01	(f) v/d*180	
	Totalex								
	1 de Administración y Finanzas (y han sido Firma, sello y aclarneión del responsa	confeccionados sín						ria son correctos	
	Firma, sello y actaración del responsa	ible del Área de Presuj	puesto		Firma, sello y aclar:	oción del responsabl	e de la UAF/SUAF		

9



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA Minimerio de Hacienda Anexo al Decreto N. <u>8452/2018</u>

Anexo B-04-09

					PLANIFIC	CACIÓN I	<u>DE PRO</u> DU	JCTOS Y A	ASIGNACI	IÓN FINAN	CIERA				
								tipo de Pro							
(1.) (2.) (3.) (4.) (5.) (6.) (7.)	Entidad Tipo de Presupuesto Programa Subprograma Proyecto Resultado Especado Unidad Responsable		;												
Cádiga	Demaninacián del Products	I SIBAD DE MEDIDA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	octubre	NOV1EMBRE	DICIEMBRE	ANUAL
1															
GRUPO SUBG	insusios														
123	Remonetación féntracidicana														
210	Servicios Basicos	_													
842	Transferencias														_
	TOTALES														
Cödigə	Denominación del Producto	CNIDAD DE MEDIDA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	זמרוס	AGOS'TO	SEPTIEMNAE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ANUAL
2															
GRUPO SUBO.	INSUMOS														
123	Renunciación Extruordirana														
210	Servicios Basicos														
842	Transferencias														
	TOTALES	5													
	Firma, sella y aclaracion infeial por única	-				n financier	o. Este for	mulario de			iclaración del respo istema (SIPP).	nsable de la UA.			





Anexo al Decreto Nº 8452/2018

Anexo B-04-10

MODIFICACIÓN DEL PLAN FINANCIERO DE INGRESOS

(Para todo tipo de Ingresos)

Codigo Descripcion

10	Ingresos Corrientes Transferencias Corrientes Transferencias de la Tesoreria General Recursos del Tesoro Recursos del Tesoro	Enero Febrero Marzo Abril Mayo Junio Julio Agosto Septiembre Octubre Noviembre Diciembre		Disminución	Aumento	(((((
10	Transferencias Corrientes Transferencias de la Tesoreria General Recursos del Tesoro	Febrero Marzo Abril Mayo Junio Julio Agosto Septiembre Octubre Noviembre Diciembre				(((((
10	Transferencias de la Tesoreria General Recursos del Tesoro	Febrero Marzo Abril Mayo Junio Julio Agosto Septiembre Octubre Noviembre Diciembre				(((((
10	Recursos del Tesoro	Febrero Marzo Abril Mayo Junio Julio Agosto Septiembre Octubre Noviembre Diciembre				((((
10		Febrero Marzo Abril Mayo Junio Julio Agosto Septiembre Octubre Noviembre Diciembre				(((((
		Febrero Marzo Abril Mayo Junio Julio Agosto Septiembre Octubre Noviembre Diciembre				C
		Marzo Abril Mayo Junio Julio Agosto Septiembre Octubre Noviembre Diciembre				(((((
		Abril Mayo Junio Julio Agosto Septiembre Octubre Noviembre Diciembre				0 0 0 0
		Mayo Junio Julio Agosto Septiembro Octubro Noviembro Diciembro				0
		Junio Julio Agosto Septiembre Octubre Noviembre Diciembre				0 0 0
		Julio Agosto Septiembro Octubro Noviembro Diciembro				C
		Agosto Septiembre Octubre Noviembre Diciembre				-
		Octubre Noviembre Diciembre				
		Noviembre Diciembre				0
		Diciembre				0
		Totales	· 0	0		
	Ingresos Capital					
	Transferencias de Capital					
	Transferencias de la Tesoreria General					
	Recursos del Tesoro					
10	Recursos del Tesoro					
						0
						0
						0
						0
		Junio				0
		Julio				0
						0
						0
						0
		Diciembre				Č
		Totales	0	0	0	0
			10 Recursos del Tesoro Enero Febrero Marzo Abril Mayo Junio Julio Agosto Septiembre Octubre Noviembre Diciembre	Enero Febrero Marzo Abril Mayo Junio Julio Agosto Septiembre Octubre Noviembre Diciembre	Enero Enero Febrero Marzo Abril Mayo Junio Julio Agosto Septiembre Octubre Noviembre Diciembre	Enero Febrero Marzo Abril Mayo Junio Julio Agosto Septiembre Octubre Noviembro Diciembre





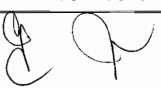


Anexo al Decreto Nº <u>8452/2018</u>

Anexo B-04-11

	_			(F-G02-1)
	PRESUPUESTO AÑ	O 2018		
	FUNDAMENTACIÓN DE LOS	PROGRAMAS		
Entidad: Fipo de Presupuesto: Programa: Función/Subfunción:				
abprograma: royccto:				
	DIAGNÓSTICO DEL PRO	OGRAMA		
	OBJETIVOS DEL PROG	GRAMA		
	RESULTADD ESPERADO (ENUNCIATIVO) a nivel de	l programa, subprograma	o proyecto.	
SUB/PRV/PROD.	DENOMINACIÓN DEL PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ASIGNACIÓN FINANCIERA
		<u> </u>	_	
		TOTAL P	ROYECTO	
		TOTAL SUB	PROGRAMA	
		<u> </u>		
	RESULTADO ESPERADO (ENUNCIATIVO) a nivel del	l programa, subprograma	n proyecto.	
SUB/PRY/PROD.	DENOMINACIÓN DEL PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ASIGNACIÓN FINANCIERA
		TOTAL P	ROYECTO	
	-		PROGRAMA	
			200001111	

Observ: Los resultados esperados deben desembrse segun el nivel de apertura correspondiente (a nivel del programa, subprograma y si es TP3 a nivel de proyecto)

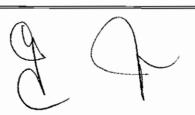




Anexo B-04-12

Anexo al Decreto Nº 8462/2018

PRESUPUESTO AÑO 2018 (F-E01)								
MEMORIA DE LA ENTIDAD								
1) BASE LEGAL DE CREACIÓN								
2) MISIÓN								
3) DIAGNÓSTICO GENERAL DE LA INSTITUCIÓN								
4) DESCRIPCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN								
5) DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS INSTITUCIONALES								





Auexo al Decreto № 8452/2018

		Código	Descripción				-	<u> Anexo B-04-13</u>
E	ntidad							
	ipo de Presupuesto	:[
P	rograma	:						
	ubprograma	: <u>L</u>						
	royecto	:						
U	nidad Responsable	:Li				*		
P	rogramación por P	roductos				<u> </u>		
	Código	Des	cripción	Mes	Metas Productivas	Varia	ción	Meta
L					Vigente 2018	Disminución	Aumento	Final
				Enero Febrero	1			
		·		Marzo				
				Abril		1		
				Mayo				
		Canastas Básicas de útiles	Junio					
	36	eseplares		Julio				
				Agosto Septiembre	1			
				Octubre		1		
				Noviembre		-		
				Diciembre				
				Totales				
Г		TOTAL			T			
_			,		-	1,1,1,1		
								
	Firma, sello y aclarac	non del responsat	ne ac in UAF/SUAF	8) F	u ma, sello y aclar	acion del resp. Ai	ca de Presupuesto



Anexo al Decreto Nº 8452/2018

PRESUPUESTO AÑO 2018 FUNDAMENTACIÓN CUALITATIVA DEL INGRES Nivel Entidad Origen del ingreso	so
Nivel Entidad	so
Entidad	
Detalle del origen N° de Cuenta Bancaria	
Banco	
1. DESCRIPCIÓN DEL ORIGEN DEL INGRESO	
2. BASE LEGAL	
3. EXENSIONES Y DEDUCCIONES	
4. CUANTÍA (TARIFA, PRECIO, TASA)	
5. PROCEDIMIENTO DE COBRO	
6. DESTINO Y DISTRIBUCIÓN	
7. INDICADORES	
8. METAS	
La Unidad de Administración y Finanzas (UAF) de la presente Entidad declara bajo Fe de Juramento que los datos consignados han sido confeccionados sin omitir dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad	en el presente formulario son correctos y
Firma, sello y aclaración del responsable de la UAF/SUAF Firma, sello y acla	aración del resp. Área de Presupuesto





Anexo al Decreto Nº 8452/2018

B-04-15

FUNDAMENTACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPU SIN AFECTACIÓN DEL GASTO	JESTARIAS DEL INGRESO
Nivel:	
Entidad:	
Origen del Ingreso:	
Detaile del Ingreso:	
Justificación o motivo/s de la modificación Presupuestaria	
Justificación detallada de la modificación presupuestaria (aumento - disminución) por Detalle del Origen del In	egreso
Ejemplos	
142-12-30	_
191-9-30	
La Unidad de Administración y Finanzas (UAF) de la presente Entidad declara bajo Fe de Juramento que los datos con coofeccionados sin omitir dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.	nsignados en el presente formulario son correctos y han sido
Firma, sello y aclaración del responsable del Área de Presupuesto	Firma, sello y aclaración del responsable de la UAF/SUAP





Anexo al Decreto Nº 8452/2018

B-04-16

	MODIFICACION DE LA ESTIMACION PLURIANUAL DE INGRESOS										
	7										
Nivel	4										
Entided											
Código	Nombre	PRESUPUESTO VIGENTE 2018	PRESUPOESTO 2019	MODIFICACIÓN SOLICITADA (+/-)	PRESUPUES TO ABSTADO 2019	PRESUPOFSTO 2020	MODIFICACION (+/-)	PRESUPULSTO AJUSTADO 2020			
EJEMPLO											
190	INTERESTS CURRIENTES										
120	COSTRUICCIONES A LA SECURIDAD SOCIAL.										
T.	20 CONTRIBECIONES AL FONDO DE JI BILACIONES V PENSIONES										
	1 WORTES DE EL VIOLANIOS FEMALESIAS EL ALVOS										
	Furme 19										
1,50	2 GRORTER DE MANGESTRAINES DE DECIDES TRANSPERENCIAS CORRIENTES										
	SI TRANSPERENCIAS DE LA TESURDIRIA GENERAL										
,	te PBT/1008 CLL TEXAG										
	Fuente Hi										
	P MET BOXINGTO CRAUES										
	Facete 30										
	59 TOTACIONES										
	Fuene 20							ĺ			
208	ENGRESOS DE CAPITAL										
220	TRANSPERENCIAN DE CAPITAL										
2.	21 TRANSFERENCIAS DE LA TESOREREA GENERAL.										
-	IO RECURSOS DEL TESONO										
	Furnte 10										
	ty REPURSOS DEL CREDITO INTERNO										
	Facility 20										
Tol: Entidad											
La Uradad expresión d	de Administración y Finanzas (UAF) de la presente Entidad le la verdad	l declara bajo Fe de Jæramen	o que los datos consignado	s en el presente fontalar	io son correctos y han si	do cardeccionados sin om	ilir dato alguno que deba co	mener, stendo fiel			
	Firm, sello y ac	tkración del responsal	ole de la UAF/SUAF		Firma, sello y acl	wnción del resp. Ár	en de Presupuesto				





Anexo al Decreto Nº 8452/2018

B-04-17

				ARIA PLURIA				
	P	OR PROGRAMA	S/SUBPROGRA	MAS/PROYECTO	os			
Entidad								
Tipo de l'resupuesto						,		
Programa	:							
Fanción								
SubPrograma								
Proyecto								
Codigo SNIP								
Unidad Responsable								
COD IF OF DPT DST	Objeto del Uusto	PRESUPUESTO VIGENTE 2018	PRESUPPLESTO INICIAL 2019	MODIFICACION (+/-)	PRESUPUESTO AJUSTADO 2018	PRESIDEURSTO 2020	MODIFICACION (**-)	PRESUPUESTO AJUSTADO 2020
	Talal Proyecto:							
Total Sub Programa:								
	Total Programa:							
	Total Entidad;							
,a Unidad de Administración y Finanzas (UAF acado fiel expresión de la verdad	e) do la prosente Entidad declara bajo Fe	de Jaramento que los	datos consignados en	et presente formulario	son correctos y han sic	lo confeceionados san	omitir dato alguno qu	e deba comener,
Firma, sello y aclaración del res	nonvahle de la FAF/SIIAF			ı	Firma, sello y aclar	ración del resp. Á	ves de Pretunnes	10





Anexo al Decreto Nº <u>8452/2</u>018

B-04-18

FUNDAMENTA	CIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPU	UESTARIAS PLURIANUALES
Entidad:		
Tipo de Presupuesto:		
Programa:		
Función:		
SubPrograma:		
Proyecto:		
Código SNIP:		
Unidad Responsable:		
Justificación o motivo/s de la modificac	ción Presupuestaria	
Justificación detallada de la modificac	ión presupuestaria (aumento - disminución) por objeto o subgrupo del ga	isto
Ejemplos		
220		
240		
confeccionados sin omitir dato alguno qu	s (UAF) de la presente Entidad declara bajo Fe de Juramento que los datos co ue deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.	
Firma, selln y aclaración del respons Presupuesto	able del Área de	Firma, sello y aclaración del responsable de la UAF/SUAF

Q ~



Anexo al Decreto Nº 8452/2018

PLANILLA DE LIQUIDACIÓN DE REMUNERACIONES Art. 4° - LEY N° 2345/03.-

ANEXO B-05-01

												ANEAU	D-03-01
stución:			Mes:		Nivel:			Programa:					
partición:			Ejercicio:		Entidad:			Sub-programa:			Proyecto:		
C.I.C.			Denominación	Sueldo	Sueldo		Otras Remuneracion	cs		Total Remuneración	Descuento	Aporte IPS	Sueldo
N°	Nombre (s) y Apellido (s)	Categoria	del Cargo	Presupuestado	Devengado	Bonitic.y Gratificación	Horas Extraordinarias	Gastos de Respresentación	Otros Gastos del personal	Imponible	Jubilación	5.50%	Liquido
												_	
					_								
							_						
											_	_	
												_	

Firma, sello y gelaración del responsable de la UAF

Firma, sello y aclaración del resp. Área de Presupocsto



Anexo al Decreto Nº 8452/2018

LIQUIDACIÓN DE REMUNERACIONES

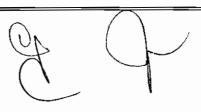
(Comprobante para el Funcionario)

ANEXO B-05-02

N°	DETALLE	MONTO
1	CÉDULA DE IDENTIDAD Nº:	
2	APELLIDO Y NOMBRE:	
3	REPARTICIÓN:	
4	CATEGORÍA:	
5	CARGO:	
6	SUELDO PRESUPUESTADO:	
7	SUELDO DEVENGADO:	
8	BONIFICACIONES Y GRATIFICACIONES:	
9	HORAS EXTRAORDINARIAS:	
01	GASTOS DE REPRESENTACIÓN:	
11	OTROS GASTOS DEL PERSONAL:	
12	TOTAL REMUNERACIÓN IMPONIBLE: (7+8+9+10+11)	
13	APORTE JUBILATORIO: (Conforme Ley 2345/03)	
14	SUELDO LÍQUIDO: (12-13)	

Firma, sello y aclaración del responsable de la UAF

Firma, sello y aclaración del resp. Área de Presupuesto





Anexo al Decreto Nº <u>8452</u>/2018

APORTE A LA CAJA FISCAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES

ANEXO B-05-03

I	FECHA:	STR Nº
	F.F. :	
	UNIDAD RESP.:	
ı	ENTIDAD:	

CÓDIGO RETENCIÓN	CLASIFICAC.	ITEMS	DETALLE DE DEDUCCIONES	IMPORTE POR ITEMS Gs.	IMPORTE TOTAL Gs.
			Funcionarios y Empleados Gráficos		
		1	16% s/ Remuneración Imponible		
		2	20% s/ Primer mes de sueldo		
		3	Dif. 1er mes de sueldo c/aumento y/o ascenso		
		4	Vacancias (según resumen al dorso)		
		5	20% s/ sueldo func. c/pcrmiso c/goce de sueldo		
		6	Multas, suspensiones o permisos s/goce de sueldo		
		7	Desc. s/Ley 557/95 p/rec de servicios		

Firma, sello y aclaración del Responsable

8



Anexo al Decreto Nº 8452/2018

RESUMEN DE CARGOS VACANTES

ANEXO B-05-04

Nivel:								_	
Entidad:									
	Presup.:								
Program									
Sub Pro	_								
Proyecto									
E-	lel Gasto:								
Fuente d	le Financia	miento:					<u> </u>		
					PRESCINDIBLE SI	/hio (1)			
					FRESCIADIBLE 30	NO (*)	1		[
	AN	EXO DE PERSONAL PGI	N 2018	NECESIDAD DE CUBRIR	MEJOR	MÉJOR REESTRUCTURACIÓN	PRINCIPID DE RAZONABILIDAD	CANT PUESTOS	MASA SALARIAL MENSUAI
<u> </u>				SERVICIOS	GESTIÓN	PERSONAL	(**)	VACANTES	
LINEA	CATEG.	DENOMINACIÓN DEL CARGO	ASIGNACION				Si/NO		GUARANIES
									}
				}					
]									
		scindibilidad de cargos vacantes er		dad de cubrir los	servicios, de ut	ilizar una mejor tecr	iología de gestiói	n y de lograr	
	una adecu	ada reestructuración de la dotación	del personal.						Firma, Sello y Aclaración
		ipio de razonabilidad: exige garant				olo deberán elimina	rsc aquellos carg	os que no	UNIDAD DE RR.HH.
	son esenci	ales para el normal cumplimiento d	de las funciones y ser	vicios institucio	nales.				





Anexo al Decreto Nº 8452/2018

BALANCE GENERAL

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	ACTIVO	PASIVO Y PN
2	ACTIVO		
2.1	Corriente	ſ	
2.1.1	Disponibilidades		
2.1.1.01	Caja		
2.1.1.02	Recaudaciones a Depositar		}
2.1.1.03	Activos de Reservas		
2.1.1.04	Bancos	i	
2.1.1.05	Cheques Devueltos		
2.1.1.06	Fondos Depositados a Confirmar		
2.1.1.80	Previsiones Acumuladas Bancos		}
2.1.3	Cuentas a Cobrar	J	
2.1.3.01	Cuenta por Cobrar Ventas de Servicios		
2.1.3.02	Cuenta por Cobrar Ventas de Bienes		
2.1.3.03	Cuenta por Cobrar Tributos		ł
2.1.3.04	Cuenta por Cobrar No Tributos	}	
2.1,3.05	Créditos Otorgados		
2.1.3.50	Previsiones Acumuladas		
2.1.4	Inversiones de Corto Plazo		
2.1.4.01	Certificado de Depósitos de Ahorro		ł
2.1.4.02	Títulos y Valores		
2.1.4.03	Otras Inversiones Financiera Corto Plazo	ď	
2.1.4.04	Letras de Regulación Monetaria		
2.1.5	Préstamos		Į.
2.1.5.01	Préstamos al Sector Privado		
2.1.5.02	Préstamos al Sector Público	1	
2.1.5.50	Provisiones Acumuladas		
2.1.6	Existencias		
2.1.6.01	Bienes de Cambio		ł
2.1.6.02	Bienes de Consumo		
2.1.6.03	Bienes de Uso	}	
2.1.6.04	Productos en Proceso		
2.1.6.05	Biencs en Proceso para Donaciones		
2.1.6.06	Compra de Materia Prima		J
2.1.6.80	Previsiones Acumuladas		
2.1.7	Gastos Pagados por Adelantado	1	
2.1.7.01	Gastos Pagados por Adelantado		
2.1.7.02	Seguros Pagados por Adelantado		
2.1.7.03	Suscripciones Pagados por Adelantado		ł
2.1.7.04	Embargos en Suspenso		
2.1.7.05	Alquileres Pagados por Adelantado	1	
2.1.7.06	Garantías Pagados por Adelantado		
2.1.7.07	Publicidad Pagada or Adelantado		
2.1.7.08	Cargos Diferedos		J
2.1.7.09	Servicios Pagados por Adelantado		ļ
2.1.7.10	Otros Cargos Diferidos		
2.1.8	Anticipo a Proveedores	ì	
2.1.8.01	Construcción de Obras		
2.1.8.02	Por Compras de Activos en Tránsito		J
2.1.8.03	Anticipo por Consultorias		
2.1.8.04	Anticipo por Otros Proveedores de Bienes y Servicios	1	
2.1.8.05	Otros Anticipos		
2.1.8.06	Anticipos Varios		
2.1.8.80	Previsiones Acumuladas		
2.1.9	Otros Activas Corrientes		
2.1.9.01	Anticipo de Impuestos a la Renta Impuesto al Valor Agregado		
2.1.7.02	Impresto ai valoi rigiegado	-	



Anexo al Decreto Nº 8452 /2018

BALANCE GENERAL

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	ACTIVO	PASIVO Y PN
2.1.9.03	Seguros en Gestión de Cobro		
2.1.9.04	Remesas de Fondos Enviados	İ	
2.1.9.05	Otros Deudores Varios		
2.1.9.06	Intereses Corrientes a Cobrar		
2.1.9.07	Aporte Jubilatorio a Aplicar		ł
2.1.9.08	Fondos Anticipados a Rendir	1	
2.1.9.09	Adelantos Concedidos		
2.1.9.10	Créditos por Compensación		
2.1.9.40	Intereses a Devengar		
2.1.9.50	Otros Activos Corrientes		ĺ
2.1.9.80	Previsiones Acumuladas	ł	
2.2.	No Corriente		
2.2.1	Cuentas a Cobrar		
2.2.1.01	Cuentas a Cobrar Moneda Nacional		[
2.2.1.02	Cuentas a Cobrar Moneda Extranjera		
2.2.1.03	Otras Cuentas a Cobrar		
2.2.1.50	Previsiones Acumuladas		
2.2.2	Documentos a Cobrar		ł
2.2.2.01	Documentos a Cobrar Moneda Nacional	J	
2.2.2.02	Documentos a Cobrar Moneda Extranjera		
2.2.2.50	Previsiones Acumuladas		
2.2.3	Préstamos		
2.2.3.01	Préstamos al Sector Privado		[
2.2.3.02	Préstamos al Sector Público		
2.2.3.50	Previsiones Acumuladas	ł	
2.2.4	Títulos, Bonos, Valores y Aeciones		
2.2.4.01	Títulos, Bonos, Valores y Acciones Moneda Nac.		
2.2.4.02	Títulos, Bonos, Valores y Acciones Moneda Ext.		Į .
2.2.4.50	Previsiones Aeumuladas		
2.2.5	Depósitos Restringidos	ł	
2.2.5.01	Depósitos en Entidades Financieras Intervenidas		
2.2.5.02	Intereses s/ Depósitos en Entidades Intervenidas		
2.2.5.03	Cuentas Bancarias con Embargos Preventivos		i .
2.2.5.04	Fondos Restringidos		
2. 2 .5.40	Intereses a Devengar	ł	
2.2.5.50	Previsiones Acumuladas		
2.2.6	Deudores por Cobro en Gestión Judicial		
2.2.6.01	Moneda Nacional		
2.2.6.02	Moneda Extranjera		
2.2.6.40	Intereses a Devengar	ł	
2.2.6.50	Previsiones Acumuladas		
2.2.7	Deudores por Detrimento		
2.2.7.01	Detrimento de Fondos		
2.2.7.02	Detrimento de Bicnes		
2.2.7.80	Previsiones Acumuladas	1	
2.2.8	Otras Cuentas No Corrientes		
2.2.8.01	Intereses a Cobrar		
2.2.8.02	Otros Derechos		
2.2.8.03	Intereses Documentados a Devengar		
2.2.8.04	Otras Cuentas Activas		[
2.2.8.50	Previsiones Acumuladas		
2.3.	Permanente	1	
2.3.1	Inversiones de Largo Plazo		
2.3.1.01	Participaciones en Entidades Nacionales		
2.3.1.02	Participaciones en Entidades Binacionales		
2.3.1.0 3	Participaciones en Entidades Internacionales		
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	I / \	
2.3,1.04	Activos de Renta	$I = I - \Lambda$	



Anexo al Decreto Nº 8452/2018

BALANCE GENERAL

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	ACTIVO	PASIVO Y PN
2.3.2	Activo Fijo	 	
2.3.2.01	Activos de Uso Institucional		
2.3.2.02	Activos de Producción de Bicnes y Servicios		
2.3.2.03	Activos de Uso Público		ĺ
2.3.2.04	Activos de Uso Privado		
2.3.2.05	Estudios y Proyectos de Inversión	[
2.3.2.06	Depreciación Acumulada		
2.3.2.06	Depreciaciones Acumuladas		
2.3.4	Previsiones Acumuladas		ľ
2.3.5	Otros Activos		
4	PASIVO	[
4.1	Corriente		
4.1.2	Préstamos de Corto Plazo		
4.1.2.01	Préstamos de la Banca Nacional	J	
4.1.2.02	Préstamos de Organismos Multilaterales		
4.1.2.03	Préstamos Gobiernos Extranjeros		
4.1.2.04	Empréstitos de Bancos y Otras Inst. Externas		
4.1.2.05	Bonos Emitidos del Tesoro Nacional		Į.
4.1.2.06	Adelantos de Corto Piazo		
4.1.2.07	Títulos y Valores Emitidos	1	
4.1.2.08	Pasivos de Reserva	[
4.1.2.09	Préstamos del Gobierno Nacional		
4.1.3	Obligaciones por Intermediación Financiera		
4.1.3.01	Depósitos		}
4.1.3.02	Sector Público Financiero		
4.1.3.03	Sector Privado Financiero	ſ	
4.1.4	Otras Deudas Corricutes		
4.1.4.01	Provoedores de Bienes		
4.1.4.01	Proveedores de Servicios		
4.1.4.03	Otros Proveedores		
4.1.4.04	Remesas de Fondos Enviados		
4.1.4.05	Obligaciones por Fondos de Terceros		
4.1.4.06	Obligaciones por Fondos Especiales		
4.1.4.07	Otras Cuentas Pasivas		}
4.1.4.08	Intereses por Cobrar Anticipadamente		
4.1.4.09	Recursos Transferidos a Dstribuir		
4.1.5			
4.1.5.01	Retenciones y Gaoratías Contribución al Fondo de Jubilaciones y Pensiones		
4.1.5.02	· ·		
4.1.5.03	Por Anticipo de Impuestos Por Reteneionos Caucionales		
	Por Retención de Tasas y Contribuciones	J	
4.1.5.04 4.1.5.05	Retenciones Varias por Pagar		
4.1.5.06	Garantías por Fondos Especiales		
4.1.6	Impuestos a Pagar		
	Impuesto a la Renta		
4.1.6.01			
4.1.6.02	Impuesto al Valor Agregado		
4.1.6.03	Impuestos a Actos y Doeumentos	i	
4.1.6.04	Impuesto Selectivo al Consumo		
4.1.6.05	Impuesto a las Aetividades Agripecuarias		
4.1.7	Obligaciones Presupuestarias		
4.1.7.01	Servicios Personales		
4.1.7.02	Servicios No Personales		
4.1.7.03	Biones de Consumo		
4.1.7.04	Biones de Cambio		
4.1.7.05	Inversión Física		
4.1.7.06	Inversión Financiera	1/ \	
4.1.7.07	Servicio de la Deuda Pública	1/	



Anexo al Decreto Nº 8452 /2018

BALANCE GENERAL

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	ACTIVO	PASIVO Y PN
.1.7.08	Transferencia		
.1.7.09	Otros Gastos		
.1.7.10	Obligaciones Presupuestarias		
.1.8	Intereses Vencidos a Pagar		
.1.8.01	Intereses s/ Préstainos Bancarios		ĺ
1.8.02	Intereses Devengados - Bonos	ł	
.1.8.03	Intereses a Pagar		
.1.9	Otras Cuentas Pasivas		
.1.9.01	Cuentas a Devengar		
.1.9.02	Otras Cuentas Pasivas		[
.2	No Corriente	l	
.2.1	Préstamos de Largo Plazo		
.2.1.01	Documentos a Pagar		
.2.1.02	Préstamos de la Banca Nacional		ł
.2.1.03	Préstainos de Organismos Multilaterales		
.2.1.04	Empréstitos de Organismos Gubernamentales	ł	
.2.1.05	Empréstitos de Entidados Financieras Externas		
.2.1.06	Bonos		
.2.1.07	Otros Empréstitos		1
.2.2	Otras Deudas No Corrientes	1	
.2.2.01	Proveedores de Bienes		
.2.2.02	Proveedores de Servicios		
.2.2.03	Otras Retenciones Varias Ejercicios Anteriores		
.2.2.04	Acreedores por Garantía		i
.2.2.05	Cuentas a Devengar		
.2.2.06	Otras Obligaciones No Corrientes	ì	
.2.2.07	Intereses Devengados		
.2.2.50	Previsiones		
.2.3	Recursos a Distribuir		ì
.2.3.01	Ingresos Pendientes de Identificación		
.2.4	Ingresos Diferidos		
.2.4.01	Ingresos Diferidos		
.2.5	Obligaciones por Intermediación Financiera		1
.2.5.01	Depósitos		
.2.6	Fondo de Previsiones		
.2.6.01	Fondo de Previsiones	ì	
	PATRIMONIO NETO		
.1	Capital		
,1,1	Capital Suscripto		í
.1.1.01	Aporte del Estado		
.1.1.02	Legados y Donaciones		
.1.1.03	Capital en Participación	[
.1.1.04	Capital de las Entidades Centralizadas		
.1.1.05	Capital de las Entidades Descentralizadas		
.1.1.06	Capitalización de Aportes		ĺ
.2	Reservas		
.2.1	Reservas de Utilidades	i	
.2.1.01	Reservas Logal		
.2.2	Reserva de Revalúo		
.2.2.01	Reservas de Revalúo Activo de Uso Institucional		
.2.2.02	Reservas de Revalúo Activo de Producción		
.3	Reservas Especiales		
	I		
.3.1.	Reservas Técnicas		
.3.1.01	Fondo de Jubilaciones y Pensiones	1 / \	

Anexo al Decreto Nº <u>8452/2018</u>

BALANCE GENERAL

Anexo B-06-01

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	ACTIVO	PASIVO Y PN
8.4	Resultados Acumulados		
8.4.1.	Resultados de Ejercielos Anteriores		
8.4.1.01	Utilidades Acumuladas		Ĭ
8.4.1.02	Pérdidas Acumuladas		
8.5	Resultados del Ejercicios		
8.5.1.	Utilidades		
8.5.1.01	Superávit del Ejercicio		
8.5.2.	Pérdidas		
8.5.2.01	Déficit del Ejercicio		
	SUB TOTAL		
	RESULTADO		
	TOTAL		

Observación: Los informes presentados al MH tendrán carácter de Declaración Jurada

Firma, Sello y Aclaración de Firma del Contador

Firma, Sello y Aclaración de Firma

Máxima Autoridad Institucional



Anexo al Decreta № <u>8452</u>/2018

ESTADO DE RESULTADO

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	DEBE	HABER
5	INGRESOS DE GESTIÓN		
5.1	Ingresos Corrientes		
5.1.1	Ingresos Tributarios		
5. I. I.01	Impuestos Directos		
5.1.1.02	Impuestos Indirectos	i	
5.1.2	Contribución a la Seguridad Social		
5.1.2.01	Contribución al Fondo de Jubilaciones		
5.1.3	Ingresos No Tributarios, Ragalías y Transferencias		
5.1.3.01	Regalias		
5.1.3.02	Tasas y Derechos		
5.1.3.03	Multas y Otros Derechos No Tributarios		
5.1.3.04	Transferencias		
5.1.3.05	Dividendos		
5.1.3.06	Arrendamientos de Inmnebles		
5.1.3.07	Derector sobre Intangibles		
5.1.3.09	Donaciones		
5.1.3.10	Intereses Cobrados		
5.1.3.11	Otros Ingresos		
5.1.4	Venta de Bicnes y Servicios	}	
5.1.4.01	Venta de Bienes		
5.1.4.02	Venta de Servicios		
5.2.			
5.2. 5.2.I	Ingresos de Operación		
	Ingresos de Operaciones de Empresas e Industrias	1	
5.2.1.01	Ingresos por Ventas de Bienes Ingresos por Servicios		
5.2.1.02 5.2.2			
5.2.2.01	Ingresos de Entidades Financieras		
5.2.2.01	Ingresos Financieros		
5.2.2.02	Ingresos por Servicios	1	
	Otros Ingresos Operativos		
5.3.	Ingresos No Operativos		
5.3.1	Ingresos por Inversiones Financieras		
5.3.1.01	Intereses s/ Depósitos de Ahorro		
5.3.1.02	Intereses s/ Depósitos de Aborro a Plazo	ſ	
5.3.1.03	Intereses s/ Certificaciones de Depósitos de Aborro		
5.3.1.04	Intereses s/ Bonos del Tesoro Nacional		
5.3.1.05	Intereses s/ Letras de Regulación Monetaria		
5.3.1.06	Intereses s/ Títulos Valores		
5.3.1.07	Intereses s/ Inversión Fiduciaria Garantia	ļ	
5.3.2	Otros Ingresos No Operativos		
5.3.2.01	Diferencia de Cambio		
5.3.2.02	Servicios Administrativos		
5.3.2.03	Ingresos Varios		
5.3.3	Alta de Bienes		
5.3.3.01	Alta de Bienes	}	
5.6.	Actualizaciones		
5.6.1	Regularizaciones y Ajustes Presupuestarios		
5.6.1.01	Actualización del Crédito		
3	GASTOS DE GESTIÓN		
3. I	Costos de Bienes y Servicios		
3.1.1	Empresas Públicas		
3.1.1.01	Costo de Productos Vendidos		
3.1.1.02	Costo de Ventas de Bienes de Uso		
3.1.1.03	Costo de Producción		
3.1.1.04	Costo de Importación	1 /	



Anexo al Decreto Nº <u>8452</u>/2018

ESTADO DE RESULTADO

Anexo B-06-02

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	DEBE	HABER
3.1.2	Costos de Entidades Financieras		
3.1.2.01	Costo de Entidades Financieras		
3.1.3	Entidades de la Administración Central		1
3.1.3.01	Costo de Bienes Y Servieios		
3.1.3.02	Costo de Ventas de Bienes de Uso		
3.1.3.03	Costo de Producción		
3.2	Gastos Operacionales	ł	
3.2.1	Gastos de Administración		
3.2.1.01	Servicios Personales		1
3.2.1.02	Servicios No Personales		
3.2.1.03	Bienes de Consumo e Insumos		
3,2,1.04	Transferencias	ł	
3,2,1.05	Actualización Deuda y Patrimonio		
3.2.1.06	Gastos por Estudio de Inversión		ĺ
3.2.1.07	Gastos por Obras de Uso Público		
3.2.1.08	Gastos por Construcción de obras de Uso Privado		
3.2.1.00	•		
	Gastos por Impuestos, Tasas y Multas	ĺ	
3.2.1.11	Baja de Bienes		ł
3.2.1.12	Devolución de Impuestos Otros Gastos		
3.2.1.13			
3.2.1.14	Depreciaciones del Ejereicio	J	
3.2.1.15	Traspaso de Bienes		
3.2.1.16	Donaciones		ł
3.2.2	Gastos de Comercialización y de Ventas		
3.2.2.01	Servicios Personales		
3.2.2.02	Servicios No Personales	Į.	
3.2.2.03	Bienes de Consumo e Insumos		ļ
3.2.2.04	Otros Gastos de Ventas		
3.2.3	Gastos Financieros		
3.2.3.01	Intereses y Comisiones de Financiamiento		
3.2.3.02	Intereses y Comisiones de Compromiso		
3.2.3.04	Diferencia de Cambio	[
3.2.3.05	Cuentas Ineobrables		ł
3.2.3.07	Pérdidas por Ventas de Aetivos		
3.2.3.08	Otros Gastos Financieros		
3.3	GASTOS EXTRAORDINARIOS		
3.3.1	Pérdida en Venta de Activos	[J
3.3.1.01	Activos de Uso Institucional		
3.3.1.02	Activos de Produceión de Bienes y Servieios		
3.3.1.03	Otras Pérdidas Extraordinarias		
3.3.1.04	Otros Gastos No Operativos	Į.	
3,3, 2	Resultados de Ejercicios Anteriores		
3.3.2.01	Resultados de Ejercicios Anteriores		
3.3.3	Regularizaciones y Ajnstes		
3.3.3.01	Ajuste de Débito		
3.3.4	Costo de Política Monetaria		
3.3.4.01	Servicio de Instrumentos de Política Monetaria		
	SUB TOTAL		
			1
	RESULTADO		

Observación: Los informes presentados al MH tendrán carácter de Declaración Jurada.

Firma, Sello y Aclaración de Firma del Contador







PRESIDENCIA DE LA REFURLICA Ministerio de Hucienda Anexo el Docusto Nº 8452/2018

BALANCE DE COMPROBACIÓN DE SALDOS Y VARIACIONES

DEL:

AL:

Anexo B-06-03

Nivel: Entidad :

	Saldo	Movimien	tos del Mes	Saldo Ac	cumulado		ance	Gestión E	conómica
Denominación	Anterior	Débito	Crédito	Dendor	Acreedor	Activo	Pasivo	Gastos	Ingresos
						_			
					·	-			
				-					
						1	}		
	1 1			J					
			ĺ				' I		
					-		j		
			ļ	ļ					
		-							
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·							ľ		
			ļ						
)								
								ł	
			Į.						
umas Parciales		0	0	0	0	0	0	0	
ESULTADO							0	0	
UMA TOTAL		n	n	n	۵	0	0	0	

Observación: Los informes presentados al MH tendrán carácter de Delaración Jurada.





EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE RECURSOS

Nivel:

Entidad:

ANEXO B-06-04

							2	3	4	5	6	7
Grupo	Sub Grupo	Origen	Detalle	E.E.	Descripcium	Presupuesto Inicial	Mudificaciones	Presupuesto Vigente 3 = 1+2	Plan Financiero (*)	Total Devengado	Total Recaudado	% de Ejeescion
]									
					·							
					Total General					_		

Firma, Sello y Aclaración de Firma del Responsable Administrativo y/o Contador

Observación: Las informes presentados al MH tendrán caracter de Declaración Jurada. (*) La Columna 4 es aplicable solamante a las ONGs. 1



Anexa al Decreto Nº 8452 /2018

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR OBJETO DEI GASTO

Anexo B-06-05

Nivel :
Entidad :
Tipo de Presupuesto :
Programa :

Sub Programa : Proyecto : Unidad Responsable :

3

4

5

6

7

Obj. de Gasto	F.F.	O.F.	Dpt.	Descripción	Presupaesto Inicial	Modificaciones	Presupuestn Vigente l + 2	Plan Financiero (*)	Total Dhligado	Saldo Presupuestario 5 = 3 - 4	Total Pagado	Obligaciones Pend. de Pago 8 = 5 - 7
			Tota	l General								

Observación: Los informes presentados al MH tendrán carácter de Declaración Jurada.

(*) La columna 4 es aplicable solamente para las ONGs.

Firma, Sello y Aclaración de Firma del Responsable Administrativo y/o Contador





Anexo al Decreto Nº 8452/2018

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE RECURSOS (Anual)

ANEXO B-06-06

ivel:					Entidad:	1	2	3	4	5	6
Grupo	Sub Grupo	Origen	Detaile	F.F.	Descripción	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente 3 = 1+2	Total Devengado	Total Recaudado	% de Ejecución
	_										
			Tota	l Ge	neral						

Observación: Los informes presentados al MH tendrán carácter de Declaración Jurada

Firma, Sello y Aclaración de Firma del Responsable Administrativo y/o Contador





Anexo al Decreto Nº 8452/2018

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR OBJETO DEI GASTO (Anual)

Anexo B-06-07

1	
Nivel	:
Entidad	:
Tipo de Presupuesto	:
Programa	:
Sub Programa	;
Proyecto	:

Unidad Responsable

ı

3

-1

5

6

					-7						
Obj. del Gasto	F.F.	O.F.	Dpt.	Descripción	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente 1 + 2	Total Obligado	Saldo Presupuestario 3 - 4	Total Pagado	Obligaciones Pend de Pago 4 - 6
			Tota	l General							

Observación: Los informes presentados al MH tendrán carácter de Declaración Jurada

Firma, Sello y Aclaración de Firma del Responsable Administrativo y/o Contador





ANEXO B-06-08

	CONCILI	ACIÓN BAI	NCARIA	
(1)EN	TIDAD:			
(3) S ₄ (4) A (5) Fl (6) B (7) D	A.F: U.A.F: ÑO: ECHA DE ELABORACIÓN: ANCO: ENOMINACIÓN DE LA CUENTA: ITULAR DE LA CUENTA:	MES:	10	
(9)	SALDO S/ EXTRACTO DE CUENTA	A BANCARIA	G	
(10)	(-) Cheques Emitidos no Cobrados en	el Banco	G	
(11)	(-) Notas de Créditos Bancarios no Co	ntabilizados	G	
(12)	(-) Otros Créditos Bancarios no Regis	trados	<u>G</u> G	
(13)	(+) Notas de Débitos Bancarios no Con	ntabilizadas	G	
(14)	(+) Cheques Cobrados y no Registrado	OS	<u>G</u>	
(15)		SUB TOTAL	G	
(16)	(+) Ajuste por Diferencia Años Anterio	ores	G	
(17)	(-) Ajuste por Diferencia Años Anterio	ores	(G)
(18)	SALDO SEGÚN REGISTRO CONTA	ABLE CONCILI	ADO G	•••••
	(19) DETALLE DE CE	HEQUES PENDI	ENTES DE COB	RO
	FECHA N° CHEQUE	BENI	FICIARIO	IMPORTE
				11 212 22 210 112 1111 211 111 111 111
			mana	
/ .				
(20)	FUNCIONARIO RESPONSABLE		CONTADO	DR



Anexo al Decreto Nº _ 8452 /2018

INSTRUCTIVO ANEXO B-06-08 CONCILIACIÓN BANCARIA

DESCRIPCIÓN DEL FORMULARIO

- NOMBRE DEL FORMULARIO CONCILIACIÓN BANCARIA
- OBJETIVO

COMPROBAR LA EXACTITUD DE LOS SALDOS DE LAS CUENTAS CORRIENTES CON LOS DATOS QUE OBRAN EN LA CONTABILIDAD INSTITUCIONAL, FORMULADO LOS REPAROS, SI LOS HUBIERE, O DANDOLE LA CONFORMIDAD E INFORMAR A LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA DEL MINISTERIO DE HACIENDA.

- RESPONSABILIDAD

LA ELABORACIÓN Y FIRMA DE LA CONCILIACIÓN BANCARIA ES RESPONSABILIDAD DEL ENCARGADO DEL ÁREA CONTABLE (FUNCIONARIO RESPONSABLE Y CONTADOR).

DISTRIBUCIÓN

EN DUPLICADO, EL ORIGINAL PARA USO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y EL DUPLICADO PARA EL ARCHIVO DE LA ENTIDAD.

- PERIODICIDAD

INFORMACIÓN MENSUAL

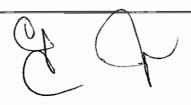
INSTRUCCIONES PARA EL USO DEL FORMULARIO

EN LA PARTE SUPERIOR DEL FORMULARIO LLEVA IMPRESO EL NOMBRE DEL FORMULARIO

(1) SE INDICARÁ LA DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD CORRESPONDIENTE (EJ: MINIST. DE HACIENDA).

(2)y(3) SE INDICARÁ EL NOMBRE DE LA UNIDAD FINANCIERA U OPERATIVA DE LA ENTIDAD QUE CORRESPONDA (U.A.F. OC.F.).

- (4) SE INDICARÁ EL AÑO Y MES DE LA PRESENTACIÓN.
- (5) SE INDICARÁ EL AÑO Y MES DE LA ELABORACIÓN.
- (6) SE INDICARÁ LA DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD BANCARIA CON LA CUAL SE OPERA, ASÍ COMO EL Nº DE LA CUENTA CORRIENTE.
- (7) SE INDICARÁ LA DENOMINACIÓN DE LA CUENTA BANCARIA.
- (8) SE INDICARÁ EL/LOS TITULARES DE LA CUENTA BANCARIA.
- (9) SE SEÑALA EN ESTE PUNTO EL SALDO CONSIGNADO EN EL EXTRACTO DE LA CUENTA BANCARIA.
- (10) SE DESCONTARÁ DEL SALDO S/ EXTRACTO MONTO DE LOS CHEQUES GIRADOS POR LA ENTIDAD QUE AÚN NO FUERON PRESENTADOS EN VENTANILLA DEL BANCO PARA COBRAR.



INSTRUCTIVO ANEXO B-06-08 CONCILIACIÓN BANCARIA

- (11) SE DESCONTARÁ DEL SALDO S/ EXTRACTO MONTO DE LAS NOTAS DE CRÉDITOS EMITIDAS POR EL BANCO QUE NO FUERON AÚN CONTABILIZADAS POR LA ENTIDAD.
- (12) SE DESCONTARÁ DEL SALDO S/ EXTRACTO MONTO DE OTROS CRÉDITOS BANCARIOS QUE EL BANCO HAYA ACREDITADO A LA ENTIDAD Y DEL CUAL ESTE NO TIENE REGISTRO.
- (13) SE SUMARÁ AL SALDO S/ EXTRACTO EL MONTO DE LOS DÉBITOS EFECTUADOS POR EL BANCO, DE LA CUAL LA ENTIDAD AUN NO TIENE REGISTRO.
- (14) SE SUMARÁ AL SALDO S/EXTRACTO EL MONTO DE LOS CHEQUES QUE HAN SIDO PAGADOS POR EL BANCO Y QUE NO HAN SIDO CONTABILIZADOS POR LA ENTIDAD.
- (15) SE CONSIGNARÁ EL MONTO RESULTANTE DE RESTAR AL PUNTO 9 LOS PUNTOS 10, 11, 12; MAS LOS PUNTOS 13 Y 14.
- (16) SE CONSIGNARÁ EL MONTO RESULTANTE DE LA DIFERENCIA ENTRE EL SUB TOTAL Y EL SALDO S/ REGISTROS CONTABLES (SI RESULTA POSITIVO), QUE DEBERÁ SER UNA CONSTANTE.
- (17) SE CONSIGNARÁ EL MONTO RESULTANTE DE LA DIFERENCIA ENTRE EL SUB TOTAL Y EL SALDO S/ REGISTROS CONTABLES (SI RESULTA NEGATIVO), QUE DEBERÁ SER UNA CONSTANTE.
- (18) SE INDICARÁ EL SALDO CONSIGNADO EN LOS REGISTROS CONTABLES.
- (19) SE INDICARÁ EL DETALLE DE LOS CHEQUES PENDIENTES DE COBRO EN EL BANCO OPERANTE, MENCIONANDO LA FECHA, Nº DE CHEQUE, BENEFICIARIO Y MONTO.
- (20) FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE Y EL CONTADOR DE LA ENTIDAD.

9

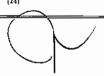


Anexo al Decreto Nº 8452/2018

ANEXO B-06-09

MOVIMIENTO DE BIENES DE USO

											Movim. Nº			Hoja Nº	
04			(1)	DEPENDENCIA REMITENTE						(9)	DEPENDENCIA RECEPTO	RA			
DAD			(2)		ORIGEN O	MOVIME	NIO (8)	ENTIDAD		(9)					
	RARQUIC	:A	(3)		A AL1			UNIDAD JERARQUICA		(9)					
RTI(1			(4)		B BAJ			REPARTICION		(9)					
NDEN			(5)		C COM			DEPENDENCIA		(9)					
1			(6)			ACIONES		AREA		(9)				_	
						PASO				(9)					
\R			(7)		R M REM		LA Vesti	LUGAR		(9)					
		Especit	cacion		(14)	INSTRUM								I	
	SUB	():						ROTULADO	CANTIUAD	VALOR	VALOR		FLCHA	AÑOS	ORG
NTA	CUENTA	-	24	DESCRIPCION						UNITARIO	TOTAL	SIGNO	DE INCORPC	138, A(D-4	١ ،
(11)	(10)	Antica	fürca	(13)	FECHA	aro	N	(151) tor	(17)	(18)	(19)	O MOVIM (20)	1700. 121)	MO1
,	(Angliti	Anafün	11.7				(1)	710)	(17)	(18)	(19)	(20)	,217	(2.
										-					
				TOTALES											
ERV															
	JEFE DI	E DEPEND	ENCIA			J£FE DE	E PATRIN	MONIO	~ <u>~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ </u>						
	JEFE DI	E DEPEND	ENCIA			JEFE DE	E PATRIM (24)	MONIO							JEFE DE PATRIMONI (25) ENTIDAD RECEPTO





PRENIDENCIA DE LA REPUBLICA Ministerio de Hacienda Anexo al Decreto Nº 8452/2018

TRASPASO DE BIENES DE USO **CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES**

F.C 04.1	(1)	ENTIDAD REMITENTE						(9)	Movim. N° ENTIDAD RECEPTORA		Hoja N°
NTIDAD	(2)	E. CHIDAD RESITERIE	ORIGEN O MO	AMIENTO (8)	\	NTIDAD		(9)	ZATIONE RECEITORS		
JNIDAD JERARQUICA	(3)		- GRAGEN O MO	/ MINIMATO (0)		JNIDAD JERA	ROUICA	(9)			
EPARTICION	(4)		т			RÉPARTICIÓN	QOILA	(9)			
EPENDENCIA	(5)					DEPENDENCIA		(9)			
REA	(6)					AREA		(9)			
UGAR	(7)					.UGAR		(9)			
			(13)	INSTRUME	410	_					
CUENTA	SUB CUENTA	DESCRIPC FON	47.411.5	11194		CASTIDAD		ALOR ITARIO	VALOR 101AL	FLCHA DEINCORPC O MOVIM	ORIGUN G MOVIM
(10)	1111	(12)	FICUA	וונ	.70°	(14)		(15)	(16)	(17)	(IR)
		TOTALES									
OBSERV.		JEFE DE PATRIMONIO	<u>.</u>		1				PAT'RIM O NIO D RECEPTORA		



Anexo al Decreto Nº 8452 2018

ANEXO B-06-11

MOVIMIENTO DE BIENES DE USO DETRIMENTO DE BIENES

				DETRIME	NTO D	E RIE	NES				Movim, N°		Hoja Nº	
.C 04.2	<u> </u>													
DADITI			(1)											
IIDAD JEI	RARQUIC	A	(2)											
PARTICIĆ	N	Į	(3)											
PENDENC	ΊA		(4)											
EA			(5)											
GAR			(6)											
CUENTA		Especifi		_	(11) !!	NSTRUME	OTO					PECHA	AÑOS	ORIGEN
CUENTA	SUB CUENTA	(9		DESCRIPCION	FECHA	TIPO	N°	ROTU LADO	CAN TIDAD	VALOR UNITARID	VALOR TDTAL	DEL SUCESO	DE VIDA UTIL	MO VIM
(7)	(8)	C3		(10)				(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)
		Analitica												
				ΓΟΤΑΙΕS										
				IOTALES										
BSERV.														
JEFE 0	E DEPEN (19)			A		FE DE PA'	FRIMON			1	/			

INSTRUCTIVO FORMULARIO B-06-11:

MOVIMIENTO DE BIENES DE USO – DETRIMENTO DE BIENES.

OBJETO:

Informar el movimiento producido por detrimento de bienes, como ser faltantes, hurto o robo de bienes de uso del Estado. Al Departamento de Bienes del Estado de la Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Hacienda, además utilizarán para las rendiciones de cuentas y otros requerimientos, que quedan separados del inventario hasta tanto dure el proceso de investigación y puedan ser desafectados definitivamente.

DEPENDENCIA EMISORA:

La elaboración de los Movimientos de Bienes de Uso es responsabilidad del Jefe de Patrimonio de los Organismos y Entidades del Estado.

PERIODICIDAD:

Información mensual.

CANTIDAD DE EJEMPLARES: Dos.

Original: Dpto. de Bienes del Estado de la Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Hacienda.

Duplicado: Dpto. de Patrimonio o la sustitutiva de la Entidad.

Otras copias se emitirán de acuerdo a las necesidades o de la estructura orgánica de cada Entidad.

USO DEL FORMULARIO:

- Entidad: Se indicará el código y el nombre del Organismo o de la Entidad afectada.
- (2) Unidad Jerárquica: Se indicará el código y el nombre de la Unidad de Administración y Finanzas o Subunidad de Administración y Finanzas.

- (3) Repartición: Se indicará el código y nombre de la Unidad subalterna de la Unidad Jerárquica.
- (4) Dependencia: Se indicará el código y el nombre que identifica al Departamento, en donde se produce el movimiento de bienes.
- (5) Área: Se indicará el código y el nombre que identifica a la División, Sección, Unidad, Oficina, etc. En donde se produce el movimiento de bienes.
- (6) Lugar: Ubicación geográfica de la dependencia afectada.
- (7) Cuenta: Se indicará el código de la cuenta.
- (8) Subcuenta: Se indicará el código que identifica las partes principales de la cuenta. Ej. Vehículos Automotores Terrestres.
- (9) Analítica 1: Constituye el nivel de registros auxiliares que conforman los componentes detallados o individuales de cada subcuenta. Ej. 01 Automóviles.
- (10) Descripción: Se indicarán los nombres de la Cuenta, Subcuenta, especificación y las características individuales o colectivas principales que identifican al bien, tales como: marca, forma, material, número, modelo y otras características específicas.
- (11) Instrumento: Se indicará la fecha de la denuncia policial u otro documento que pueda demostrar el hecho ocurrido.
- (12) Rotulado: Número de control interno que identifica individualmente los bienes inventariados en uso de las dependencias.
- (13) Cantidad: Número de unidades de una misma especie de bienes afectados por el movimiento.
- (14) Valor unitario: El valor de adquisición, el valor libro o el estimado de cada bien, según corresponda.





INSTRUCTIVO FORMULARIO B-06-11:

MOVIMIENTO DE BIENES DE USO - DETRIMENTO DE BIENES.

- (15) Valor total: Es el valor resultante de multiplicar la cantidad por el valor unitario respectivo. (13x14)
- (16) Feeha del sueeso: Se indicará el día, mes y año en que se incorpora o tuvo movimiento el bien.
- (17) Años de vida útil: Se indicará el tiempo de vida útil que le corresponde conforme a la tabla establecida en la normativa correspondiente.
- (18) Origen o Movimiento: Se indicará en este el movimiento según siglas establecidas en la columna (7).
- (19) Jefe dependencia: Firma del Jefe de Dependencia a cuyo cargo están los bienes de uso.
- (20) Jefe de patrimonio: Firma del Jefe de Patrimonio responsable de la administración de los bienes de uso de la Entidad afectada.

PROCEDIMIENTO:

En este formulario se registrarán los movimientos por detrimento de bienes de uso como ser hurtos, faltantes, robo de bienes del Estado, mientras dure el proceso de investigación. Posteriormente la Entidad deberá realizar los trámites pertinentes para la baja de los bienes del Inventario Institucional de acuerdo a los requisitos establecidos en el Manual de Normas y Procedimientos Patrimoniales aprobado por Decreto N° 20.132/2003.



ANEXO B-06-12

ENTIDAD U ORGANISMO DEL ESTADO DICTAMEN DETALLADO DE LAS OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO - EJERCICIO/S

(1)	DICTAMEN	N^o	:
---	----	----------	-------	---

(4) FECHA:

(2) ENTIDAD:

(3) UAF/SUAF:

NÚMERO DE ASIENTO (5)	AÑO (6)	MONTO CERTIFICADO (7)	MONTO DICTAMINADO (8)	OBSERVACIONES (10)
(9) TOTAL	ES 🔆	0.7	0	**

(11) SON GUARANÍES:

(12) FIRMA: Auditoría Interna u Órgano de Control o Fiscalización Institucional





INSTRUCTIVO DE USO - ANEXO B-06-12

DICTAMEN DETALLADO DE LAS OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO

FORMULARIO	:	DICTAMEN DETALLADO DE LAS OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO – EJERCICIO/S
OBJETIVO	:	Anexar al dictamen de las Auditorías Internas u Órgano de Control o Fiscalización, para las reprogramaciones presupuestarias de las Obligaciones pendientes de pagos de ejercicios anteriores.
DEPENDENCIA EMISORA	:	Auditorías Internas u Órgano de Control o Fiscalización de los OEE.
PERIODICIDAD	:	Se emitirá conforme a las solicitudes de los OEE.

(01)	Dictamen Nº: Se indicará el Nº de Dictamen emitido por el área de Auditoría Interna u Órgano de Control o Fiscalización.									
(02)	Entidad: Se indicará el nombre de la Entidad solicitante.									
(03)	UAF/SUAF: Se indicará el numbre de la Unidad o Sub Unidad Administración Financiera que solicita el pedido de dictamen de las Obligaciones Pendientes de Pago.									
(04)	Fecha: Se especificará la fecha de expedición.									
(05)	Número de Asiento: Se indicará el número del asiento contable que otorga el Sistema Integrado de Contabilidad SICO, o el Sistema de Contabilidad Institucional.									
(06)	Año: Se indicará el ejercicio fiscal que corresponde a la Obligación Pendiente de Pago Solicitada.									
(07)	Monto Certificado: Se indicará el monto del asiento contable registrado en el Sistema Integrado de Contabilidad SICO o el Sistema de Contabilidad Institucional y certificado.									
(08)	Monto Dictaminado: Se indicará el monto dictaminado sin observaciones que la DGP utilizará para los montos a ser reprogramados.									
(09)	Totales: Se indicará la suma total de los montos certificados y dictaminados.									
(10)	Observaciones: Aquellas obligaciones certificadas con observaciones se indicará el detalle de las mismas.									



Detalle en letras del monto dictaminado

Firma del Responsable: Auditor Interno u Órgano de Control o

(11)

(12)



Anexa al Decreta Nº 8452/2018

Lugar:

Anexo B-06-13

_____(1) _______(2)

HOJA DE COSTOS DE INVERSIONES CONTROL DE ETAPAS DEL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES

F.C 9.1 (3) Entidad Unid. Jerarq. Repartición Dependencia Area Cuenta Subcuenta				Por materiale Por mano de Por gastos in Obra Proyecto N°	e Costos por Adminis s		Por construcción	s		
(6)	1(15)	NO IN EATT	(10)	CERTIFICACIÓN		PRO	CESO DE L	OS CERTIFIC	ADOS DE OBR	AS (12)
тем	FECHA	TIPO	N°	N° (11)	а)	b)	c)	d)	е)	TOTAL (13)
(10, 70)	FALSS									
(14) TO	TALES									
Fisca	alizadn r d	e Obras (15)			Jefe de Patrimonio (10	()	4	Dire	ectnr Administrativn (17)

Anexo al Decreto Nº 8452/2018

<u>DINÁMICA CONTABLE – CONVENIO INTERINSTITUCIONAL</u>

Anexo B-06-14

I) CONSTRUCCIÓN DE OBRAS

a) Registro contable en la Entidad Remitente (Adquirente)

	Tipo de Comprobante: Obligación Tipo de Operación : Presupuestaria	DEBE HABER
232.01.22.00.000	Obras en Ejecución	XXXX
411.05.20.00.000	Construcciones de obras	XXXX
	Registro de obligación s/ Factura Nº	
	Tipo de Comprobante: Egreso Tipo de Operación : Presupuestaria	DEDE WAREN
411.05.20.00.000	Construcciones de obras	DEBE HABER XXXX
561.01.03.00.000	Retenciones Efectuadas	XXXX
561.01.02.00.000	Créditos por Operaciones Directas Registro de pago s/ Recibo N°	XXXX

Una vez concluida la obra, se deberá realizar el traspaso de la misma, de acuerdo a los términos del Convenio Interinstitucional, posteriormente registrar de la siguiente manera:

	Tipo de Comprobante: Obligación Tipo de Operación : No Presupuestaria	
	2.po 20 0 positional 1 1 1 2 1 2 1 2 1 2 1 2 1 2 1 2 1 2 1	DEBE HABER
321.15.02.00.000	Traspaso Remitido s/ Convenio Interinstitucional	XXXX
232.01.22.00.000	Obras en Ejecución	XXXX
	Registro de obligación s/ Factura Nº	

b) Registro contable en la Entidad Receptora (Destino Final)

	Tipo de Comprobante: Obligación Tipo de Operación : No Presupuestaria	
		DEBE HABER
232.01.01.00.000	Edificaciones	XXXX
232.01.02.00.000	Obras Infraestructura X	XXX
561.01.16.00.000	Traspaso Recibido p/ Convenio Interinstitucional	XXXX
	Registro de obligación s/ Factura Nº	

Anexo al Decreto Nº 8452/2018

Anexo B-06-14

XXXX

XXXX

DEBE HABER

DINÁMICA CONTABLE - CONVENIO INTERINSTITUCIONAL

II) ADQUISICIÓN DE EQUIPOS

a) Registro contable en la Entidad Remitente (Adquirente)

Tipo de Comprobante: Obligación Tipo de Operación : Presupuestaria

216.03.01.00.000 Existencias de Bienes de Uso

Adquisición de Maquinas, Equipos y Herramientas

Registro de obligación s/ Factura N°.......

Tipo de Comprobante: Egreso
Tipo de Operación : Presupuestaria

DEBE HABER

XXXX

DEBE HABER

XXXX

Adquisición de Maquinas, Equipos y Herramientas

XXXX

DEBE HABER

XXXX

561.01.02.00.000 Créditos por Operaciones Directas

Registro de pago s/ Recibo N°..........

Retenciones Efectuadas

561.01.03.00.000

Luego, se deberá realizar el traspaso de los equipos, de acuerdo al Convenio Interinstitucional y registrar de la siguiente manera:

Tipo de Comprobante: Obligación Tipo de Operación : No Presupuestaria

321.15.02.00.000 Traspaso Remitido p/ Convenio Interinstitucional XXXX

216.03.01.00.000 Existencias de Bienes de Uso

Registro por traspaso de bienes remitidos...

b) Registro contable en la Entidad Receptora (Destino Final)

Tipo de Comprobante: Obligación

Tipo de Operación : No Presupuestaria

232.01.00.00.000 Activo Fijo XXXX
561.01.16.00.000 Traspaso Recibido p/ Convenio Interinstitucional XXXX

Registro por traspaso de bienes recibidos...



Anexo al Decreto Nº 8452/2018

Anexo B-06-15

INFORME FINANCIERO Y RENDICIÓN DE CUENTAS

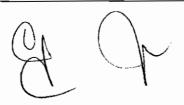
RECURSOS Y GASTOS REALIZADOS POR AGENCIAS ESPECIALIZADAS Y ORGANISMOS INTERNACIONALES ADMINISTRADORAS DE PROYECTOS

(1) ENTIDAD BENEFICIARIA:

SALDO		RECURSOS			GAS	TOS	
ANTERIOR	STR	FECHA	IMPORTE	OBJETO DEL GASTO	COMPRO	_	IMPORTE
(3)	(4)	(5)	(6)	(8)	TIPO	N°	(10)
			***************************************		***************************************		
					.*		
					TOTAL D	E GASTOS (11)
	TOTAL TR	RANSFERIDO (7)			DEV	OLUCIÓN (12)
	SALDO) A RENDIR (14)			TOTAL DE R	ENDICIÓN (13	,
	(15 DMINISTRADO y Aclaración de	OR UEP/UCP'DNP				(16) ECTOR UEP/UCF o y Aclaración de	
B) DE LA UEP/U	CP/DNP INST	TITUCIONAL					
	(17) EP/UCP/DNP IN: y Aclaración de l			DIREC	(18) CTOR UEP/UCP/I Sello y Aclara		DNAL
C) DE LA UEP/U	CP/DNP INST	TITUC!ONAL (*)					

La UAF/SUAF deberá adjuntar los respectivos registros contables, obligación y egreso del SICO.

(*) Deberá adjuntar informe respectivo.





Anexo al Decreto Nº 8452/2018

Instructivo - Anexo B-06-15

Informe Financiero y Rendición de Cuentas

Recursos y Gastos Realizados por Agencias Especializadas u Organismos Internacionales Administradores de Proyectos.

Objetivo: llevar el detalle de los Recursos y Gastos realizados por intermedio de Organismos, Entidades o Agencias Especializadas tales como PNUD, JICA, IICA, OEA. FAO, OPS, GTZ u otras entidades similares de acuerdo a los respectivos convenios suseritos entre las partes.

INFORME FINANCIERO Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodicidad: Mensual.

USO DE LA PLANILLA RECURSOS

- (1) Entidad Beneficiaria: se indica la agencia especializada u organismo internacional tales como, PNUD. JICA, OEA, FAO. OPS, GTZ y similares.
- (2) Correspondiente al mes de: se consignará el mes de la transferencia.
- (3) Saldo Anterior: se indica el monto de la transferencia anterior aún no rendida.
- (4) STR Nº: consigna el número de Solicitud de Transferencias de Recursos.
- (5) Fecha: se indicará la fecha de la STR.
- (6) Importe: registra el monto de la STR.
- (7) Total Transferido: registra la sumatoria de los ingresos transferidos en dicho periodo.

GASTOS

- (8) Objeto del Gasto: se registrará en los distintos niveles del Objeto del Gasto.
- (9) Tipo de Comprobante: se consignará el Tipo de Comprobante que sírve de respaldo a los registros contables. Ejemplo: Facturas. Número de Comprobante: registro del número de Comprobante. Ejemplo: Factura Nº 005.
- (10) Importe: registra el monto del comprobante.
- (II) Total de Gastos: registra el total de gastos realizados.
- (12) Devolución: registra las devoluciones de montos que ya no serán ejecutados.
- (13) Total de Rendición: se registra la sumatoria del total de gastos y las devoluciones.
- (14) Saldo a Rendir: la diferencia resultante del total transferido y total de rendición.
- (15) Firma del Director General de Administración y Finanzas de la Entidad: firma del Director General de Administración y Finanzas responsable de las UAF.
- (16) Firma del Director de la UEP: firma del Director responsable de la Unidad Ejecutora de Proyectos.
- (17) Firma del Tesorero UAF / SUAF: firma del Tesorero de la UAF / SUAF Institucional.
- (18) Firma del Director de la UEP: firma del Director de la UAF / SUAF Institucional.





PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Ministerio de Hacienda Anexo al Decreto Nº <u>8452</u>/2018

Anexo B-06-16

(25)

INVENTARIO DE BIENES DE USO

											Hoja Nº			
F.C 03 ENTIDAD UNIDAD JER	TTIDAD (I)					(6) ESTADO DE CONSERVACIÓN (7) BIENES MBMuy Bueno NR No Registrado				1				
REPARTICIÓ DEPENDENC AREA	PARTICIÓN (3) B PENDENCIA (4) R] R	B				(8) Fecha (9) Lugar			_ _		
CUENTA	SUB	ESPE CAC	NÒI	DESCRIPCIÓN		$\overline{}$	EN REGISTROS	Y/O DO	OCUMENTO	<u> </u>	INVEN' FIS	TARIO ICO	DIFERENCIA LIBRO	OBSERVA-
(10)	CUENTA (11)	Analítico 1	Analitico 2	DESCRIPCION (13)		FECHA DE ADQUISI- CIÓN y/o INCORPOR.	ROTULADO	CANTI DAD	UNITARIO	VALOR TOTAL		ESTADO DE CON- SERV.	CON INVENTAR. FÍSICO	CIONES
		Y	¥			(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)	(22)
										1				
Jefe	de Depende	encia			Jefe de l	Patrimonio		A			Director	Adminis Financier		

(24)

(23)



Anexo al Decreto № 8452/2018

ANEXO B-06-17 A

DECLARACIÓN JURADA

RECAUDACIÓN DE IMPUESTO INMOBILIARIO Y DEPÓSITO DEL 15% DESTINADO A MUNICIPIOS CONSIDERADOS DE MENORES RECURSOS

Art. 190 de la Ley Nº 6026/2018

(I)	Мu	nicins	alid	ac

- (2) Ejercielo Fiscal
- (3) Cuatrimestre (4) Fecha de Elaboración

(4) recha de Elabhración	,							
(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)		
Mes	Total recaudado en enneepto de	Depósitos del 15% destinado a Municipios considerados de Menores Recursos						
	Impuesto Inmobiliario	Fecha	Boleta de Depósito Nº	Banco	Nº Cuenta Corriento	Monto del 15 % depositado		
Enero	0							
Febrero	0])			
Marzo	[0		1					
Abrıl	0					0		
May o	o							
Junio	o							
Juli o	0							
Agosto	(0							
Septiembre	o							
Octubre	o		1					
Noviembre	0				1			
Diciembre	0		1			C		
Total General	0			_	_	1 7		

Observación: Los informes presentados at MII teodrán carácter de Declaración Jurada.

Firma, Sello y Aclaración de Firma del Responsable Administrativo y/o Contador





Anexo al Decreto Nº 8452/2018

INSTRUCTIVO ANEXO B-06-17 A - DECLARACIÓN JURADA

RECAUDACIÓN DE IMPUESTO INMOBILIARIO Y DEPÓSITO DEL 15% DESTINADO A MUNICIPIOS CONSIDERADOS DE MENORES RECURSOS

Art. 190 de la Ley Nº 6026/2018 DESCRIPCIÓN DEL FORMULARIO

NOMBRE DEL FORMULARIO

RECAUDACIÓN DE IMPUESTO INMOBILIARIO Y DEPÓSITOS DEL 15% DESTINADO A MUNICIPIOS CONSIDERADOS DE MENORES RECURSOS.

- OBJETIVO

VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DEL DEPÓSITO DEL 15% DESTINADO A MUNICIPIOS CONSIDERADOS DE MENORES. RECURSOS.

- RESPONSABILIDAD

LA ELABORACIÓN Y FIRMA DEL DOCUMENTO ES RESPONSABILIDAD DEL ENCARGADO ADMINISTRATIVO Y/O CONTABLE (RESPONSABLE ADMINISTRATIVO Y/O CONTADOR).

DISTRIBUCIÓN

COPIA ESCANEADA EN FORMATO PDF, PARA USO DE LA UNIDAD DE DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA

- PERIODICIDAD

INFORMACIÓN CUATRIMESTRAL.

INSTRUCCIONES PARA EL USO DEL FORMULARIO

EN LA PARTE SUPERIOR DEL FORMULARIO LLEVA IMPRESO EL NOMBRE DEL FORMULARIO.

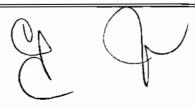
- (I) SE INDICARÁ LA DENOMINACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD RECURRENTE.
- (2) SE INDICARÁ EL EJERCICIO FISCAL VIGENTE .
- (3) SE INDICARÁ EL CUATRIMESTRE AL CUAL CORRESPONDA
- (4) SE INDICARÁ EL DÍA, MES Y AÑO DE LA ELABORACIÓN DEL FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURADA.

MONTO TOTAL RECAUDADO POR LA MUNICIPALIDAD

- (5) SE INDICARÁN LOS MESES AL CUAL CORREPONDAN, EN FORMA ACUMULADA.
- (6) SE INDICARÁ EL MONTO TOTAL RECAUDADO POR LA MUNICIPALIDAD EN FORMA MENSUAL.

DEPÓSITOS DEL 15% DESTINADO A MUNICIPIOS CONSIDERADOS DE MENORES RECURSOS

- (7) SE INDICARÁ LA FECHA DEL DEPÓSITO DEL 15% DESTINADO A MUNICIPIOS CONSIDERADOS DE MENORES RECURSOS.
- (8) SE INDICARÁ EL NÚMERO DE LA BOLETA DEL DEPÓSITO REALIZADO.
- (9) SE INDICARÁ EL BANCO DONDE SE REALIZÓ EL DEPÓSITO.
- (10) SE INDICARÁ EL NÚMERO DE LA CUENTA CORRIENTE BANCARIA DONDE SE REALIZÓ EL DEPÓSITO.
- (11) SE INDICARÁ EL MONTO DEPOSITADO CORRESPONDIENTE AL 15% DE LOS RECURSOS DESTINADOS A MUNICIPIOS CONSIDERADOS DE MENORES RECURSOS.





Anexo al Decreto Nº 8452/2018

ANEXO B-06-17 B

DECLARACIÓN JURADA

RECAUDACIÓN DE IMPUESTO INMOBILIARIO Y DEPÓSITO DEL 15% DESTINADO A GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

Art. 190 de la Ley Nº 6026/2018

(2) Ejercicio Fiscal		:					
(3) Cuatrimestre		:					
(4) Fecha de Elaboración		:					
(5)	(6)		(7)	(8)	(9)	(10)	(11)

(-7	(*)	(.,		(-)	()	
Mes	Total reeaudado en coneepto de	Depósitos del 15% destinado n Gobiernos Departamentales				
	Impuesto Inmohiliario	Fecha	Boleta de Depósito Nº	Вансо	Nº Cuenta Corriente	Monto del 15 % depositado
Enero	0				_	0
Febrero	0					0
Marzo	0					0
Abril	0					0
Mayo	0					0
Junio	0					0
Julio	0					0
Agosto	0					0
Septiembre	0					0
Octubre	0					0
Noviembre	0					0
Diciembre	. 0					0
Total	0					0

Observación: Los informes presentados al MH tendrán carácter de Declaración Jurada.

Firma, Sello y Aclaración de Firma del Responsable Administrativo y/o Contador

(1) Municipalidad

Firma, Sello y Aclaración de Firma de la Máxima Autoridad Institucional

Q ()



Anexo al Decreto Nº 8452/2018

INSTRUCTIVO ANEXO B-06-17 B - DECLARACIÓN JURADA

RECAUDACIÓN DE IMPUESTO INMOBILIARIO Y DEPÓSITO DEL 15% DESTINADO A GOBJERNOS DEPARTAMENTALES

Art. 190 de la Ley Nº 6026/2018 DESCRIPCIÓN DEL FORMULARIO

- NOMBRE DEL FORMULARIO

RECAUDACIÓN DE IMPUESTO INMOBILIARIO Y DEPÓSITOS DEL 15% DESTINADO A GOBIERNOS DEPARTAMENTALES.

- OBJETIVO

VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DEL DEPÓSITO DEL 15% DESTINADO AL GOBIERNO DEPARTAMENTAL CORRESPONDIENTE.

- RESPONSABILIDAD

LA ELABORACIÓN Y FIRMA DEL DOCUMENTO ES RESPONSABILIDAD DE LA MÁXIMA AUTORIDAD MUNICIPAL Y DEL ENCARGADO. ADMINISTRATIVO Y/O CONTABLE (RESPONSABLE ADMINISTRATIVO Y/O CONTADOR).

- DISTRIBUCIÓN

EN COPIA ESCANEADA EN FORMATO PDF PARA USO DE LA UNIDAD DE DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y EL DUPLICADO PARA EL ARCHIVO DEL MUNICIPIO RECURRENTE.

- PERIODICIDAD

INFORMACIÓN CUATRIMESTRAL

INSTRUCCIONES PARA EL USO DEL FORMULARIO

EN LA PARTE SUPERIOR DEL FORMULARIO LLEVA IMPRESO EL NOMBRE DEL FORMULARIO.

- (1) SE INDICARÁ LA DENOMINACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD RECURRENTE.
- (2) SE INDICARÁ EL EJERCICIO FISCAL VIGENTE.
- (3) SE INDICARÁ EL CUATRIMESTRE AL CUAL CORRESPONDA
- (4) SE INDICARÁ EL DÍA, MES Y AÑO DE LA ELABORACIÓN DEL FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURADA.

MONTO TOTAL RECAUDADO POR LA MUNICIPALIDAD

- (5) SE INDICARÁN LOS MESES AL CUAL CORREPONDAN, EN FORMA ACUMULADA.
- (6) SE INDICARÁ EL MONTO TOTAL RECAUDADO POR LA MUNICIPALIDAD EN FORMA MENSUAL.

DEPÓSITOS DEL 15% DESTINADO A GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

- (7) SE INDICARÁ LA FECHA DEL DEPÓSITO DEL 15% DESTINADO A GOBIERNOS DEPARTAMENTALES.
- (8) SE INDICARÁ EL NÚMERO DE LA BOLETA DEL DEPÓSITO REALIZADO.
- (9) SE INDICARÁ EL BANCO DONDE SE REALIZÓ EL DEPÓSITO.
- (10) SE INDICARÁ EL NÚMERO DE LA CUENTA CORRIENTE BANCARIA DONDE SE REALIZÓ EL DEPÓSITO.
- (11) SE INDICARÁ EL MONTO DEPOSITADO CORRESPONDIENTE AL 15% DE LOS RECURSOS DESTINADOS A GOBIERNOS DEPARTAMENTALES.





Anexo al Decreto Nº 8452/2018

ANEXO B-06-17 C

DECLARACIÓN JURADA

DEPOSITO REALIZADO A FAVOR DE LA CAJA DE JUBILACIONES V PENSIONES DEL PERSONAL MUNICIPAL, Ley Nº 122/93, Art. Nos, 10 y 74.

Art. 190 de la Ley Nº 6026/2018

(1) Municipalidad					
(2) Ejercicio Fiscal			:		
(3) Cuntrimestre					
(4) Fecha de Elaboración					
(5)		(6)	(7)	(8)	(9)
Mes	Total Reniunciaciones Devengados	Fecha Depósito Caja Municipal	Total Aporte del Afiliado 10% * (5)	Total Aporte Municipal 10% * (5)	Total General Depositado (7) + (8)
Enero					
Febrero					
Marzo					
Abrıl					
Sub-total I Cuatrionestre					
Mayo					
Juano					
Julio					
Agosto					
Sub-total II Cuatrimestre					
Settembre					
Octubre					
Noviembre					
Diciembre					
Sub-totol III Quatrunestre					
Total General					
Observación: El presente Informs	e presentado al MH tiene caráct	er de Declarneión Jur	ada.		

Director de Administración y Finanzas

Máxima Autoridad





Anexo al Decreto Nº 8452/2018

ANEXO B-06-18

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA

Certificamos que:	esta inscripto en el Identificador de Acreedor Presupuestario (IDAP)
según Resolución Nº 223/2013	1 /
Se evnide el presente cortifice	do o nadido dal intarasado, en la siudad da Asunción canital de la
	do a pedido del interesado, en la ciudad de Asunción capital de la días del mes de de 2018.
	•
	·



Informe de compatibilidad para Anexo B-06-19 Solicitud de Inscripción Identificador de Acreedor Presupuestario (IDAP).xls

Ejecutar el 11/01/2016 16:38

Las siguientes características de este libro no son compatibles con versiones anteriores de Excel Estas características podrían perderse o degradarse si abre el libro con una versión anterior de Excel o si lo guarda con un formato de archivo anterior

Pérdida significativa de funcionalidad

Nº de aporiciones

Versión

Se quitarán los efectos aplicados a este objeto. Cualquier texto que desborde los limites de este gráfico aparecerá recortado.

B-06-19!A1:M59

Excel 97-2003





Anexa al Decreto Nº 8452 /2018

B-06-19

Anexo

SOLICITUD DE INSCRICPIÓN IDENTIFICADOR DE ACREEDOR PRESUPUESTARIO (IDAP) AFECTADOS AL NIVEL DEL OBJETO DEL GASTO 800 TRANSFERENCIAS, 900 OTROS GASTOS Y SUBGRUPO 290 CAPACITACIONES

ENTIDAD SOLICITANTE: FECHA:		
	AD Y/O ACREEDOR PRE	SUPUESTARIO
Nombre o Razón Social:		RUC:
Dirección:	Ciudad:	Departamento - (País en caso de empresas extranjeras)
Teléfono Laboral y/o Fax:	Teléfono Particular:	Correo electrónico;
Responsable	s (Directores, Administrad	lores)
Cédula de Identidad	Nombre y Apellido	Cargo
	do al tipo de Entidad o Acreedo deben estar autenticados por esc	-
ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO	MUNICIPALIDA	
Nota de solicitud de Inscripcion al IDAP de la Entidad afectada	RUC	nnada por el Municipio
Disposición Legal por la cual se autoriza el aporte a las ONG's	ROC Constancia del RUG	-
C.I. ó Pasaporte de Representante/s legal/es RUC		plimiento Tributario
Constancia del RUC	(ennicado de Cum	pulmento i notitatio
Certificado de Cumplimiento Tributario	OTROS	
Escritura Pública de Constitución	Nota de solicitud O	EE
Acta de Asamblea	Disposición Legal C.L. ó Pasanorte de	Representante/s legal/es
	RUC	
	Constancia del RUC	
	Otros Documentos	plimento Tributario
S. S.	do para el Operador del IDAP	
PROCESADO POR:	Fe cha	
NOTA DE REPARO:	Fe	echa:
		de la Entidad
	-	itante
	30110	manic





Anexo al Decreto Nº 8452/2018

B-06-21

Tabla de Venta de Bienes en Subasta Pública

Entidad	Autorización Admnistrativa Nº	Decreto y/o Resolución de Autorización	Acta Nº / Fecha	Importe Adjudicado	Importe Depositado s/ boleta de depósito	Diferencia	Observación	Decreto de Adjudicación
								_
			_					
					_			





Anexo al Decreto Nº 8452/2018

B-06-22

ANEXO I

LOGO DE LA ENTIDAD (1)

Evidencia de Documentación Respaldatoria - FONACIDE

Cuati	rimestre N° (2)				
Noml	bre de la Institución Beneficiaria (3)				
Deno	minación de la Obra (4)				
Empi	resa Contratista (5)		-		
Repr	esentante Legal (6)				,
Nº de	Contrato - Importe Contrato (7) N° G. en n	iúmeros			G. en letras
					G. en lettas
ruem	te de Financiamiento (8)				
	RECAUDOS REMITIDOS	SI	NO	N/A	FOLIO EN CD
Decre	eto N°1567/14 - Art.2°		1		
	En caso de Obras				
I	Especificaciones Técnicas (9)				
2	Planilla de Cómputo Métricos y Presupuestos (10)		_		
3	Contratos (11)	1	ļ		
4	Adendas si hubiere (12)		<u> </u>		
5	Factura Crédito, Recibo de Dinero o Factura Contado (13)		<u> </u>		
6	Orden de Inicio de Obras (14)		_		
7	Certificados de Obras (15)		<u> </u>		
8	Acta de Recepción Provisoria (16)		1		
9	Acta de Recepción Definitiva (17)		ļ		
	En caso de Bienes		 		
1	Contratos (18)		ļ		
2	Adendas si hubiere (19)		ļ <u> </u>		
3	Acta de Recepción (20)		1		
4	Factura Crédito, Recibo de Dinero o Factura Contado (21)		-		
Reso	lución Ministerio de Hacienda Nº /2018				
	Autorización (Nº y fecha) de la Dirección de Infraestructura de	1			
	Ministerio de Educación y Cultura sobre los proyectos, según I				
1	requiere la Resolución MEC Nº 7050/2012. (Adjuntar copia				
	original escaneado en formato PDF) (22)				
	Copia escaneada del original de Extracto de Cuenta Bancaria				
2	correspondiente a los movimientos financieros del FONACIDE				
	a la fecha de cierre del cuatrimestre (23)				
	Copia escaneada del original de la Conciliación Bancaria				
3	correpondiente a los movimientos financieros del FONACIDE				
-	al cicrre del cuatrimestre (24).				
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	-	-		
4	Planilla de Movimiento Financiero por Contrato, en formato				
4	PDF y en Excel (modificable). Además, en medio impreso, sellados y firmados (25)				
	Senados y Infinados (25)				
Ohar	rungiones Canarales (26)				
ouse	rvaciones Generales: (26)				
					Gobernador o Intendente
	Elaborado Pnr: Dtor. Gral, de Adm. Y Finanzas		Audite	r I ntern o	Gobernador o Intendente
	Elaborado Pnr: Dtor. Gral, de Adm. Y Finanzas		Audito	r Interno	Gobernador o Intendente
					in
(27)	Elaborado Pnr: Dtor. Gral. de Adm. Y Finanzas Firma y Actaración Firma y Actaración (28)			r Interno Aclaració	



Anoxo al Decreto Nº 8452/2018

B-06-23

ANEXO II

PLANILLA DE MOVIMIENTO FINANCIERO - POR CONTRATO

TENTALEMENT OF THE CONTROL OF THE CO											
LOGO DE LA INSTITUCIÓN	CONTRATISTA	FISCALIZACIÓN									
(1)	(2)	(3)									
DIRECCIÓN	DIRECCIÓN:	NOMBRE:									
TEL:	TEL:	DIRECCIÓN:									
RUC:	RUC:	RUC:									
(4) Periodn:											
(5) Nombre de la Institución Reneficiaria											

(6) Nombre del responsable de la Institución Beneficiaria:

(7) Objeto del Contrato:

(8) Cantrato No:

(9) Fecha del Contrato:

(10) Plazo de Vigencia del Contrato:

(11) Orden de Inicio:

(12) Fecha de Terminación;

(13) Resolución de Adjudicación Nº: (14) Importe total del Cantrato G.:

(15) Código ID:

(16) Fuente de Financiamiento:

(17) Autorización Nº del MEC s/ Resolución Nº 7050/12:

(18) Planilla de Cómputo Métrica y Presupoesta:

(19) Póliza de Scouro:

LOT	E (20)	ADENDAS/ RESOL, SI	Acta d	Se Inicio (22)		FACT	URAS (23)			E REPARO (4)		REC	TBOS (25)		Ü	Certif. de Obr	as (26)		le Recepción /isoria (27)		l _e Recepción inal (28)	OBS.
N°	Importe G.	HURIERE	N°	Feelia	Nº	Fecha	Detalle de la Factura (N°)	Importe G.	Feeha	Importe G.	N°	Feeha	Сонеерса	Intporte G.	ž	Pecha	lmporte Neto a Pagar G.	N°	Fecha	°	Feeha	(29)
						_																
						_												L				
		_																L				
						_																
														_								
							_		_													
																						L
															L							
TOT	ALES	·																				

OBS.: Declaramos bajo fe de juramento que los datos consignados en la Planilla de Control de Documentos Remitidos, así como, los escaneados en el CD que se adjunta son copias fieles de los documentos originales que constan en nuestra Institución.

Contador Firma y Aclaración (30)

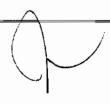
Dinr. Gral de Adm. Y Finanzas Firma y Aclaración (31)

Auditor Interno Fírma y Aclaración (32)

Gobernadny o Intendente Firma, Aclaración y Sello Institucional

(33)





Anexo B-06-24

NOMBRE DE LA EMPRESA PÚBLICA DEPÓSITOS EN BANCOS EMPRESAS PUBLICAS

						SAU	OOS EN BANCOS	AL MES	DE 2018							
				MONEDA								IONEOA EXT	RANJERA			
	CUENTA				AJA DE AHORR	0	_		CUENTA			CAJ	A DE AHORRO			
	CORRIENTE	ALA	VISTA	TASA DE INTERÉS %		PLAZO FIJO	O TASA DE INTERÉS %		CORRIENTE	A LA	VISTA	TASA DE INTERÉS %		PLAZO FIJO		TASA DE INTERÉS %
		Fecha Apertura	Manto		Fecha Apertura	Plazo	Monto	21.122.120.70		Fecha de Apertura	Monto		Fecha Apertura	Plazo	Monte	
BANCO 1 (Con calificación)																
BANCO I (Con calificación)								_								
BANCO 1 (Con calificación)							<u> </u>									
BANCO 1 (Cnn calificación)																
BANCO I (Con calificación)																
BANCO I (Con calificación)																
BANCO I (Cun califficación)																
BANCO I (Can calificación)								_								
BANCO I (Con calificación)	_															
BANCO I (Con calificación)																
BANCO i (Con calificación)																
BANCO I (Con calificación)																
BANCO 1 (Con calificación)																
BANCO I (Con calificación)									_							
						SAL	DOS EN FINAN	CIERAS ALXX D	E MES JIE 2018							
ENTIDAD FINANCIERA I																
ENTIDAD FINANCIERA 2																
ENTIDAD FINANCIERA 3																
ENTIDAD FINANCIERA 4																
ENTIDAD FINANCIERA 5																
ENTIDAD FINANCIERA 6																
ENTIDAD FINANCIERA 7																
ENTIDAD FINANCIERA 8												1				· · -
Total en Guaranies					_							_				
Total en Délares																
TOTAL DEPÓSITOS EN CU	ARANIES															
TOTAL DEPÓSITOS EN DÓ	LARES															

INDICAR TIPD DE CAMBID

COMENTARIDS





Anexo al Decreto Nº 8452/2018

ANEXO B-06-25

DECLARACIÓN JURADA

RECAUDACIÓN DE IMPUESTO INMOBILIARIO Y

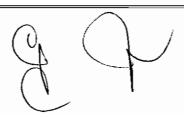
DEPÓSITOS DEL 1% (UNO POR CIENTO) DEL 70% (SETENTA POR CIENTO)DE LOS RECURSOS PERCIBIDOS EN CONCEPTO DE IMPUESTO INMOBILIARIO,

DESTINADOS AL SERVICIO NACIONAL DE CATASTRO POR PAGO DE SERVICIO DE LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO INMOBILIARIO

Art. 62 de Ley Nº 5513/2015

(1) Municipalidad			-			
(2) Ejercicio Fiscal		•				
(3) Periodo correspondient	e	:1 Trimestre			II Trimestre	
		:III Trimestre			IV Trimestre	
(4) Fecha de Elaboración		:		•		
(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)
Mcs	Total recaudado en concepto de Impuesto	Dep6sitos del 1%		el 70% (setenta po o de impuesto inm	r ciento)de los recu obiliario	rsos percibidos en
	Inmobiliario	Fecha	Boleta de Depósito Nº	Banco	Nº Cuenta Corriente	Monto depositado
Enero	0					0
Febrero	0					0
Marzo	0					0
Abril	0					0
Mayo	0					0
Junio	0					0
Julio	0					0
Agosto	0					0
Setiembre	0					0
Octubre	0					0
Noviembre	0					0
Diciembre	0					0
Total	0	100		1/3/	100	0

Firma, Sello y Aclaración de Firma del Responsable Administrativo y/o Contador Firma, Sello y Aclaración de Firma de la Máxima Autoridad Institucional





Anexa al Decreta Nº 8452/2018

INSTRUCTIVO ANEXO B-06-25 - DECLARACIÓN JURADA

Recaudación de Impuesto Inmobiliario y Depúsitos del 1% (uno por ciento) del 70% (setenta por ciento) de los Recursos Percibidos en Concepto de Impuesto Inmobiliario, Destinados al Servicio Nacional de Catastro por Pago de Servicio de Liquidación del Impuesto Inmubiliario

ASA ANTE



Art. 62 de Ley Nº 5513/2015 DESCRIPCIÓN DEL FORMULARIO

NOMBRE DEL FORMULARIO

RECAUDACIÓN DE IMPUESTO INMOBILIARIO Y DEPÓSITOS DEL 1% (UNO POR CIENTO) DEL 70% (SETENTA POR CIENTO)DE LOS RECURSOS PERCIBIDDS EN CONCEPTO DE IMPUESTO INMOBILIARIO, DESTINADOS AL SERVICIO NACIONAL DE CATASTRO POR PAGO DE SERVICIO DE LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO INMOBILIARIO

OBJETIVO

VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DEL DEPÓSITO DEL 1% (UNO POR CIENTO) DEL 70% (SETENTA POR CIENTO) DE LOS RECURSOS PERCIBIDOS EN CONCEPTO DE IMPUESTO INMOBILIARIO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 62 DE LA LEY Nº 5513/2015

RESPONSABILIDAD

LA ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO ES RESPONSABILIDAD DEL ENCARGADO ADMINISTRATIVO Y/O CONTABLE (RESPONSABLE ADMINISTRADOR Y/O CONTADOR). LOS FIRMANTES SERÁN LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA INSTITUCIÓN O POR DELEGACIÓN UN FUNCIONARIO DESIGNADO PARA EL EFECTO Y EL ADMINISTRADOR O CONTADOR QUE ELABORÓ EL FORMULARIO.

DISTRIBUCIÓN

EL ORIGINAL PARA USO Y ARCHIVO DE LOS MUNICIPIOS, Y EL DOCUMENTO DIGITALIZADO PARA EL SERVCICIO NACIONAL DE CATASTRO DEL MINISTERIO DE HACIENDA.

PERIODICIDAD

INFORMACIÓN TRIMESTRAL

INSTRUCCIONES PARA EL USO DEL FORMULARIO

- EN LA PARTE SUPERIOR DEL FORMULARIO LLEVA IMPRESO EL NOMBRE DEL FORMULARIO.
- (I) SE INDICARÁ LA DENOMINACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD RECURRENTE.
- (2) SE INDICARÁ EL EJERCICIO FISCAL VIGENTE.
- (3) SE MARCARÁ CON UNA X EL TRIMESTRE AL CUAL CORRESPONDEN LOS INGRESOS INFORMADOS
- (4) SE INDICARÁ EL DÍA, MES Y AÑO DE LA ELABORACIÓN DEL FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURADA.

MONTO TOTAL RECAUDADO POR LA MUNICIPALIDAD

- (5) SE INDICARÁN LOS MESES EN LOS QUE SE HA PERCIBIDO EL IMPUESTO
- (6) SE INDICARÁ EL MONTO TOTAL RECAUDADO POR LA MUNICIPALIDAD EN FORMA MENSUAL.

DEPÓSITOS DEL 1% (UNO POR CIENTO) DEL 70% (SETENTA POR CIENTO)DE LOS RECURSOS PERCIBIDOS EN CONCEPTO DE IMPUESTO INMOBILIARIO

- (7) SE INDICARÁ LA FECHA DEL DEPÓSITO
- (8) SE INDICARÁ EL NÚMERO DE LA BOLETA DEL DEPÓSITO REALIZADO.
- (9) SE INDICARÁ EL BANCO DONDE SE REALIZÓ EL DEPÓSITO.
- (10) SE INDICARÁ EL NÚMERO DE LA CUENTA CORRIENTE BANCARIA DONDE SE REALIZÓ EL DEPÓSITO.
- (11) SE INDICARÁ EL MONTO DEPOSITADO CORRESPONDIENTE



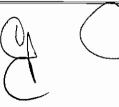


MOVIMIENTO DE BIENES DE USO TRASPASO INTERNO DE BIENES (UAF y SUAF)

Anexo B-06-26

Movim N° Hoja N°

F.C 04	1.3		(1)	DEPENDENCIA REMITENTE						(8)	DEPENDENC	TA RECEPT	ORA		
ENTIDAD			(2)		ORIGEN O 1	MOVIMIENTO (R)	ENTIDAD	(*))					
UNIDAD i	ERARQUIC	:A	(3)		ΛΤ.ΙΛ Λ			UNIDAD JERA	RQUICA	(10)					
REPARTIC	ION		(4)		B BAJA REPARTICION (+					(E1)					
DEPENDE	NCIA		(5)	<u> </u>	C COME	C COMPRA			١ ((E2)					
AREA			(6)		D DONA	CIONES		AREA (9 (13)							
					-	ciones Mayores									
LUGAR			(7)		TTRAS			LUGAR	(4	(II)					
		Especif	licacion		(1-) INSTRUMEN	то	1				FECHA	AÑOS	ORIGEN	
CUENTA	SUB	(1	2)	DESCRIPCION				ROTU	CAN	VALOR	VALOR	OF,L,	DE VIOA	0	
	CUENTA		# #		FECHA	TIPO	:Nº	LADO	TIDAD	UNITARIO	TOTAL	SUCESO	UTIL	мо∨ім.	
(III)	(11)	Analitic	արոսy	(13)				(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)	
				TOTALES						9	o				
				TOTALES							0				
OBS.:															
	JEFE DE DEPENDENCIA						FRIMONIO	_				JEFE DE DE	PENDENCL		
	(22)					(23					(24)				
							,								





PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Ministerio de Hacienda Anexo al Decreto N° <u>8452/2</u>018

ANEXO B-07-01

PLANILLA DE GASTOS DE CAJA CHICA RECURSOS DESTINADOS A FONDOS FIJOS O CAJA CHICA

	R	ECURSOS					GAST	os				
		(3)REC	IBO N°				(7)COMPROBANTE		(8)REGIS	TRO SICO		
(I)DESTINADOS	(2)FECHA	DEL	AL	(4)IMPORTE	(5)FECHA (6)CONCEPTO		TIPO	N°	N° DÉ OBLIG	N° OE EGRESO	(9)IMPORTE	
SALDO ANTERIDR												
					_				_	_		
							_					
											·	
(10)TDTAL RECURS	DS DEL MES				(II) TDTAL DE GASTOS							
					(12) DEVOLUCIÓN							
					TOTAL DE F	ONDOS UTILIZADOS						

(15)FIRMA Y SELLO	(13) FIRMA Y SELLO	(14) FIRMA Y SELLO	
FUNCIONARIO ENCARGADO	TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE	TESORERO	
Obs.: La presente planilla to	endrá carâcter de Declaración Jurada, que servirá de docum	ento probatorio para rendición de cuentas en sede de la Institución.	





PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda
Anexo al Decreto Nº 8452/20/8

B-08-01

Y AÑO HA	(1) . (2)													
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(19)	(11) FECHA DE	(12)	(13) DATOS DE LA ESPOSA	(14)	(15)	(16) DATDS DEL ESPOSO	(17)
PARTAMENTO	DISTRITO	DFICINA	Nº DE DPICINA	LIBRD TOMO Nº	FDL10 Nº	LUGAR DEL MATRIMONIO	FECUA DEL MATRIMONIO	INSCRIPCIÓN DEL MATRIMONIO	CIC Nº	NDMBRES Y APELLIDDS	NACIONALIDAD .	CIC Nº	NDMBRES Y APELLIDOS	NACIDNALIOAD
					-				-					-
-														
					:			!					1	
										•				
				-										
										1			1	
			:	<u>.</u> .	, ;			! !		!			_	
		-	-	-		•		•		:	:			
				1										
				į	: ;			- I						_
				!		:								
	-													
				:	. 1	i		1						
										1				
				:	;					i ,				
		-			- :					,				•
				1	1					1	1			
					:									
					<u> </u>						: :			
											(19)			
	FIRMA Y SEE	T0									(17)	FIF	IMA Y SELLO	





Anexo al Decreto Nº 8452/2018

INSTRUCTIVO ANEXO B-08-01 PGN 2018 DPNC PLANILLA DE MATRIMONIO

DESCRIPCIÓN DEL FORMULARIO

 NOMBRE DEL FORMULARIO REGISTRO DE MATRIMONIO

ANTECEDENTES

EL PRESENTE FORMULARIO ES A LOS EFECTOS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS PREVISIONES DE LA LEY Nº 6026/2018, ARTÍCULO 133 QUE DICE: "LA DIRECCIÓN DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS (DPNC), REQUERIRÁ Y ARBITRARÁ POR LOS MEDIOS QUE CONSIDERE NECESARIOS; AL MINISTERIO DE JUSTICIA, MEDIANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL, LA PROVISIÓN OBLIGATORIA DE LA INFORMACIÓN DE FALLECIMIENTOS Y MATRIMONIOS REGISTRADOS EN LOS LIBROS CORRESPONDIENTES, EN FORMA MENSUAL DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS DE INICIADO EL MES SIGUIENTE Y EN FORMATO DIGITAL. QUEDAN EQUIPARADOS A ESTA FUNCIÓN DE PROVEER INFORMACIÓN DE FALLECIDOS, LOS MUNICIPIOS DE TODA LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY, ASÍ COMO OTROS ORGANISMOS Y ENTIDADES DEL ESTADO (OEE)".

OBJETIVO

DISPONER DE DATOS SOBRE EL REGISTRO DE LOS MATRIMONIO REALIZADAS ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL E INFORMAR A LA DIRECCIÓN DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS DEL MINISTERIO DE HACIENDA.

RESPONSABILIDAD

LA ELABORACIÓN Y FIRMA DEL FORMULARIO ESTARÁ A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL. PODRÁ DELEGAR DICHA RESPONSABILIDAD A LAS OFICINAS CABECERAS DEPARTAMENTALES.

DISTRIBUCIÓN

EN MEDIOS MAGNÉTICOS REMITIDOS A LA DIRECCIÓN DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS DEL MINISTERIO DE HACIENDA. DOCUMENTO DEBERÁ SER PRESENTADO EN FORMATO DIIGITAL (PLANILLA ELECTRÓNICA) JUNTO CON EL MEDIO IMPRESO DEBIDAMENTE FIRMADO POR LOS RESPONSABLES.

PERIODICIDAD

INFORMACIÓN MENSUAL DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS DE INICIADO EL MES SIGUIENTE

INSTRUCCIONES PARA EL USO DEL FORMULARIO

EN LA PARTE SUPERIOR DEL FORMULARIO LLEVA IMPRESO EL NOMBRE DEL FORMULARIO

- (1) MES Y AÑO AL QUE CORRESPONDE EL INFORME
- (2) FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME
- (3) DEPARTAMENTO EN DONDE SE LOCALIZA LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL
- (4) DISTRITO EN DONDE SE LOCALIZA LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL
- (5) IDENTIFICACIÓN DE LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL
- (6) NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DE LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL



Anexo al Decreto Nº 8452 /2018

INSTRUCTIVO ANEXO B-08-01 PGN 2018 DPNC PLANILLA DE MATRIMONIO

- (7) LIBRO TOMO N°, TOMO DEL LIBRO DE REGISTRO DEL MATRIMONIO
- (8) FOLIO DEL LIBRO EN DONDE SE ENCUENTRA REGISTRADA EL MATRIMONIO
- (9) LUGAR DONDE SE CELEBRÓ EL MATRIMONIO
- (10) FECHA DE CELABRACIÓN DEL MATRIMONIO QUE SE REGISTRA
- (11) FECHA DE INCRIPCIÓN DEL MATRIMONIO QUE SE REGISTRA
- (12) NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE
- (13) NÚMERO DE CÉDULA DE IDENTIDAD CIVIL DE LA CONTRAYENTE
- (14) NACIONALIDAD DE LA CONTRAYENTE
- (15) NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE
- (16) NÚMERO DE CÉDULA DE IDENTIDAD CIVIL DEL CONTRAYENTE
- (17) NACIONALIDAD DEL CONTRAYENTE
- (18) FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE
- (19) FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda
Anexo al Decreto N° 8452/2018

B-08-02

Y AÑO HA	(1)													
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)
EPARTAMENTO	BISTRITO	DFICINA	N° DE DFICINA	LIBRD TOMO	FDLIO Nº	LUGAR DE FALLECIMIENTO	FECHA DE FAULECIMIENTO	FECHA DE INSCRIPCION DEL FALLECIMIENTO	NDMBRES Y APELLIBOS	NACIONALIDAD	CIC Nº	EDAD	LUGAR BE NACIMIENTO	FECHA DE NACIMIENT
			:		ı					_				
			:		. !		1							
			:				!	ĺ				:		
	:								-	-				•
	i		:		: :			:						
					!			1				!		1
	:		;		:									
	:				:					!				
	i								-	-		-		:
	١							i		1		!		
					. !					į				1
	:			:	+ :			i -				l		•
	1							. :						:
					. !			į		İ				-
		ı						!						
					:		-			i .		:		
							•	!		<u> </u>	_			<u> </u>
										,	19)			
	FIRMA Y SELLI CIONARIO RESPO		_							,		FIRMA Y SEI	LLO	



Anexo al Decreto Nº <u>8452/2</u>018

INSTRUCTIVO ANEXO B-08-02 PGN 2018 DPNC PLANILLA DE DEFUNCIÓN

DESCRIPCIÓN DEL FORMULARIO

 NOMBRE DEL FORMULARIO REGISTRO DE DEFUNCIÓN

- ANTECEDENTES

EL PRESENTE FORMULARIO ES A LOS EFECTOS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS PREVISIONES DE LA LEY Nº 6026/2018, ARTÍCULO 133 QUE DICE: "LA DIRECCIÓN DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS (DPNC), REQUERIRÁ Y ARBITRARÁ POR LOS MEDIOS QUE CONSIDERE NECESARIOS; AL MINISTERIO DE JUSTICIA, MEDIANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL, LA PROVISIÓN OBLIGATORIA DE LA INFORMACIÓN DE FALLECIMIENTOS Y MATRIMONIOS REGISTRADOS EN LOS LIBROS CORRESPONDIENTES, EN FORMA MENSUAL DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS DE INICIADO EL MES SIGUIENTE Y EN FORMATO DIGITAL. QUEDAN EQUIPARADOS A ESTA FUNCIÓN DE PROVEER INFORMACIÓN DE FALLECIDOS, LOS MUNICIPIOS DE TODA LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY, ASÍ COMO OTROS ORGANISMOS Y ENTIDADES DEL ESTADO (OEE)".

OBJETIVO

DISPONER DE DATOS SOBRE EL REGISTRO DE LAS DEFUNCIONES REALIZADAS ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL E INFORMAR A LA DIRECCIÓN DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS DEL MINISTERIO DE HACIENDA.

ESTE MISMO FORMULARIO SERÁ UTILIZADO POR LOS GOBIERNOS MUNICIPALES PARA INFORMAR A LA DIRECCIÓN DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS DEL MINISTERIO DE HACIENDA.

RESPONSABILIDAD

LA ELABORACIÓN Y FIRMA DEL FORMULARIO ESTARÁ A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL. PODRÁ DELEGAR DICHA RESPONSABILIDAD A LAS OFICINAS CABECERAS DEPARTAMENTALES.

PARA EL CASO DE LOS GOBIERNOS MUNICIPALES ESTARÁ A CARGO DE LAS RESPECTIVAS INTENDENCIAS MUNICIPALES.

LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS EN FORMA FÍSICA Y MEDIOS MAGNÉTICOS TENDRÁN EL CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA.

DISTRIBUCIÓN

EN MEDIOS MAGNÉTICOS REMITIDOS A LA DIRECCIÓN DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS DEL MINISTERIO DE HACIENDA. DOCUMENTO DEBERÁ SER PRESENTADO EN FORMATO DIIGITAL (PLANILLA ELECTRÓNICA) JUNTO CON EL MEDIO IMPRESO DEBIDAMENTE FIRMADO POR LOS RESPONSABLES.

PERIODICIDAD

INFORMACIÓN MENSUAL DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS DE INICIADO EL MES SIGUIENTE



Anexo al Decreto Nº 8452/2018

INSTRUCTIVO ANEXO B-08-02 PGN 2018 DPNC PLANILLA DE DEFUNCIÓN

INSTRUCCIONES PARA EL USO DEL FORMULARIO

EN LA PARTE SUPERIOR DEL FORMULARIO LLEVA IMPRESO EL NOMBRE DEL FORMULARIO

- (1) MES Y AÑO AL QUE CORRESPONDE EL INFORME
- (2) FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME
- (3) DEPARTAMENTO EN DONDE SE LOCALIZA LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL
- (4) DISTRITO EN DONDE SE LOCALIZA LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL
- (5) IDENTIFICACIÓN DE LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL
- (6) NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DE LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL
- (7) LIBRO TOMO Nº, TOMO DEL LIBRO DE REGISTRO DE LA DEFUNCIÓN
- (8) FOLIO DEL LIBRO EN DONDE SE ENCUENTRA REGISTRADA LA DEFUNCIÓN
- (9) LUGAR DONDE OCURRÍO EL FALLECIMIENTO
- (10) FECHA DEL FALLECIMIENTO QUE SE REGISTRA
- (11) FECHA DE INCRIPCIÓN DEL FALLECIMIENTO QUE SE REGISTRA
- (12) NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO
- (13) NACIONALIDAD DEL FALLECIDO
- (14) NÚMERO DE CÉDULA DE IDENTIDAD CIVIL DEL FALLECIDO
- (15) EDAD DEL FALLECIDO
- (16) LUGAR DEL NACIMIENTO DEL FALLECIDO
- (17) FECHA DE NACIMIENTO DEL FALLECIDO
- (18) FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE
- (19) FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE



Decreto Nº 8452/2018

INSTRUCTIVO ANEXO B-09-01 PLANILLA DE EJECUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS - OBJETO DEL GASTO 834

(1) ENTIDAD: Consignar Código entidad (MSPBS y MEC).

(2) TIPO DE PRESUPUESTO: Código tipo de Presupuesto.

(3) PROGRAMA: Consignar N° de programa.

(4) SUB-PROGRAMA: Consignar N° de Sub-programa.

(5) PROYECTO Consignar N° de proyecto.

A) INGRESOS

Saldo Anterior (6): Consignar importe de saldo de los ingresos, si hubiere.

Orígen del Ingreso (7): consignar código del orígen del ingreso según clasificador presupuestario.

Concepto (8): Consignar el concepto del origen del ingreso según el clasificador presupuestario.

Recibo Nº (9): Consignar numero de recibo de ingreso de uso oficial.

Comprobante N° (10): consignar N° de comprobantes legales.

Fecha de depósito (11): consignar fecha en el cual se procede al depósito.

Total de Depósito (12): eonsignar el monto total de los depósitos del periodo.

Total Depositado (13): consignar el monto total de los montos depositados.

Saldo acumulado (14) (Total del periodo + saldo anteríor): consigne suma del periodo más saldo anterior (si hubiere).

B) GASTOS

Tipo de Comprobante (15): consignar tipo de comprobante legal (factura eontado, crédito, etc).

Comprobante Nº (16): consignar número del comprobante legal.

Objeto del Gasto (17): consignar el objeto del gasto de acuerdo al Clasificador Presnpuestario,

Concepto (18): consignar el concepto del Objeto del Gasto según Clasificador Presupuestario.

Fecha (19): consignar la fecha del comprobanto legal.

Importe en Gs. (20): consignar importe establecido en el comprobante legal.

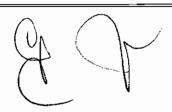
Observaciones (21): todo tipo de situaciones que se deban aclarar (Ej. Recibos de dinero por el pago de facturas créditos expuestas en la presente rendición, diferentes objetos del gasto en una misma factura, etc).

TOTAL GASTOS (22): consignar suma de todos los gastos administrativos.

SALDO A RENDIR (23): consignar saldo a rendir, si hubiere resultante de la diferencia entre el saldo acumulado y el total de gastos.

C) FIRMA DE LOS RESPONSABLES DE LOS CONSEJOS (24); consignar firma del Presidente, Tesorero y Contador matriculado,

D) CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE PLANILLAS AL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL V DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN V CULTURA (25): sello del MSPBS y del MEC que deja constancia de la presentación del formulario Anexo B-09-01 "Planilla de Ejecución de Ingresos y Gastos".



ANEXO B-09-02

PLANILLA DE EJECUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS OBJETO DEL GASTO 894 - OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (M.E.C.)

/ 1 N	FNT	IDAT	١.

- (2) TIPO DE PRESUPUESTO:
- (3) PROGRAMA:
- (4) SUBPROGRAMA:
- (5) PROYECTO:

A) INGRESOS

Saldo Anterior (6)	Origen del Ingreso (7)	Concepto (8)	Recibo Nº (9)	Comprobante N° (10)	Fecha de depósito (11)	Total Depósito G. (12)
						_
			Total Depositado	(13)		
			Saldo acumulado	(14) (Total del periodo + saldo	anterior)	

B) GASTOS

Tipo de Comprobante (15)	Comprobante N° (16)	Objeto del Gasto (17)	Concepto (18)	Fecha (19)	Importe en Gs. (20)	Observaciones (21)
			TOTAL GASTOS (2	2)		

SALDO A RENDIR (23)	,

C) FIRMA DE LOS RESPONSABLES (24)

DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN Firma, sello y aclaración

TESORERO O ADMINISTRADOR

Firma, sello y aclaración

D) CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE LA PLANILLA AL M.E.C. (25)

FECHA DE RECEPCIÓN:

HORA:

JEFE UAF:

NOTA: LA PRESENTE PLANILLA TIENE CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA.

La presentación del formulario Anexo B-09-02 "Planilla de Ejecución de Ingresos y Gastos", para el M.E.C., constituirá un documento legal a los efectos de los registros presupuestarios y contables en los sistemas vigentes de contabilidad. No constituye un examen de la rendición de cuentas presentada. El examen de cuentas será realizado posteriormente de acuerdo a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y disposiciones legales establecidas por la Contraloría General de la República.



Decreto Nº 8492 /2018

INSTRUCTIVO ANEXO B-09-02 PLANILLA DE EJECUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS - OBJETO DEL GASTO 894

ENTIDAD: Consignar Código entidad (MEC).

(2) TIPO DE PRESUPUESTO: Código tipo de Presupuesta.

(3) PROGRAMA: Consignar Nº de programa.

(4) SUB-PROGRAMA: Consignar Nº de Sub-programa.

(5) PROYECTO Consignar N

o

de proyecto.

A) INGRESOS

Saldo Anterior (6): Consignar importe de saldo de los ingresos, si hubiere.

Origen del Ingreso (7): consignar código del origen del ingreso según clasificador presupuestario.

Concepto (8): Consignar el concepto del orígen del ingreso según el clasificador presupuestario.

Recibo Nº (9): Consignar numero de recibo de ingreso de uso oficial.

Comprobante N° (10): consignar N° de comprobantes legales.

Fecha de depósito (11): eonsignar fecha en el cual se procede al depósito.

Total de Depósito (12): consignar el monto total de los depósitos del periodo.

Total Depositado (13): consignar el monto total de los montos depositados.

Saldo acumulado (14) (Total del periodo + saldo anterior); consigne suma del periodo más saldo anterior (si hubiere).

B) GASTOS

Tipo de Comprobante (15): consignar tipo de comprobante legal (factura contado, crédito, etc).

Comprobante Nº (16): consignar número del comprobante legal.

Objeto del Gasto (17): consignar el Objeto del Gasto de acuerdo al Clasificador Presupuestario.

Concepto (18): consignar el concepto del Objeto del Gasto según Clasificador Presupuestario.

Fecha (19): consignar la fecha del comprobante legal.

Importe en Gs. (20): consignar importe establecido en el comprobante legal.

Observaciones (21): todo tipo de situaciones que se deban aclarar (Ej. Recibos de dinero por el pago de facturas créditos expuestas en la presente rendición, etc).

TOTAL GASTOS (22): consignar suma de todos los gastos administrativos.

SALDO A RENDIR (23): consignar saldo a rendir, si hubiere resultante de la diferencia entre el saldo acumulado y el total de gastos.

C) FIRMA DE LOS RESPONSABLES (24): consignar firma del Director de la Institución y Tesorero o Administrador.

D) CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE PLANILLAS AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA (25): sello del MEC que deja constancia de la presentación del formulario Anexo B-09-02 "Planilla de Ejecución de Ingresos y Gastos".



ANEXO B-09-03

PLANILLA DE EJECUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS OBJETO DEL GASTO 847 - APORTES DE PROGRAMAS DE EDUCACIÓN PÚBLICA (M.E.C.)

111	CAIT	IDAD:
4 1 2	CINI	IIJA(I):

- (2) TIPO DE PRESUPUESTO:
- (3) PROGRAMA:
- (4) SUBPROGRAMA:
- (5) PROYECTO:

A) INGRESOS

Saldo Anterior (6)	Origen del Ingreso	Concepto (8)	Recibo Nº (9)	Comprobante N° (10)	Fecha de depósito	Total Depósito G. (12)
(0)	(7)			(10)	(11)	(12)
			Total Depositado	(13)		,,,
	I		Saldo acumulado	(14) (Total del periodo + suldo	anterior)	

B) GASTOS

Tipo de Comprobante (15)	Comprobante N° (16)	Objeto del Gasto (17)	Concepto (18)	Fecha (19)	Importe en Gs. (20)	Observaciones (21)
			TOTAL GASTOS (2	(2)	14 14	

SALDO A RENDIR (23)	1 4	-: /
SALDO A ICINDIR (ES)	1.0.1	

C) FIRMA DE LOS RESPONSABLES (24)

DIRECTOR DEL PROGRAMA

TESORERO O ADMINISTRADOR

Firma, sello y aclaración

Firma, sello y aclaración

D) CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE LA PLANILLA AL M.E.C. (25)

FECHA DE RECEPCIÓN:

HORA:

JEFE UAF:

NOTA: LA PRESENTE PLANILLA TIENE CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA.

La presentación del formulario Anexo B-09-03 "Planilla de Ejecución de Ingresos y Gastos", para el M.E.C., constituirá un documento legal a los efectos de los registros presupuestarios y contables en los sistemas vigentes de contabilidad. No constituye un examen de la rendición de cuentas presentada. El examen de cuentas será realizado posteriormente de acuerdo a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y disposiciones legales establecidas por la Contraloría General de la República.



Decreto Nº 8452 / 2018

INSTRUCTIVO ANEXO B-09-03 PLANILLA DE EJECUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS - OBJETO DEL GASTO 847

ENTIDAD: Consignar Código entidad (MEC).

(2) TIPO DE PRESUPUESTO: Código tipo de Presupuesto.

(3) PROGRAMA: Consignar Nº de programa.

(4) SUB-PROGRAMA: Consignar Nº de Sub-programa.

(5) PROYECTO Consignar Nº de proyecto.

A) INGRESOS

Saldo Anterior (6): Consignar importe de saldo de los ingresos, si hubiere.

Origen del Ingreso (7): consignar código del origen del ingreso según clasificador presupuestario.

Concepto (8): Consignar el concepto del origen del ingreso según el clasificador presupuestario.

Recibo Nº (9): Consignar número de recibo de ingreso de uso nficial.

Comprobante Nº (10): consignar Nº de comprobantes legales.

Fecha de depósito (11): consignar fecha en el cual se procede al depósito.

Total de Depósito (12): consignar el monto total de los depósitos del periodo.

Total Depositada (13): consignar el monto total de las montos depositados.

Saldo acumulado (14) (Total del periodo + saldo anterior); ennsigne suma del periodo más saldo anterior (si hubiere).

B) GASTOS

Tipo de Comprobante (15): consignar tipo de comprobante legal (factura contado, crédito, etc).

Comprobante Nº (16): consignar número del comprobante legal.

Grupos de Objeto del Gasto (17): consignar gastos por Grupos de Objeto del Gasto (100, 200, 300, etc).

Conceptn (18): consignar el concepto del Grupo de Gastos.

Fecha (19): eonsignar la fecha del comprobante legal.

Importe en Gs. (20): consignar importe estableeido en el eompribante legal.

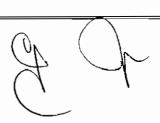
Observaciones (21): todo tipo de situaciones que se deban aclarar (Ej. Recibos de dinero por el pago de facturas créditos expuestas en la presente rendición.

TOTAL GASTOS (22): consignar suma de todos los gastos administrativos.

SALDO A RENDIR (23): consignar saldo a rendir, si hubiere resultante de la diferencia entre el saldo acumulado y el total de gastos.

C) FIRMA DE LOS RESPONSABLES (24): consignar firma del Director del Programa y Tesorero o Administrador.

D) CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE PLANILLAS AL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA (25): sello del MEC que deja constancia de la presentación del formulario Anexo B-09-03 "Planilla de Ejecución de Ingresos y Gastris".



Anexo B-10-01

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN AL PROGRAMA DE RETIRO VOLUNTARIO

Señor
Jefe/Director URRHH PRESENTE
El que suscribe con número de cédula de identidad civil, prestando servicio en el Departamento
Firma:



Anexo al Decreto Nº 8452/2018

Anexo B-10-02

Liquidación Final de Haberes

Nombre y Apellido: Cargo: Categoría: Años de Servicio:	
	GUARANIES
a) Antigüedad	
b) Promedio de Haberes 6 meses	
b1 Mensual b2 Diario	(b1/30)
c) Preaviso (Art. 87) Equivalente a Días	<días (b2)="" x=""></días>
d) Indemnización (Art.91) Equivalente a Días	<[(b2 x 30] x (a)>
e) Vacaciones (Art.218) () días	<días (b2)="" x=""></días>
f) Aguinaldo Proporcional doceava parte del total del sueldo percibido durante el año	
LÍQUIDO A PERCIBIR	



Anexo B-10-03

NÓMINA GENERAL DE BENEFICIADOS POR RETIRO VOLUNTARIO

ENTIDAD:

		-	Promedio de S	ueldo (6 meses)	CALCULD DE BENEFICIARIDS								
	NDMBRES Y	Nº Decreio/Resolución			Antiguedad	PRE - A	viso	INDEMN	IIZACIÓN	AGUINALDO	V	ACACIONES	TOTAL DE
N°	APELLIDOS	de Nombramiento	Mensual	Diario	(años)	(dras)	(guaranies)	(dias)	(guarames)	(guaranies)	(dias)	(guaranies)	HABERES
i				_	_								
2													
3													
	TDTALES						0		0	0		0	0

Ascenia Jundica

CRIGHT

UVF

MAXIMA AUTORIDAD INSTITUCIONAL O ORDENADOR DE GASTOS

Anexo al Decreto Nº 8452/2018

Anexo B-11-01

FORMULARIO DE SOLICITUD DE REGISTRO DE FIRMAS DE STR's

		Asunción	_ de de 20	0
Señor DIRECTOR GENERAL DEL TESORO PÚBLICO Ministerio de Hacienda Palma esq. Chile - Planta Baja Asunción. Paraguay				
Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación a lo establecido en el E registro de Firmas por el Dpto. de Verificación e Información para las So	ecreto N° que reglam icitudes de Transferencias o	enta la Ley N° le Recursos (S.T.F	/18. con el objeto de so	olicitar le:
I. <u>Datos de la Entidad</u> :				
CÓDIGO / ENTIDAD: UAF / SUAF:				
Dirección laboral:	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •			* *
II. <u>Datos de los Firmantes:</u>		······································		
A) ORDENADOR DE GASTOS TITULAR NOMBRES Y APELLIDOS: CARGO ACTUAL EN LA ENTIDAD: N° DTO. Y/O RESOLUCIÓN DE NOMBRAMIENTO:	De Fecha:			
N° RESOLUCIÓN DE DESIGNACIÓN: DI	FECHA:	•••••		
B) ORDENADOR DE GASTOS ALTERNO NOMBRES Y APELLIDOS:				
N° DTO, Y/O RESOLUCIÓN DE NOMBRAMIENTO: N° RESOLUCIÓN DE DESIGNACIÓN: DE	De Fecha;	,,		
C) HABILITADO PAGADOR NOMBRES Y APELLIDOS:	DE FECHA:			·-
N° RESOLUCIÓN DE DESIGNACIÓN: DI	FECHA:	•	,	
III. ANEXOS: 1) TARJETA DE REGISTRO DE FIRMAS SEGÚN ART. 9º DE LA RESOLUCIÓN N 2) COPIA AUTENTICADA DE DECRETOS / RESOLUCIONES DE NOMBRAMIEN 3) COPIA AUTENTICADA DE LA RESOLUCIÓN DE DESIGNACIÓN DE ORDENA 4) COPIA DE LAS CÉDULAS DE IDENTIDAD POLICIAL DE LOS FIRMANTES, AI 5) CONSTANCIA ORIGINAL O COPIA AUTENTICADA POR ESCRIBANÍA PÚB GENERAL DE LA RPCA.	O. DOR DE GASTOS ALTERNO ITENTICADAS POR ESCRIBA) y Flabilitado P nía Pública.	AGADOR.	LORÍA
RESPONSABLE DE LA UAF/SUAF FIRMA Y SELLO INSTITUCIONAL (*) PARA USO EXCLUSIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO PÚBLI VERIFICADO POR: FECHA:	CO:	7		



Anexo al Decreto Nº 8452/2018

Anexo B-11-02

MINISTERIO DE HACIENDA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO PÚBLICO

REGISTRO DE FIRMAS AUTORIZ	ZADAS
Datos de la Entidad: Código / Entidad:	
UAF / SUAF:	
Dirección:	
Teléfono/s:	
E-mail institucional:	
 Ordenador de Gastos Titular. 	
Nombres y Apellidos:	
December 1-11-21-120	
Documento de Identidad Nº:	
Disposición Legal de designación Nº	
Cargo:	Firma
	1 mila
Ordenador de Gastos Alterno.	
Nombres y Apellidos:	
, ,	
Documento de Identidad Nº:	
Disposición Legal de designación N°	
Cargo:	
	Firma
3. Habilitado Pagador.	
3. Haomado i agador.	
Nombres y Apellidos:	
Documento de Identidad Nº:	
Disposición Legal de designación N°	
Cargo:	Firma
	- Attitu
RESERVADO PARA USO DE LA DIRECCIÓN GENERA	AL DEL TESORO PÚBLICO
Fecha de Registro de Firma: Verificado por	

IMPORTANTE: AL FIRMAR, HACERLO CON TINTA AZUL Y SIN SALIRSE DEL RECTÁNGULO



FONDO ROTATORIO

LISTA DE OPERACIONES EXENTAS Y GRAVADAS

Mes	:	(1)				
Año	:	(2)	(3)	(4)		
			Nivel	Entidad	Descripción	
Organisn	30	/ Entidad:				
STR. Nº	:	(6)				
Monto	:		(7)			
Transferi	40	on facha:	• · · · · • · • · • · •	•••		

Nº Orden	Beneficiario	Comprobante de Obligación	Rubro	Nª de Cheque	Fecha	Importe Brulo	Exentas	Gravadas	IVA	Renta	Cont. 5%	Importe liquido	Obligación	Egreso
(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)	(22)	(23)
						to de de de de de de de de de de de de de								

(24) Firma, sello y aclaración. Responsable de la Tesorería Institucional

(25) Firma, sello y aclaración. Responsable de la Contabilidad Institucional

Firma, sello y aclaración del responsable de la UAF

Nota: Los datos incorporados tienen carácter de declaración jurada.





PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Ministerio de Mucienda

Anexo al Decreto 88452/2018 FONDO ROTATORIO

LISTADO DE CHEQUES EMITIDOS Y PENDIENTES DE COBRO

rganismo / TR. N° : :	Entidad: :(6)	l			
lonto :		(7)			
ansferido e	n fecha:				
Nª Orden	Fecha	Nº de Cheque	Descripción	Importe	Observaciones
(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)
		·			
· · ·			S. W. E.D.	:	
				-	
<u> </u>		<u> </u>			
					4.804 - 4
<u>-</u>		 			
		: :			
		<u> </u>	***************************************		
1					
			(16)		(17)

Nota: Los datos incorporados tienen carácter de declaración jurada.



Anexa al Decreto Nº 8452 /2018

INSTRUCTIVO DEL ANEXO B-12-02

LISTADO DE CHEQUES EMITIDOS Y PENDIENTES DE COBRO

- (01) Mes: Se indicará el mes en que se realiza la operación.-
- (02) Año: Se indicará el año en que se realiza la operación.-
- (03) Nivel: Se indicará el código del Nivel de la Entidad.-
- (04) Entidad: Se indicará el código de la Entidad.-
- (05) Descripción: Se describirá el nombre de la Entidad.-
- (06) STR N°: Indicar el Número de solicitud de transferencia de recursos.-
- (07) Monto: Indicar el monto total de la STR.-
- (08)Transferido en fecha: Indicar la fecha de transferencia.-
- (09) Número de Orden: Orden correlativo de Operaciones.
- (10) Fecha: Indicar fecha emisión del cheque.-
- (11) Número de Cheque: Indicar el número del Cheque.-
- (12) Descripción: Indicar el nombre del beneficiario.-
- (13) Importe: Indicar el monto total del cheque.-
- (14) Observaciones: Indicar las observaciones correspondientes.-
- (15) Firma, Sello y aclaración: Se debe estampar la firma, sello de la repartición y aclaración de la firma del responsable de la Tesorería Institucional.-
- (16) Firma, Sello y aclaración: Se debe estampar la firma, sello de la repartición y aclaración de la firma del responsable de la Contabilidad Institucional.-
- (17) Firma, Sello y aclaración : Se debe estampar la firma, sello de la repartición y aclaración de la firma del responsable de la UAF.-





ANEXO B-12-03

FONDO ROTATORIO

FLUJO DE FONDOS

Organismo / Entid	Nivel Entidad	⁽³⁾ Descripción	<u>.</u>
Mes :	(4)		Cta. Cte. N° : Denominación : Banco :
Fecha de elabora	ación: (6)		
a de Crédito Nº	(10	Fecha: (11)	
. № : :	(12)		(13)
Rubro	Fecha de Pago	Monto	Saldo
(14)	(15)	(18)	(17)
	waa	<u> </u>	
		 	
		-	
		-	
		+	

(18)
Firma, sello y aclaración.
Responsable de la Tesoreria Institucional

(19)
Firma, sello y aclaración.
Responsable de la Contabilidad Institucional

(20) Firma, sello y aclaración del Responsable de la UAF

Nota: Los datos incorporados tienen carácter de declaración jurada.





Anexa al Decreto Nº 8452/2018

INSTRUCTIVO DEL ANEXO B-12-03

FLUJO DE FONDOS

- (01) Nivel : Se indicará el Código del Nivel de la Entidad.-
- (02) Entidad : Se indicará el código de la Entidad.-
- (03) Descripción: Se describirá el nombre de la Entidad.-
- (04) Mes: Se indicará el mes en que se realiza la operación.-
- (05) Año : Se indicará el año en que se realiza la operación.-
- (06) Fecha de elaboración: Se indicará la fecha de elaboración del flujo de fondos.-
- (07) Cta. Cte. Nº: Se indicará el Número de Cuenta Corriente de Fondo Rotatorio.-
- (08) Denominación: Se indicará la denominación de la cuenta de Fondo Rotatorio.-
- (09) Banco: Se indicará el Nombre del Banco Operante.-
- (10) Nota de Crédito N°: Se indicará el Número de la Nota de Crédito Emitida.-
- (11) Fecha: Se indicará la fecha de emisión de la Nota de Crédito.-
- (12) STR N°: Consigna el número de solicitud de Transferencia de Recursos.-
- (13) Saldo Inicial: Consigna el Saldo Inicial de Fondo Rotatorio.-
- (14) Rubro: Indicar el Objeto de Gasto correspondiente.
- (15) Fecha de Pago: Consigna la fecha de pago al Beneficiario.-
- (16) Monto: Consigna el Monto Total Pagado.-
- (17) Saldo: Consigna el saldo disponible.-
- (18) Firma, Sello y aclaración : Se debe estampar la firma, sello de la repartición y aclaración de la firma del responsable de la Tesorería Institucional.-
- (19) Firma, Sello y aclaración: Se debe estampar la firma, sello de la repartición y aclaración de la firma del responsable de la Contabilidad Institucional.-





Anexo al Decreto Nº <u>8452</u>/2018

Anexo B-13-01

PLANILLA DE SALDOS DE CUENTAS ADMINISTRATIVAS ORGANISMOS Y ENTIDADES DEL ESTADO

Descripción

(1) NIVEL (2) ENTIDAD (3) UAF

(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)			
Banco Depositario	Número de Cu c nta	Descripción	Saldo Inicial al 31/12/2017	Ingresos por Transferencias Ejercicin 2017	Ingresos por Transferencias Ejercicio 2018	Egresos por gastos del Ejercicio 2017	Egresos por gastos del Ejercicio 2018	Saldo Final al 16 de Marzo del 2018			
							_				
							-				
							-	_			
firma de lo	FIRMA DE LOS RESPONSABLES DE LA ENTIDAD BENEFICIADA (13)										
TITU ORDENADO	PRESIDENTE O ULAR U OR DE GASTOS		ADMINIS	ERO O STRADOR		CONT					
Finna, selle	Firma, sello y aclaración		Firma, sello	y aclaración		REGIS'	TRO Nº				

NOTA: LA PRESENTE PLANILLA TIENE CARÀCTER DE DECLARACIÓN JURADA. Se deben adjuntar copias autenticadas de tos documentos respatdatarios que avaien los impones consignados en el presente Anevo.





Anexa al Decreta Nº 8452 /2018

INSTRUCTIVO ANEXO B-13-01

PLANILLA DE SALDOS DE CUENTAS ADMINISTRATIVAS ORGANISMOS Y ENTIDADES DEL ESTADO

- 1) Nivel: Código de identificación y denominación del nivel de Entidad.
- 2) Entidad: Código de identificación y denominación de la Entidad.
- 3) UAF: Identificar por código y nombre de la Unidad Responsable.
- 4) Banco Depositario: Nombre del Banco donde se mantienen los fondos de la Cuenta Administrativa.
- 5) Número de Cuenta: Número de la Cuenta Administrativa.
- 6) Descripción: Identificación del nombre de la Cuenta.
- 7) Saldo Inicial al 31/12/2017: Saldo según extracto a dicha fecha.
- 8) Ingresos por Transferencias Ejercicio 2017: Ingresos percibidos en el 2017, por transferencias correspondientes al Presupuesto 2017.
- 9) Ingresos por Transferencias Ejercicio 2018: Ingresos percibidos en el 2018, por transferencias correspondientes al Presupuesto 2018.
- 10) Egresos por Gastos del Ejercicio 2017: Egresos efectuados en el 2017, correspondientes al Presupuesto 2017
- 11) Egresos por Gastos del Ejercicio 2018: Egresos efectuados en el 2018, correspondientes al Presupuesto 2018.
- 12) Saldo Final al 16 de Marzo del 2018: Suma algebraica de los items (7) + (8) (10) (11)
- 13) Firmas: Aquí se registrarán las firmas, aclaración y sello de las personas autorizadas, tal como se detallan en los formularios.





Anexo B-14-01

Progra Sub Pr Proveo	oficalina ina bicanb T					Proyección n	ensual del Nivel	l de Gasto 100:	Sevicios	s Person	ales. (En	ı miles d	le Guara	níes) (+)								
								a) Funcionar	ios Per	manent	es											
		A	В			C										D						
ou.	FF OI	Этистірхійн del сагдо цие	thate del Personal silvaten Nº)	4-14-91 (INo.	Remuneration	ез у Аменения Соврене	terias al 2'ersonal d'ersonnente		£n+re)'elere ro	Marzo	ahmi	Nusu	olani	oltul	Agests	Nepticative	Octuber	Noviember	Distanting	Againeldo	Twist
,		· leases/perio	Number y Aprillala	7 de C.t. Sueld	Remuneracion Excreordinera	Renumeracion (Mickey)	Cratificaciones par Serv Especiales	% OG D7	1	7,4410	1774115			Danio	3270	.4.~.		(quart	,) A seminir	.ugaintrioo	LYCH
\Box																						-
\vdash	\dashv				 																	
	1_	1	<u> </u>		REDITOTAL (1)		<u> </u>		· ·					-		-				-		
	E Nonte: - Manus Manu																					
			(Initial del Personal of Aueras	35-34-91 (line	H-maner-scanner	y Asignaciones I un piemento	rias af éscunial Contratado (**)		l .	F			T									
oc) F ()	13+serSpeliön det eurgu sjué desempedo	Number y Apallido	Note C.L. South		Remoneración Adelenai	Brutificaciners y Gratificathers Monto	Busificaciones y Gratificaciones -	Serv	Petrory	Vierco	ishrat.	Maro	Junta	.Julto	Agesto	Sapileader	Grtuber	Novlember	UGeleinhe+	.\gunaldo	Febat
			-	. Vigin	1 Keening Canada and and and and and and and and an		C-PHOPPERAME STORE	Descripcion (***)														
				Vigen	Netwicker & Alterial		COMMUNICATION STORES															
ш				· igin	1		C-TREMERRALIS 370030															
				· igin	129 TOTM. (2)		GENERAL MORE			-	-	-						E	Nonto: Aumenio Presupuestado V			
				VIEW	ATD TOLM.(b)		Criticipanis Vision											E				
				VIEW	1		CHRONIPAGES VISSO							-		-		E	Presupuestado S			

ANEXO B-15-01

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN EL IDENTIFICADOR DE ACREEDOR PRESUPUESTARIO - PERSONAL CONTRATADO

ENTIDAD	SOI	ICITA	NTE
DIVIDAD	$O(I)I_{I}$	$I \cup I \mid I \mid I$	LIVIII.

FECHA:

	DATOS DEL PERSONAL CONTRATADO											
No	Apellido	Nombre	Č.N	ŘŮĆ	Fecha de Nacimiento	Nacionalidad	Estado Civil	Domicilio Actual	Departamento/ País	Localidad	Teléfono o Celular	Correo

Firma del responsable de la UAF's (sello aclaración de firma y cargo) y sello de la Entidad.

Adjuntar los documentos (lotocoptas):

C.I. *; R.U.C.*; Constancia del R.U.C.; Declaración Jurada del último pago de IVA*; Contrato de trabajo o Resolución de Adjudicación*; Certificado de no ser Contribuyente*.

(*) Todos los Documentos deberán ser Autenticados por Escribanía.





PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto № <u>8452/2018</u>

Anexo B-15-02

DECLARACIÓN JURADA DE LA ACTUALIZACIÓN MENSUAL DEL MOVIMIENTO DE LOS RECURSOS HUMANOS

	son verac		e funcionarios permanentes, con e los datos contenidos serán de a		etualizados de la
Nivel:		_			
Entidad:					
Tipo de Presupues	to:				
Programa:					
Subprograma:					
Proyecto:					
RESUMEN POR	овјето	DEL GASTOY POR FUE	ENTE DE FINANCIAMIES/2018	NTO CORRESPONDI	ENTE AL MES DE:
PERMA	NENTE	S/CONTRATADOS/CO	MISIONADOS	MOVIN	HENTO
Obj. del Gto.	F.F.	CANTIDAD DE CARGO OCUPADO	CANTIDAD DE CARGO COMISIONADO	ALTA	BAJA
111					
112		_			
113					
123					
125					
133					
137					
191					
		CANTIDAD DE CONTRATOS	and the same and the same and the same and the same and the same and the same and the same and the same and the		
141					
142			_		
143					
144			 		
145					
146					
147					
TOTALES:			-		
FIRMA DEL RE	SPONS.		1A AUTORIDAD INST	FIRMA DEL RES	PONSABLE UAF
	-	lla deberá remitirse a la DGA: onda, enn la información actua	-	dentro de los primeros o	puince(15) días hábiles

4 7



NÓMINA DE FUNCIONARIOS Y CONTRATADOS

B-15-03

Campo	Nombre del Campo	Tipo	Caracteres
1	AÑO	Numérico	4
2	MES	Numérico	2
	NIVEL DE ESTRUCTURA (Ejemplo)		
	12 Poder Ejecutivo		
	22 Gobiernos Departamentales		
3	23 Entes Autónomos y Autárquicos	Numérico	2
	28 Universidades Nacionales, etc.		
	ENTIDAD (Ejemplo)		
	06 Ministerio de Hacienda		
4	01 Gobernación de Concepción	Numérico	3
	10 CONATEL		
	01 UNA, etc.		
5	DEPENDENCIA	Numérico	2
6	LINEA PRESUPUESTARIA	Numérico	6
7	Cédula (sin comas, puntos, guiones)	Numérico	10
8	NOMBRES (sin comas, comillas, acentos u otro		
	carácter especial)	Carácter	30
9	APELLIDOS (sin comas, comillas, acentos u otro		
	carácter especial)	Carácter	30
	ESTADO (del Funcionario) Los valores posibles	_	
10	para este campo son:	Carácter	13
	Tipo de Contratación.		
	PERMANENTE.		
	CONTRATADO.		
11	OBJETOS DEL GASTO -		_
	EJEMPLO: 111; 112; 113; 123;125; 133; 232	Numérico	3
	(Viáticos)		
12	REMUNERACIÓN TOTAL: monto bruto que		
	resulta de las sumatorias por	Numérico	10
	Objetos de Gastos; sin comas, ni	(Numerico	10
	puntos, ni guiones.		
13	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (indicar la		
	fuente del recurso, ejemplo: 10, 20,	Numérico	2
	30)		
14	CATEGORÍA	Carácter	3
15	PRESUPUESTADO (monto bruto; sin comas,	Numérico	10
	puntos, guiones)		
16	DEVENGADO (monto neto luego de descuentos	Numérico	10
	obligatorios; sin comas, puntos,		
	guiones)		



NÓMINA DE FUNCIONARIOS Y CONTRATADOS

B-15-03

17 CONCEPTO (ejemplo: sueldo, responsab	oilidad en Carácter	30
el cargo, gestión admin viático, etc)	l l	30
Código de Movimiento A= Alta B= Baja TT = Traslado Tempor TL= Traslado de línea A= El mes en que se incorpora el funcionar B= El mes en que se desvincula TT= Todos los meses en que el/la func permanece trasladado TL= El último mes que cobra en la instir origen	rio/a cionario/a	2
19 LUGAR DE COMISIONAMIENTO (indicinstitución de destino para el que va a otra e indicar la institución origen del que viene trasladado temporalmente) Ejemplo: Para el que va a otro OEE: al MF Para el que viene de otro OEE: de SFP	n Entidad,	30
20 DESCRIPCIÓN DEL PRESUPUESTADO SEGÚN EL ANEX PERSONAL	CARGO Carácter XO DEL	30
21 FUNCIÓN REAL QUE CUMPLE	Carácter	60
22 Carga Horaria Ejemplo: 07:00a15:00	Carácter	13
23 DISCAPACIDAD "S" o "N"	Carácter	1
24 Tipo de Discapacidad: Ejemplo 02 01 Física 02 Intelectual 03 Psicosocial 04 Auditiva 05 Visual 00 Múltiple	Carácter	2
25 AÑO DE INGRESO (indicar el año en qu a la función pública)	e ingresó Numérico	4





NÓMINA DE FUNCIONARIOS Y CONTRATADOS

B-15-03

26	OFICINA: ubicación georreferenciada conforme a los parámetros de latitud y longitud	Carácter	300
27	PROFESIÓN: exclusivamente oara egresados universitarios, especificar sin puntos, ni comas.	Carácter	60
28	CORREO ELECTRÓNICO: preferentemente de uso institucional caso contrario correo personal.	Carácter	40
29	FECHA DE ACTO ADMINISTRATIVO: esto para justificar fecha exacta de alta o baja, o movimientos (comisionamientos, traslados). Ejemplo de formato (dd,mm,dd).	Carácter	01
30	TIPIFICACIÓN DEL CARGO DE CONFIANZA: SI= S NO= N	numérico	10
31	IDENTIFICADOR DE CONCURSO: Este identificador corresponde al código de concurso publicado en el portal Paraguay Concursa	numérico	10



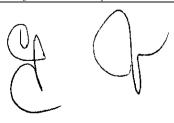
ANEXO B-15-04

PLANILIA DE PAGO DE GRATIFICACIÓN OCASIONAL PERSONAL PERMANENTE

(1) N°	(2) NOMBRE Y APELLIDO	(3) C.I.N°	(4) O.G.	(5) Categoría	(6) Asignación Mensual	(7) Monto Diferencia Salarial 199	(8) Monto Gratíficación Ocasional
	-						
	_						
					_		
					-		
	(9) TO	TALA PAGAR					

(10)	(11)	(12)
FIRMA Y SELLO	FIRMA Y SELLO	FIRMA Y SELLO
FUNCIONARIO ENCARGADO	TITULAR DE LA UAF	TITULAR DE LA URRHI

Obs.: La columna de monto de Diferencia Salarial 199 corresponde a aquellas personas que cobran en el Objeto de Gasto 199 por diferencia en el cargo interino de mayor asignación



ANEXO B-15-05

PLANILLA DE PAGO DE GRATIFICACIÓN OCASIONAL PERSONAL PERMANENTE - COMISIONADO

(1) N°	(2) NOMBRE Y APELLIDO	(3) C.I.N°	(4) O.G.	(5) Categoria	(6) Entidad de Origen	(7) Asignación Mensual	(8) Monto Diferencia Salarial 199	(9) Monto Gratificación Ocasional
							-	
			_		_			
		(10) TOTAL	A PAGAR		J			

(12)
FIRMA Y SELLO
TITULAR DE LA UAF

(13)_____ FIRMA Y SELLO TITULAR DE LA URRHH

Obs.: La columna de monto de Diferencia Salarial 199 corresponde a aquellas personas que cobran en el Objeto de Gasto 199 por diferencia en el cargo interino de mayor asignación





ANEXO B-15-06

PLANILLA DE PAGO DE GRATIFICACIÓN OCASIONAL PERSONAL CONTRATADO

(1) N°	(2) NOMBRE Y APELLIDO	(3) C.I.N°	(4) O.G.	(5) Asignación Mensual	(6) Monto Gratificación Ocasional
				_	
_		_		_	
					_
	(7) TOTAL A	PAGAR			

(8)
FIRMA Y SELLO
FUNCIONARIO ENCARGADO

(9) FIRMA Y SELLO TITULAR DE LA UAF

(10)__ FIRMA Y SELLO TITULAR DE LA URRHH

Obs.: La presente planilla debera ser confeccionada por cada Objeto de Gasto







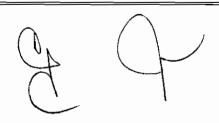
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto Nº 8452/2018

Anexo B-15-07

NÓMINA DE FUNCIONARIOS DE LA ENTIDAD CON CARGOS DOCENTES QUE CUMPLEN FUNCIONES ADMINISTRATIVAS

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	C.I.N°		PR	ESPUESTO 2018		REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTO 2018			
IN.	NOMBRES 1 ALCCEDOS C.I.IV		CATEGORIA	DENOMINACIÓN	ASIGNACIÓN	FUNCION QUE DESEMPEÑA	CATEGORIA	DENOMINACIÓN	ASIGNACIÓN	
1						-				
2		_								
3										
4			_						_	
- 5										
6										
7		_		_						
8					_					
9								_		
	TOTALES									
		Asesoria Jurídica				URRHH		UAF		
	MÁXIMA AUTORIDAD INSTITUCIONAL U ORDENADOR DE GASTOS									





PROGRAMACIÓN DE METAS DE PRODUCTO

ANEXO B-16-01

Entidad:	(precargado)	Tipo de programa:	(seleccionar)	Programa:	(seleccionar)	Subprograma:	(seleccionar)	Proyecto:	(seleccionar)
					: (según catálogo)		Mes 1:	(ingresar o modificar cantidad)	
D 1	(-1	Unidad de	(según catálogo)) Clase:		Departamento 1:	Mes N:		
Producto:	(seleccionar)	medida:	i: (segun catalogo)			Departamento N:	Mes 1:		
							Mes N:		
	Inc. Jan. 1941 Sept. 1945		Committee on a	DESTIN	ATARIOS DE PRO	DUCTO POR DEPA	RTAMENTO	A COMPANIE AND A MARKET AND A SOUTH OF THE S	- reference of the state of the
	Tipo			Grupo				Departamento	Cantidad
(precargado en SPR)				(precargado en SPR)				(ingresar o modificar cantidad)	

	Cadena de Valor Por Producto										
Resultado Esperado	Contribución	Inflnencia	Indicador	Fecha	Mcta	Objetivo PND	Contribución	In fluencia	Indicador	Feeha	Meta
		(precargado en	(precargado	(ingresar o	(ingresar o modificar	(precargado en	[0-1]	(precargado en SPR)	(precargado en SPR)	(ingresar o modificar fecha)	(ingresar o modificar cantidad)
(precargado en SPR)	[0-1]	SPR)	en SPR)	modificar fecha)	cantidad)	SPR)	[0-1]	(precargado en SPR)	(precargado en SPR)	(ingresar o modificar fecha)	(ingresar o modificar cantidad)







FICHA DEL INDICADOR

Atributo	Definiciones y Categorias						
1. Objetivos/resultado relacion ado	Estas categorías son asumidas conforme a las definiciones y/o codificaciones establecidas por la STP sobre la base de los objetivos del PND y de los resultados esperados de los programas, subprogramas y proyectos institucionales [seleccionar del catálogo de objetivos y resultados del SPR, con posibilidad de relacionar a más de un objetivo o resultado]						
2. Nombre del indicador	El nombre es la denominación precisa que identifica al indicador y lo que se desea medir con él. Para la definición del nombre se recomienda: • que sea claro y auto explicativo, • que no contenga el método de cálculo siendo consistente con el mismo, • que sea único y corto. Máximo 10 palabras. Debe definir claramente su utilidad, y • que no refleje una acción; no incluya verbos en infinitivo.						
3. Tipo de indicador	tipo de indicador será definido en función de su ubicación en la cadena de valor público: Objetivo de desarrollo Resultado institucional o sectorial Objetivo de gestión o producto						
4. Metodología de cálculo	En este campo se explica la fórmula de cálculo y cuando corresponda la descripción del algoritmo.						
5. Unidad de medida	En este campo se determina la unidad en que queda expresado el resultado del cálculo del indicador. [seleccionar del clasificador de unidades de medida comunes del SPR]						
6. Frecuencia de Medición	En este campo se especifica la periodicidad en el tiempo con que se realiza la medición del indicador (período entre mediciones). La frecuencia podría ser mensual, trimestral, semestral, anual, bianual, dependiendo de la naturaleza de la información que se está utilizando. La preferencia de medición para indicadores de resultado es anual.						
7. Fecha de disponibilidad de la información	Especificar la fecha en la que la información es publicada y que está disponible.						
8. Cobertura Geográfica	En este campo se hace la especificación del territorio (país, región, departamento, municipio o zona) al cual está referido el indicador.						
9. Nivel de despliegue geográfico	En este campo se identifica el tipo de desagregación geográfica en que se presenta el indicador: 1. Nacional 2. Zona de residencia (urbana y rural) 3. Departamental 4. Municipal 5. Localidad 6. Otros a definir						
10. Desagregación demográfica y destinatarios	En este campo se especifica el tipo de desagregación demográfica en que se presenta el indicador: 1. Nacional 2. Sexo (Masculino y femenino) 3. Grupos de edades 4. Otros a definir.						

	[seleccionar del clasificador de destinatarios del SPR]
11. Fuente de datos	En este campo se identifica claramente la publicación o documento (impreso, digital, borrador) de donde se obtiene el dato del indicador. Si el dato se calcula a partir de insumos que provienen de varias fuentes se debe especificar claramente el origen de cada insumo (registros administrativos, encuestas, censos, proyecciones de población, etc.).
12. Institución responsable del cálculo del indicador	En este campo se identifica el área institucional responsable de la elaboración o cálculo del indicador como así también de proveer la información sobre el mismo.
13. Evaluación HECI	La herramienta de evaluación de calidad de indicadores (HECI) se aplica a nivel de indicadores, metas y fuentes de información, proporcionando un medio de autoevaluación para el mejoramiento de los tableros de control para la Gestión por Resultados.
14. Comentarios	En este campo se registran aspectos conceptuales, metodológicos u operativos, no contenidos en los campos anteriores, que sean de utilidad para aclarar cualquier detalle vinculado con la definición, construcción, cálculo o resultados del indicador.
15. Contacto	Nombre, teléfono y correo electrónico del responsable de carga y actualización del indicador.
16. Periodo y cantidad	Para cada periodo se registra la cantidad obtenida del cálculo del indicador, considerando la primera medición como línea de base.





PROGRAMACIÓN DE ACCIONES INSTITUCIONALES

Línea de acción:		(seleccionar)								
Unidad de medida:		(precargada)	Meta anual aprobada:	(precargada)						
Producto		(seleccianar)	Asignación Financiera	(precargada)						
Metas de la Acción										
	(seleccionar)		(seleccionar)	Depto. 1	Costo	(monto	Dist. 1	Fecha X:	(cantidad)	
					Previsto de la Acción	previsto)	Dist. N	Fecha X:	(cantidad)	
Acción:		Tipo:		Depto. N	Costo	(monto	Dist. I	Fecha X:	(cantidad)	
					Previsto de la Acción	previsto)	Dist. N	Fecha X:	(cantidad)	

		Destinatarios de l	a acción del Producto		A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH	
		Grupo de Destinatario:	(seleccionar)	Danta I	Dist. I	(cantidad)
Tipo de Destinatario:				Depto. I	Dist. N	(cantidad)
	(seleccionar)			Depto. N	Dist. 1	(cantidad)
					Dist. N	(cantidad)



AVANCES DE METAS (PARA CADA PRODUCTO Y ACCIÓN)

	Avano	e físico de la Acción	, , , , , , ,	· · ·		
			Fecha X:	(cantidad)		
Departamento		Distrito	Fecha Y:	(cantidad)		
Now and the second	Para cada	avance cargado por fecha	· Salan			
Coordenadas geográficas:	wine is .	(selecci	onar referencia)	oodică dii.		
Evidencias:	(dirección url o documento)					
Cantidad de destinatarios por tipo y		Gru	(cantidad)			
grupo	Tipo	Gru	Grupo N:			
		Canti		(cantidad)		
Monto obligado por Objeto del Gasto (OG):	Producto o Acción	OG 1:		(monto en g s.)		
()		00	GN:	(monto en gs.)		
Cód. de Contratación (CC):	(seleccionar código del sistema de DNCP)					





Anexo al Decreto Nº <u>8452</u> /2018

INFORME CUALITATIVO

Gestiones realizadas:	(completar texto)
Principales logros alcanzados:	(completar texto)
Dificultades y lecciones aprendidas:	(completar texto)
Objetivos del siguiente trimestre:	(completar texto)

